



H. Ayuntamiento Constitucional
Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca.
Tlaxiaco, Oaxaca.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014 - 2016



Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca.

Trabajando por Yosondúa!





**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SANTIAGO YOSONDÚA
2014-2016**

PROF. FELICIANO BAUTISTA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO SANTIAGO YOSONDÚA

C. ENRIQUE OSORIO SÁNCHEZ
Síndico Municipal

C. QUINTÍN NICOLÁS SARMIENTO
Regidor de Hacienda

C. RANULFO OSORIO GARCÍA
Regidor de Obras

C. EFRAÍN LÓPEZ SÁNCHEZ
Regidor de Educación

C. ELEUTERIO CHÁVEZ MARTÍNEZ
Regidor de Salud

C. NAPOLEÓN OSORIO LÓPEZ
Regidor de Agricultura

C. ÁNGEL MARTÍNEZ PÉREZ
Regidor de Mercado

C. NARCISO SÁNCHEZ SANTIAGO
Regidor de Panteón

C. FELICIANO MARTÍNEZ SANTIAGO
Regidor de Ecología y Protección Civil

C. NAZARIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
Regidor de Enlace

C. ALEJO BENITO GARCÍA HERNÁNDEZ
Secretario Municipal





INDICE	Pag.
1. PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	4
1.1. Mensaje del presidente	5
1.2. Marco Legal	11
1.3. Planeación estratégica (Misión y visión del gobierno Municipal	15
1.4. a) Misión	15
1.5. Visión	15
2. CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL Y SU RELACIÓN CON EL MUNICIPIO	16
2.1. Delimitación y estructura territorial	16
2.2. Medio Físico	17
2.2.1. Orografía	17
2.2.2. Hidrología	23
2.2.3. Flora y fauna	26
2.2.4. Clima	29
2.2.5. Uso del suelo	32
2.2.6. Recursos Naturales	33
2.3. Dinámica demográfica	38
2.3.1. Población	38
2.3.2. Estructura Quinquenal por sexo y población por genero	39
2.3.3. Población por Genero	39
2.3.4. Total de hogares y viviendas particulares	40
2.3.5. Grado de escolaridad	42
2.3.6. Total de escuelas	43
2.3.7. Personal medico	43
2.3.8. Unidades medicas	43
2.3.9. Población indígena	43
3. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	45
3.1. EJE 1 ESTADO DE DERECHO Y GOBERNABILIDAD	45
a) Organización Social y Política	45
b) Administración	47
c) Organización Municipal	47
d) Infraestructura para el desarrollo municipal	49
e) Seguridad pública y protección civil	50
3.1.1. Diagnostico Especifico (problemática identificada, objetivos, estrategias y líneas de acción)	51
a) Democracia y participación Ciudadana	51
b) Seguridad Publica	51
c) Tránsito y vialidad	53
d) Protección civil	54
e) Reglamentación municipal	55
3.2. EJE II.- CRECIMIENTO, ECONÓMICO, COMPETITIVO Y EMPLEO	56
3.2.1. Sector Primario	56
a) Agricultura	56
b) Ganadería de traspato	59
c) Aprovechamiento Forestal	60
d) Frutales	60
3.2.2. Sector secundario	61
a) Artesanías	61
3.2.3. Sector Terciario	62
a) Industria y servicios	62
3.2.4. Financiamiento	63





INDICE	Pag.
3.2.5. Diagnóstico específico (problemática identificada, objetivos, estrategias y líneas de acción)	64
a) Ecología Y Medio Ambiente	64
b) Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial	65
c) Infraestructura Para El Desarrollo	67
d) Infraestructura Productiva Rural	68
e) Turismo	70
f) Fomento Económico	70
3.3. EJE III.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	71
a) Infraestructura Social	71
b) Vivienda	73
c) Alimentación Y Abasto	75
d) Importancia De Los Usos, Costumbres Y Cultura	75
e) Antecedentes Históricos Del Municipio	78
3.3.1. diagnostico específico (problemática identificada, objetivos, estrategias y líneas de acción)	79
3.3.1.1. Servicios Básicos De Salud	79
3.3.1.2. Apoyos Básicos A La Educación	80
3.3.1.3. Servicios Municipales	81
3.3.1.4. Apoyo A La Vivienda	82
3.3.1.5. Apoyo A Grupos Vulnerables	83
3.3.1.6. Igualdad De Género	84
3.3.1.7. Atención A La Juventud	85
3.3.1.8. Fomento Al Deporte	86
3.3.1.9. Cultura Y Tradiciones	87
3.4. EJE 4 GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	88
a) Reglamentación municipal	88
b) Funciones del H. Ayuntamiento	90
3.4.1. Diagnostico específico	91
3.4.1.1. Transparencia Y Rendición De Cuentas	91
3.4.1.2. Combate A La Corrupción	92
3.4.1.3. Finanzas	93
3.4.1.4. Eficiencia Administrativa	94
4. POLITICAS TRANSVERSALES	95
4.1. Pilar Temático Gobierno Solidario	95
4.1.1. Tema: Núcleo social y calidad de vida	96
a) Rezago educativo	97
b) Acceso a lo servicio de salud	98
c) Índice de marginación	101
4.1.2. Tema: Grupos vulnerable	102
4.1.3. Igualdad de genero	109
4.1.4. Ingreso per capital	112
5. Problemática	116
5.1. Matriz De Priorización De Problemas	121
5.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS	122
5.3. ÁRBOL DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	127
5.4. MATRIZ DE SOLUCIONES	133
5.5. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS	147
5.6. MATRIZ DE DEFINICION DE OBJETIVOS POR PROYECTO	154
PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIFICOS POR COMUNIDAD	160
• Matriz de consistencia de planeación.	164
• Relatoría de talleres de planeación participativa	166





1. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El plan Municipal de Desarrollo 2014-2016, de Santiago Yosondúa; es resultado inicial de la aplicación de un esquema de planeación. Donde se muestra un programa de gobierno del Ayuntamiento Municipal y se conjuga la acción coordinada de los órdenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como la participación de los sectores sociales y privados del Municipio.

En el presente plan Municipal de Desarrollo se definen los propósitos para el progreso y se establecen las principales estrategias y líneas de acción que el municipio debe tomar en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales.

El plan Municipal de Desarrollo es un documento que refleja el acuerdo de voluntades de los diferentes grupos y sectores del municipio, se presenta al inicio de cada periodo constitucional de la administración municipal y las adecuaciones o modificaciones que sea necesario introducir, se referirán a acciones y programas de corto y mediano plazo.

Es un documento rector que orientara las actividades y acciones enmarcadas en los programas y proyectos, facilitando con ello la oportunidad de captar recursos financieros para realizar, ejecutar y evaluar estas acciones y así proponer nuevas alternativas de solución pero siempre teniendo como objetivo fundamental que la comunidad reciba los beneficios del progreso, sin perder tradiciones, costumbres y riquezas naturales.

El PMD es un plan proceso y no un plan producto, esperando que los objetivos, metas y proyectos planteados en este documento sean llevados a cabo, se presenta el siguiente Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016 para el Municipio de Santiago Yosondúa.





1.1. Mensaje del presidente Municipal

Presento al honorable cabildo de SANTIAGO YOSONDÚA, El Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016, basado en los programas y acciones que este gobierno ejecutara durante la presente administración en base a lo establecido en los artículos 46 fracción XXXII y 48 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Plan contiene un diagnóstico con estrategia de gobierno encaminada al bienestar social establece los objetivos, ejes rectores y líneas de acción que conducirán a impulsar obras públicas, proyectos de desarrollo económico y acciones que se requieren para abatir la pobreza y la marginación que hay en nuestras comunidades, mejorando así la calidad de los servicios públicos municipales.

Los objetivos y metas del presente Plan Municipal de Desarrollo fueron establecidos dentro del marco normativo del Plan Estatal de Desarrollo Estatal 2010 – 2016, presentado por el actual gobernador del estado Gabino Cué Monteagudo, el Plan Municipal de Desarrollo toma en cuenta los lineamientos de los fondos III y IV de Infraestructura Social y Fortalecimiento de los Municipios, Ramo 33, considerando los componentes de Desarrollo Humano y Capacidades, como son: Educación, Salud, Seguridad, Aspectos Productivos (Campo), Agua Potable, Saneamiento, Basura, Energía Eléctrica, Drenaje, así como los servicios de las comunicaciones (telefonía, internet, caminos y puentes), y en la infraestructura Municipal (Casa de cultura, Mercado, Conservación de Monumentos Históricos.

El ayuntamiento tiene la misión de impulsar la construcción de nuestro Municipio en la que todos participen activamente en todos los ámbitos, es una condición indispensable e impostergable la formación de hábitos de trabajo comunitario, de actitudes de colaboración colectiva, de formación de valores, tales como: la responsabilidad social, la tolerancia política, la justicia, el aprecio por la verdad, la libertad, la democracia; y la promoción de la cultura en sus diferentes expresiones: deportivas, artísticas e intelectuales, que nos conducirá al mejoramiento de la calidad de vida del municipio sin importar su preferencia política, religión, origen étnico, condición de género, nivel de ingreso o posición social.





El presente documento implica un esfuerzo basado en la voluntad y el trabajo conjunto entre el Ayuntamiento y la ciudadanía para dejar los cimientos que fortalezcan una nueva generación de personas con valores y decisiones que coadyuven al crecimiento y el desarrollo integral de todas las personas de Santiago Yosondúa.

De tal manera Santiago Yosondúa no solo presenta su plan de desarrollo a manera local, se tiene una visión de desarrollo regional, queremos ser protagonistas de un cambio en nuestro municipio, región y estado. Sera el instrumento técnico político que oriente las acciones del H. ayuntamiento en la búsqueda de un desarrollo sustentable, basado en las mejores prácticas de gobierno y la participación de los ciudadanos de Yosondúa.

Con la presentación de este Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2016 se da cumplimiento a un deber legal, social, político y moral con la ciudadanía. Estando plenamente convencido que este Plan Municipal de Desarrollo nos permitirá como autoridades municipales aprovechar cabalmente los apoyos Federales, Estatales y Municipales; lo que contribuirá a dar una respuesta más eficaz a las demandas y necesidades de todas las familias y comunidades de Santiago Yosondúa.





PROF. FELICIANO BAUTISTA MARTÍNEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO SANTIAGO YOSONDÚA

2014 - 2016





Principios rectores del plan municipal de desarrollo y de la administración municipal

Un buen gobierno debe orientarse, fijarse metas, objetivos, valores y considerar las peticiones o demandas de los ciudadanos. Actuar con eficacia, contundencia y visión para tener resultados mediante un rumbo definido, logrando incrementar sus probabilidades de éxito.

Por ello el Gobierno Municipal de Santiago Yosondúa se sustenta y apega a una administración con los siguientes valores:

Eficiencia

La eficiencia es un valor, cuando implica la búsqueda de rendimientos máximos en la utilización de recursos e insumos que por su naturaleza son públicos y tienen su origen en el esfuerzo de todos los ciudadanos. El gobierno municipal gobernara tratando siempre de lograr resultados óptimos al menor costo posible, esto se lograra fortaleciendo los “tequios” que son una fortaleza, propia de las comunidades que forman el Municipio de Santiago Yosondúa.

Honestidad

Un valor relacionado con la eficiencia es la honestidad. En este caso, visualizamos a la honestidad no únicamente como el respeto escrupuloso de los bienes del Municipio, sino también como su utilización para fines que resulten benéficos socialmente. Observar el marco normativo, respetar los acuerdos y los compromisos contraídos con los ciudadanos, mirar en todo momento por el bienestar colectivo y asumir con responsabilidad plena los resultados.

Transparencia

Los ciudadanos del Municipio de Santiago Yosondúa, reclaman un gobierno que actúe con transparencia fundamentada en dar a conocer información pertinente sobre la operación de los programas del Municipio. Informar el uso de los recursos y los criterios utilizados para adoptar determinadas decisiones, son algunas de las acciones concretas que se derivan de un compromiso bien establecido con la transparencia.





Austeridad

La sociedad Yosondueña espera de sus autoridades que se conduzcan con austeridad y racionalidad en el uso de los recursos. Se trata de un Municipio en el que los cargos son mediante elección del sistema de usos y costumbres, lo que equivale a brindar un servicio al pueblo, por lo que las dietas de los servidores del H. Ayuntamiento habrán de otorgarse de conformidad con la ley. Ningún servidor público deberá ver su quehacer como un medio para el enriquecimiento. Pero más allá de estas medidas de control a los gastos excesivos, resulta fundamental entender que la austeridad implica también el cuidar el uso de los recursos cuando se emplean en las inversiones de obra pública Municipal.

Corresponsabilidad

La participación ciudadana es indispensable para la realización de las obras y proyectos, por lo que en este gobierno se pretende el impulso de la organización en tequios a beneficio de cada una de las comunidades.

Equidad, igualdad de género e interculturalidad

Uno de los valores importantes dentro del gobierno municipal es la participación de todos los sectores de la población como protagonistas de su propio desarrollo, por lo que se brindara oportunidades a la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos, eliminando cualquier forma de discriminación y violencia de género.

Participación informada.

Mediante la selección analítica, consiente y con alternativas de acción que proporcionen información suficiente, hace posible que la ciudadanía participe de manera asertiva y defina obras, proyectos o acciones a partir de la disponibilidad y capacidad de sus recursos.

Transversalidad:

El proceso de planeación deberá ser coordinado permitiendo integrar los esfuerzos de diferentes instituciones, para propiciar un máximo de beneficios.





Sustentabilidad:

Desarrollar el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo la calidad de vida para las generaciones futuras.

Integralidad:

Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

Productividad.

Impulsar actividades productivas para alcanzar objetivos socioeconómicos y administrativos, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de estos.

Apego a la legalidad:

Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal:

Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Transparencia y rendición de cuentas:

Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

El Municipio, órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el Municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria.

Nuestro Plan Municipal de Desarrollo está definido por ejes de desarrollo, el resultado y análisis de los ejes en general, muestran claramente la problemática y capacidades del Gobierno Municipal para llevar a cabo su administración pública, la producción económica, las formas de organización social, el desarrollo de las capacidades de los ciudadanos, y los recursos naturales que posee el municipio, que han sido reconocidos para el diseño de estrategias y líneas de acción contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo que a continuación se presenta.





1.2. Marco legal

MARCO DE REFERENCIA

El Plan Municipal de Desarrollo 2014 – 2016 del municipio de Santiago Yosondúa, perteneciente al Distrito de Tlaxiaco Oaxaca., está sustentado en un marco legal que da certidumbre al presente documento, se apega a los preceptos legales que enmarcan los tres niveles de gobierno. En este apartado se hará referencia a las leyes federales, estatales, municipales que enmarcan las actividades de la planeación.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca.
- Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
- Bando de Policía y Buen Gobierno 2014 – 2016 del Municipio de Santiago Yosondúa, Distrito de Tlaxiaco Oaxaca.

MARCO JURÍDICO

Con estricto apego a lo establecido por el artículo 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; el 113 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca; los artículos 47 y 68 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Oaxaca, se diseñó y desarrollo el presente plan municipal de desarrollo. Los artículos 33 y 34 Fracción II y III de la ley de planeación, los artículos 1 Fracción IV, 5, 7, 17, Fracción V y 26 de la ley de Planeación del Estado de Oaxaca; 45, 46, 47, y 52 de la ley de planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, el desarrollo humano sustentable exige una más justa distribución del ingreso y la riqueza, mediante la planeación conducción coordinación y orientación de una economía competitiva generadora de empleos y artículo 49 BIS de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo Estatal.





La Constitución Política en su artículo 115 señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de zonas de reserva Ecológica.

Se deberá implementar bajo este plan y dar prioridad de manera urgente a integrar un plan de desarrollo urbano que solucione los problemas del agua potable en toda la comunidad tanto en cabecera municipal como en las agencias del mismo, recolección de basura, contaminación de acuíferos y ríos y la instalación de plantas para el tratamiento de aguas residuales sobre todo en la cabecera municipal.

Es fundamental la validación del plan desarrollo rural sustentable, lo cual indica que en este se reflejaron las necesidades del Municipio así se determinó las actividades a realizar para que este tenga un desarrollo en todos sus ejes siempre y cuando este sea sustentable, de esta misma forma se somete ante consejo para que éste apruebe por unanimidad el diagnóstico y plan municipal de desarrollo.

Asimismo este Ayuntamiento basa sus atribuciones, en el Art. 43 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, al aprobar y reformar, de acuerdo con las leyes que en materia municipal expida la Legislatura del Estado, las ordenanzas, bandos de policía y buen gobierno, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimiento, funciones y servicios públicos de su competencia, y aseguren la participación ciudadana y vecinal; mientras que en el artículo 68 fracción XIII, contempla elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación (Ley publicada en el Extra al Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca).





MARCO NORMATIVO

Como todo plan municipal se apegará al Plan Nacional y posteriormente al estatal como marco normativo, ya que dentro de estos se establecen las líneas de solución para el de desarrollo del país y el estado; En el plan de desarrollo nacional se establecen los ejes de acción a seguir los cuales nos permitirán un buen desarrollo de la economía del país y la competitividad al mercado mundial, así mismo la generación de empleos por medio de unidades de producción, dándonos este proceso la igualdad de oportunidades enfocado al desarrollo sustentable. Teniendo como prioridad la conservación de los recursos naturales.

El Plan de Desarrollo Estatal nos plantea el crecimiento económico regional sustentable el cual nos permita mitigar los problemas graves de pobreza que vive nuestro estado, consiguiendo con esto el bienestar familiar, este cambio se logrará con la participación ciudadana y el pacto social, mediante la planeación del desarrollo de cada uno de los municipios, así también se promoverá la profesionalización de la autoridades municipales las cuales están facultadas y obligadas en la aplicación de los recursos de manera ordenada y equitativa.

El proceso de la planeación del desarrollo municipal.

El H. ayuntamiento de Santiago Yosondúa Oaxaca 2014 – 2016 está decidido a impulsar un gobierno democrático, cercano a la comunidad y con sentido humano, que garantice el estado de derecho, la integridad y el patrimonio de las personas, la paz social y la justicia a través del desarrollo integral del municipio tomando como base la política enmarcada por el actual Gobierno Estatal, por lo que se ha trazado llevar a efecto de la siguiente.





El proceso de la planeación del desarrollo municipal.

Formulación.

Este documento expresa una visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de recursos financieros por ejercer; además de integrar tiempos necesarios para su ejecución definiendo instrumentos para el seguimiento y la evaluación las acciones y la incorporación de Instancias de planeación y vigilancia social. En el diagnóstico analítico se comprenden los ejes Ambiental; Social, Humano, Económico e Institucional donde son reflejados la situación actual del Municipio, en esta etapa son agregadas líneas de acción del Plan con sus objetivos por ejes y la programación por obras, proyectos y acciones encaminadas hacia la promoción del Desarrollo Municipal. La formulación permite la integración de aspiraciones, demandas y necesidades de los habitantes del Municipio., así como la correlación con el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011- 2016.

Validación, publicación y registro.

En el marco jurídico que rige el Sistema Nacional de Planeación Democrática establece la obligación del Presidente Municipal de dar a conocer el Plan Municipal de Desarrollo. A la población en asambleas comunitarias para su validación, por los integrantes del Cabildo y Consejo de Desarrollo Social Municipal; A si como su envío a la Secretaria de Finanzas para su registro, previo a su publicación en el periódico oficial y remisión a la Cámara de Diputados.

Ejecución.

El financiamiento para las obras proyectos y acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo considerara ingresos propios, participaciones, aportaciones, recursos extras, en algunos casos se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del Municipio, así como las capacidades de las personas responsables del proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

Seguimiento y evaluación.

Las etapas de seguimiento y evaluación consideran la medición de indicadores cuantitativos y las metas del Plan Municipal de Desarrollo en los tiempos estimados en los que se ejecutarán, así como la propuesta de medidas correctivas y de soluciones ante





acciones planteadas en el Plan las cuales no han podido instrumentarse o no se obtienen resultados programados en el calendario de acciones. Desde una visión integral, la evaluación determina el nivel de avance del Plan Municipal de Desarrollo, de los logros cualitativos; rescata experiencia del proceso de ejecución y la integración de la opinión pública de los habitantes del municipio, como parte de la evaluación social.

1.3. Planeación estratégica (Misión y Visión del Gobierno Municipal)

a) Misión

Gobernar en forma democrática comprometida con el desarrollo rural e integral del municipio, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante la organización, educación, capacitación, y gestión de financiamiento a proyectos y servicios de calidad y productivos, manteniendo la armonía social, bajo los principios de eficacia, responsabilidad, sustentabilidad, equidad, en completo apego a la legalidad, transparencia y rendición de cuentas. Como gobierno Innovador eficiente, honesto y transparente que fortalece y coordina esfuerzos con la ciudadanía, las instancias federales, estatales y organizaciones.

b) Visión

Llegar a ser un municipio moderno que conserve siempre su identidad étnica, sus valores éticos y cívicos; además de la conciencia ecológica en su desarrollo sustentable, con fuentes de trabajo bien remuneradas que les permita un alto nivel económico y de bienestar; atreves de los servicios de salud, educativos y culturales de calidad. Logrando la armonía población y gobierno a través de la prestación de servicios públicos e infraestructura acordes a las necesidades para el desarrollo social y económico del municipio.





2. CONTEXTO NACIONAL Y ESTATAL Y SU RELACIÓN CON EL MUNICIPIO

Los objetivos nacionales, las estrategias estatales y las prioridades municipales de desarrollo plasmados en este Plan han sido diseñados de manera congruente con la estructura programática propuesta en el ejercicio de prospectiva para un desarrollo Humano Sustentable.

Las comunidades como principal población objetivo, de las actividades sociales y productivas, debes de ser las encargas de proponer sus propias soluciones de los conflictos que las aquejan, ya que en estos lugares es donde se origina el mayor crecimiento económico, y es en donde se concentra el mayor número de población y actividades económicas que impactan en el deterioro ambiental. Al mismo tiempo es aquí en donde se generan el mayor número de tensiones políticas y la marginación social;; principales problemas locales de repercusión global, que han hecho que cada vez adquiera mayor relevancia el papel de los gobiernos locales y sus políticas urbanas para el posicionamiento y competitividad de a nivel nacional.

La historia del municipio de cómo es nuestra cultura como fuimos, como estamos y como queremos ser es fundamental para saber el rumbo hacia donde queremos llegar y la herramienta más acertada es el diagnostico participativo que nos permite entender nuestro presente y para encarar con valor nuestro futuro. Este Plan asume como premisa básica la búsqueda del Desarrollo Humano Sustentable; esto es, el proceso permanente de ampliación de capacidades y más acertada para libertades, que permita a todos los habitantes de municipio de Santiago Yosondúa tener una vida digna sin comprometer el patrimonio de las generaciones futuras como lo han hecho otras administraciones.

Ahora se pretende fomentar un cambio de actitud frente al porvenir. Que permita una mejor planeación prospectiva que amplié nuestro horizonte de desarrollo y comenzar con un ejerció de planeación que amplié nuestro horizonte de desarrollo.

Durante muchos tiempos históricos las decisiones fueron centralizadas y ahora con las nuevas políticas de planeación participativa, la gente tiene el control y sobre el diseño y la construcción de su presente y futuro, la población toma las decisiones y asume su responsabilidad en el proceso de desarrollo, en concordancia con el estado y el gobierno federal





Así el Plan de Desarrollo Municipal se presenta, como una guía, un anhelo compartido y un punto de partida para el desarrollo integral de la nación. Con la globalización todo está unido y la mayor cohesión será en el municipio, para lograr un desarrollo en beneficio de nuestra gente en la solución de su problemática, el Plan de Desarrollo Municipal será un instrumento, para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes en esta administración. Incorporándolos en la dinámica del estado y del país.

Es claro que desarrollo implica nuevos retos pero también nuevas oportunidades y de ello dependerá la calidad y nivel de vida de las familias.

Ahora es el momento de replantear las políticas públicas municipales para que, quienes se integren a la administración municipal y las autoridades auxiliares, garanticen la plena vigencia del Estado de Derecho, con igualdad de género de los grupos más vulnerables

La lucha contra la pobreza y los esfuerzos por aumentar la equidad son dos de las funciones básicas del Gobierno, por lo que La Seguridad Social continuará siendo un tema prioritario de la agenda pública. De esta manera la Seguridad Social, a la que aspiramos para los habitantes de Santiago Yosondúa debe asegurar que todos gocemos de nuestras libertades, que vivamos seguros, garantizando nuestra igualdad ante la ley y ante las oportunidades de progreso.

La planeación del desarrollo municipal como instrumento rector del desarrollo integral y sustentable se hará en congruencia con los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo.

2.1. Delimitación y estructura territorial

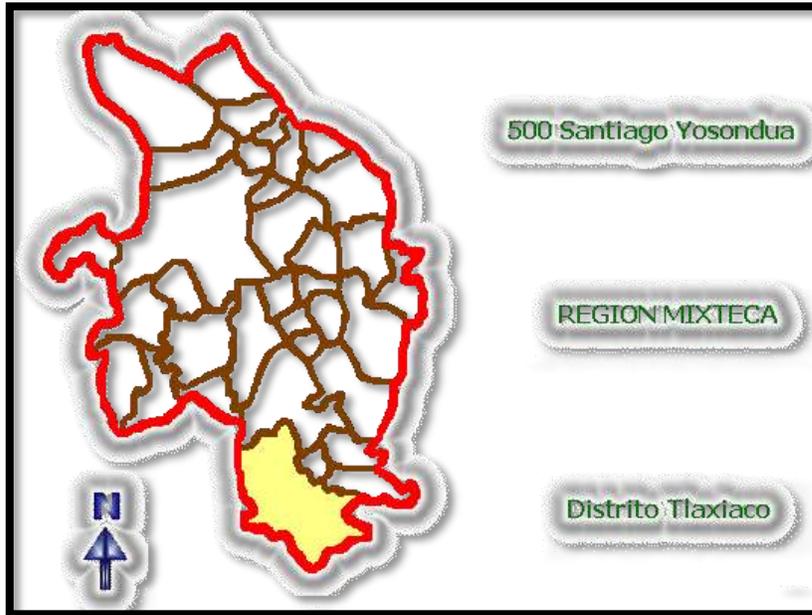
El Municipio se ubica en las coordenadas geográficas 16° 52' 25" de latitud norte y 97° 34' 32" de longitud oeste. Perteneciente al estado de Oaxaca y al Distrito de Tlaxiaco; a 5 ½ horas desde la ciudad de Oaxaca y a 2 horas de distrito de Tlaxiaco.

El Municipio de Santiago Yosondúa cuenta con una superficie total de 215.61 Km². se localiza al oeste de la ciudad de Oaxaca a 244 kilómetros. Colinda al norte con el Municipio de Chalcatongo de Hidalgo, al poniente con el Municipio de Santa Lucía Monteverde; al poniente y sur con el Municipio de Santa Cruz Itundujía, al oriente con el





Municipio de Santa María Yolotepec y Santo Domingo Ixcatlán al sur con San Mateo Yucutindoo,



Los límites establecidos por el INEGI no son definitivos, debido a que todavía están presentes los conflictos de límites territoriales, pero estos se han mantenido sin ningún problema y en ciertos puntos estas colindancias aquí presentadas no coinciden con lo establecido por las actas de los municipios.



Figura 3. Croquis acceso al municipio





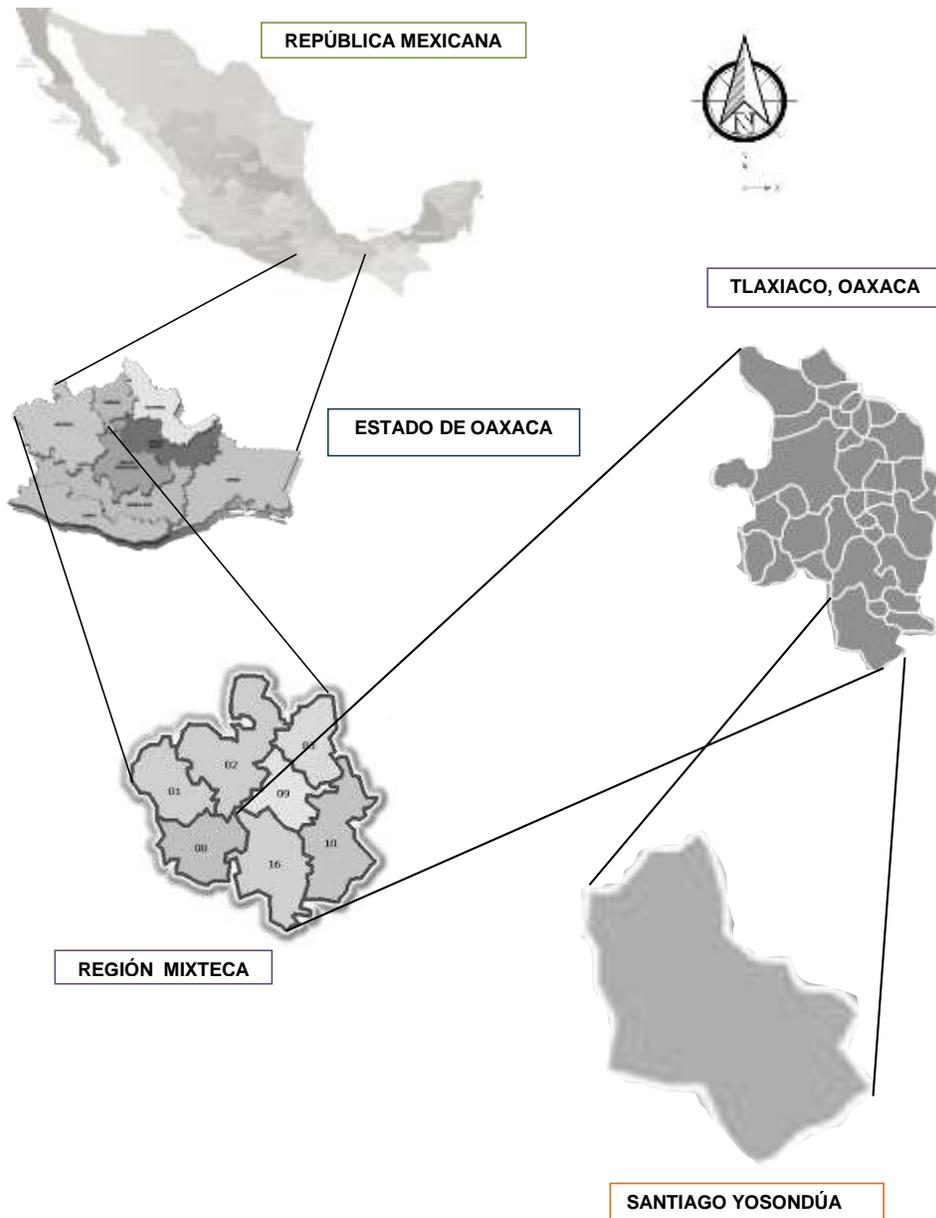
Dentro de su territorio, el municipio de Santiago Yosondúa cuenta con una Cabecera municipal, 3 agencias municipales y 17 rancherías o comunidades y un sin número de parajes.

CROQUIS DE MICRO LOCALIZACIÓN





CROQUIS DE MACRO LOCALIZACIÓN





Vías De Acceso

Para llegar al municipio de Santiago Yosondúa es por medio de la carretera pavimentada que viene del distrito de Tlaxiaco a 80 Km. Aprox. A partir de la cabecera Municipal se puede tener acceso a las tres Agencias, San Miguel Ixcatlán en una Agencia Municipal separada del municipio por conflictos con el mismo, Yolotepéc de la Paz y Santa Catarina Cuanana se conectan mediante una brecha en los límites de Buenavista y el Municipio de Santa María Yolotepéc.

Actualmente cada una de las comunidades y Agencias de Santiago Yosondúa se encuentran conectadas mediante brechas para el tránsito de autos; dentro de las comunidades más cercanas a la cabecera están la comunidad de la Cascada y Yucujillo a solo 5 minutos en carro y las más lejanas como la agencia de Santa Catarina Cuanana a 3:00 horas de recorrido y la comunidad de Cuajilotes con 2:00 horas de recorrido, en el caso de la comunidad de Cuajilotes se hace indispensable la construcción de un puente vehicular, puesto que en tiempo de lluvia es difícil el acceso ya que el río crece, el resto de las comunidades se encuentran dentro del rango de recorrido de 5 minutos a 1:30 hrs.

Las brechas se encuentran transitables todo el año, aunque en la época de lluvias se deterioran a tal grado de incrementar el tiempo de llegada, además que son reparadas en los meses posteriores a la temporada de lluvia, pero aun así hay algunas brechas que se encuentran en malas condiciones y son de un difícil acceso como la brecha hacia Cuajilotes, Yerba Santa, Vergel, Cabandihui y principalmente la que va a la comunidad de Plumas.

Todas estas brechas se conectan a la cabecera municipal y al centro de cada una de las comunidades, pero para tener acceso al resto de las viviendas aledañas de cada comunidad "Parajes" es mediante pequeños caminos. Las únicas comunidades que cuentan con calles son las 3 agencias municipales, la comunidad de Imperio (con 2 calles) y la cabecera municipal la cual cuenta con poco más de 10 calles, de las cuales 6 están pavimentadas.





2.2. Medio físico

2.2.1. Orografía

El municipio cuenta con una topografía muy irregular, donde podemos ver diferentes altitudes con pequeñas áreas sin pendiente, otras con pendientes poco pronunciadas, y la gran mayoría con pendientes pronunciadas de 45° - 70°, como en las zonas donde se presentan grandes barrancas (pendientes cercanas a los 90°) y que dan por consecuencia una gran diversidad de microclimas.

Provincia Sierra Madre del Sur (100%).

Subprovincia Cordillera Costera del Sur (95.35%) y Mixteca Alta (4.65%).

Sistema de topoformas Sierra de cumbres tendidas (59.29%), Sierra alta compleja (21.86%), cañón típico (14.20%) y Meseta de aluvión antiguo con lomerío (4.65%).

En general podemos encontrar algunos terrenos con pendientes cercanas a los 0 % (terrenos casi planos) como en las comunidades de la Cascada, Yosondúa, Imperio, Cañada de Galicia, Cabecera de Cañada, Congregación, entre otros y terrenos con pendientes un poco más pronunciadas de 20° a 35° como en el Sabino, Santa Catarina Cuanana, Cuajilotes, Plumas, Cabandihui, Alacrán, Vergel, Primavera, Yucujillo, Atalaya y algunas de las tierras de las comunidades anteriores. También se pueden observar áreas o suelos con pendientes mayores a los 40° como en Plumas, Cuanana, Cañada de Galicia, Cuajilotes, Cabandihui, Atalaya, Alacrán, Yucujillo y Yolotepéc de la Paz y comunidades que tienen grandes áreas con peñascos cercanas a los 90° como en la comunidad de Primavera, Vergel, Cuanana, Plumas y Cuajilotes.

A continuación se muestra un mapa de la región con las diferentes curvas de nivel y la posición del centro de cada una de las comunidades, donde además podemos observar los rangos de altitud que se presentan en este municipio, los cuales van de los 800 metros sobre el nivel del mar (msnm) a los 2800 metros sobre el nivel del mar.



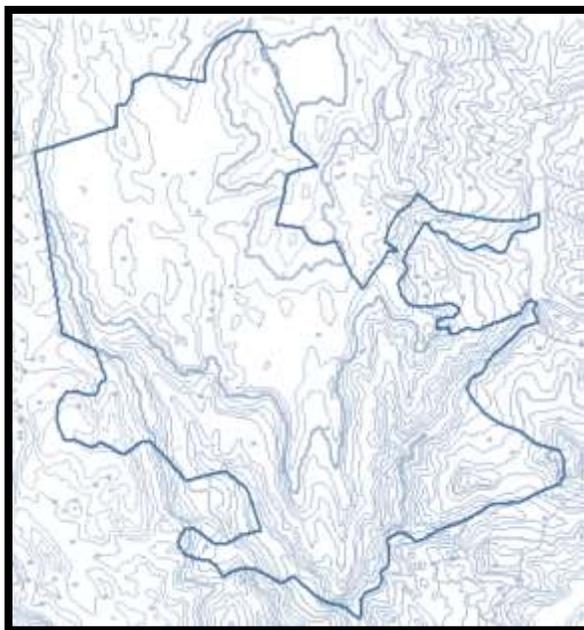


Figura 4 Curvas de Nivel Santiago Yosondúa

Curva de nivel a 800 msnm
Curva de nivel a 1000 msnm
Curva de nivel a 1500 msnm
Curva de nivel a 2000 msnm
Curva de nivel a 2500 msnm
Curva de nivel a 2800 msnm

Algunas características presentes en el municipio están marcadas en algunas comunidades como los suelos pedregosos, superficies muy inclinadas y las pequeñas partes planas.

2.2.2. Hidrología

El municipio de Santiago Yosondúa cuenta con 9 corrientes de agua, los cuales son muy variados en cuanto a su tamaño y el contenido de agua en sus cauces.

Manantiales: manantial del Sol, ubicado en el centro de la población que abastece a la misma, agua el Topil, el Chorro, de la Luciérnaga, del Mangál, pozo Escondido, etc., los cuales dejan brotar agua suficiente para abastecer las necesidades del lugar, aunque en época sequia se sufre un poco, como son los meses de Marzo a Mayo, que es cuando empiezan a caer las primeras lluvias, pues en esta época la cantidad de agua que brota disminuye un poco y eso se ha venido notando últimamente.





Lagunas: También se tiene la disponibilidad del agua mediante pequeñas lagunas mismas que cuentan con un diámetro aproximado de 15 a 20 m y con poca profundidad en la temporada de sequía de 1.5 mts. en promedio. Estas lagunas se abastecen con el agua de lluvia, es por ello que se aprecian con lodo, son usadas básicamente para darles de tomar agua al ganado. Dos lagunas están en los alrededores de la comunidad de Yucumagñu.

Esmeralda: Este río abastece de agua a las comunidades de la Cascada, Cabandihui y el Vergel principalmente aunque su aprovechamiento no se realiza de una manera muy eficiente, ya que se hace a través de mangueras o la abertura de pequeños canales de tierra.

Además en este río se puede aprovechar la arena y grava. El cauce de este río es de aproximadamente 7m de ancho y con una profundidad de 50 a 80 cm en el mes de Marzo, con un incremento en la temporada de lluvias.

El problema que se observa es la contaminación con bolsas, botellas, jabón, provenientes del municipio de Chalcatongo de Hidalgo y en otra por las rancherías del mismo municipio, este problema es grave puesto que afecta a cinco comunidades (Centro Yosondúa, La Cascada, Cabandihui, El Vergel y Cuajilote), además del centro de atracción turística como lo es la cascada.

Palomita: Este río es permanente y proviene del norte del municipio, pasando por las comunidades de Atalaya y principalmente por Imperio y terrenos de Congregación Lázaro Cárdenas, se une con otros escurrimientos para conformar al río Esmeralda; su caudal es de 50 cm de ancho y con una profundidad de 15 cm en promedio en los meses de Febrero y Abril. Este río también es poco aprovechado, con el uso de mangueras, para el abastecimiento de agua para el consumo humano, para lavar y poco para riego.

Cacalote: Este río pasa por la comunidad de Lázaro Cárdenas y se une al río Esmeralda, su caudal es un poco más que el río palomita, pero este aunque se reduce considerablemente en temporada de sequía permanece con agua todo el año.





Yutamá: el río Yutamá se une al río esmeralda para formar al Tecomate; el río Yutamá es poco aprovechado debido a su lejanía de las viviendas. Tiene un caudal de 2 m de ancho y de 30 a 50 cm de profundidad, en promedio en el mes de abril y con zonas más profundas en algunas partes donde se forman estanques naturales.

Tecomate: resulta de la unión del Esmeralda y el Yutamá, el cual es poco aprovechado, este río cuenta con un caudal de aproximadamente 1 o 2 m de ancho y de 80 cm de profundidad con partes más profundas de hasta 3m en la temporada de sequía, incrementándose mucho más en las lluvias.

Río de cañada y yutiángito: El río de Cañada es intermitente, se forma en las temporadas de lluvias y perdura hasta el mes Abril y Mayo. En lo que respecta al Yutiángito, este es poco aprovechado y este se une al cauce del río Cuanana.

Cuanana: Este río es el más grande del municipio; cuenta con un caudal de 12m de ancho con una profundidad promedio de 80 cm a 1 m de profundidad en el mes de Marzo, pero este se incrementa considerablemente en la temporada de lluvias donde llega alcanzar los 3 m de profundidad. El agua es aprovechada para el riego de algunos terrenos aledaños a su cauce. Este río es aprovechado para la extracción de arena y grava, por las Agencias de Santa Catarina Cuanana y Yolotepéc de la Paz.





Figura 7. Ríos en Santiago Yosondúa

2.2.3. Flora y Fauna

Flora

Los árboles existentes en Santiago Yosondúa son: Ocote, enebro, encino, sabino, modroño, cedro, caoba, fresno, sauce, espino, zomaque, chamizo, ahuehuate, y otras especies menores. El cedro, la caoba y el madroño, son los más utilizados para la explotación forestal. Plantas de decoración: Palmilla, magueyes, nopal y cucharilla.

Yosondúa cuenta con un BOSQUE DE PINO; BOSQUE DE PINO-ENCINO que ocupa la mayor parte de la superficie forestal de las partes superiores de las montañas; BOSQUE DE ENCINO que generalmente se le encuentra muy relacionado con el bosque de pino, lo cual dificulta su delimitación; BOSQUE DE ENCINO- PINO, este tipo de relación en la que domina el encino, se debe principalmente a una mayor explotación





forestal en los límites de los bosques de Pino–Encino; y finalmente cuenta con una SELVA BAJA CADUCIFOLIA la cual se encuentra principalmente en las laderas de los cerros con buen escurrimiento y está compuesta por:

La Chaca o Mulato, cuajilotes, papelillos, copales, tepehuajes, bonete, Amapola, clavellina, pochotes, cuerazo, ciricote, cazahuates, barbas de chivo, cuachalalá, jacaranda, palma, guanacastle, guajes, etc.

Además de este tipo de vegetación se encuentra la arbustiva y/o pastizal que son consecuencias de las áreas donde se ha desmontado la vegetación original, este tipo de paisajes son comunes en gran parte de las comunidades, puesto que se pueden observar zonas totalmente descubiertas, que es un grave problema en el municipio ya que continuamente se pierden más zonas arboladas y esto genera que los suelos también se pierdan, como en las comunidades de Cabecera de Cañada, Cañada de Galicia y Buena Vista.

TIPO DE VEGETACIÓN	UBICACIÓN	ESTADO ACTUAL EN EL QUE SE ENCUENTRA
Bosque de Pino	Atalaya, Alacrán, Yucujillo, imperio, Lázaro Cárdenas, El Sabino, Yucumagñu y Primavera	Se encuentran conservadas zonas donde se observa una gran deforestación, pero todavía se observa la reforestación natural
Bosque de Pino-Encino	El Sabino, Yosondúa, La cascada, Cabecera de Cañada, Yucujillo y Plumas	Predomina el Pino-Ocote con pequeñas áreas con una deforestación avanzada
Bosque de Encino	Yolotepéc de la Paz, San Miguel Ixcatlán, Cabecera de Cañada, Cañada de Galicia, Buenavista, Cabandihui y Vergel.	Se presenta una deforestación avanzada, con ciertas áreas totalmente desmontadas
Bosque de Encino-Pino	Santa Catarina Cuanana	Grandes áreas de bosque y selva, pequeñas áreas deforestadas
Selva Baja Caducifolia	Santa Catarina Cuanana, Cuajilotes, Yerba Santa, El Vergel, Cabandihui, Buenavista y Plumas	Se observa una deforestación media, con pequeñas áreas distribuidas en los escurrimientos naturales donde la vegetación permanece verde todo el año.

Figura 8. Clasificación del tipo de vegetación

También, es necesario mencionar las hierbas como los pastos, arbustos y matorrales, los cuales aportan un beneficio diferente al dado por los árboles, como la alternativa a las





medicinas y alimentos, misma que se debe apoyar y promover como una alternativa para la solución de enfermedades

Fauna

En Santiago Yosondúa podemos encontrar una gran diversidad de especies de animales, dentro de las más conocidas por los habitantes de lugar tenemos los siguientes:

ESPECIES DE ANIMALES	USO AL QUE SE DESTINA	INFLUENCIA EN LA COMUNIDAD	SITUACIÓN ACTUAL
Conejos	Consumo de la Carne	Afecta algunas Hortalizas	Se encuentran todas las comunidades y en un solo recorrido son vistos de 2 a 3 veces
Coyote	Ninguno	Afecta a los animales de traspatio (gallinas, crías de chivos y cerdos)	Se está recuperando debido a la prohibición de caza
Zorros	Ninguno	Afecta a las comunidades al alimentarse de las gallinas	No es posible determinar su población, pero estos animales son vistos muy esporádicamente 1 o 2 veces cada tres meses.
Armadillo	Se usa su caparazón con fines de adorno	Ninguna	Escasos, actualmente no se encuentran, o se ven 1 o 2 cada tres meses
Tlacuache	Ninguno	Afecta a las aves de traspatio	Actualmente se ven 1 o 2 al realizar recorridos nocturnos a orillas de caminos y carreteras
Lobo	Ninguno	Ataca a borregos, chivos y cerdos	Esta especie casi desaparece de la región, solo se comenta su presencia en áreas de vegetación muy densa muy difícilmente se ven 3 al año
Mapache	Ninguno	Sin datos	Actualmente es escaso, se encuentra en áreas cálidas y en ocasiones son vistos 2 veces al mes
Puercoespín	Ninguno	Ninguno	Son escasos se perciben 2 a 3 cada 6 meses
Tejón	Ninguno	Sin datos	Actualmente escaso se ve cada seis meses
Jicamilla	Ninguno	Afecta a las aves	Esta especie se ha matado por los daños severos que causa en los gallineros
Tigrillo	Ninguno	Sin datos	Se encuentra casi extinto en la región y es muy difícil observarlo actualmente, a lo más una vez al año y en zonas densas
Cola pinta	Ninguno	Ninguno	Muy raramente se encuentra en las noches en zonas templadas, es común verlo de 2 a 3 veces por mes a orillas de caminos.
Gavilán	Ninguno	Se alimenta de las aves de corral	Escaso, sobrevuela 1 o 2 veces cada mes
Halcón	Ninguno	Se alimenta de gallinas	Actualmente es escaso, se ven 4 o 5 al año
Cuervo	Ninguno	Sin datos	Actualmente es escaso en zonas frías, pero abundante en zona cálida.
Pájaro Ixi (cabello)	Ninguno	Se alimenta de la Mazorca	Medio, esta ave de cresta es de color café grisáceo y azul y se observa en la zona templada.
Pájaro carpintero	Ninguno	Perfora los arboles	Escaso, solo se observa en primavera pero son atrapados y los matan para amuletos.
Chupa Rosa	Ninguno		Medio, Se observa en primavera y son atrapados para usarlos como amuletos
Iguanas	Se consumen	Ninguno	Medio, se observan en las orillas de los ríos, en las partes rocosas de la zona cálida
Escorpión "o" salamandra venenosa	Ninguno	Algunos campesinos han resultado mordidos	Abundante, se encuentra principalmente en ramas de árboles en las zonas templadas, es común encontrarlos.
Cascabel	Ninguno	Varios campesinos resultan con	Se encuentra por las tardes bajo la sombra de los matorrales, entre la hierba, o bajo el





		mordeduras	hueco de piedras.
Viuda negra o chintlata	Ninguno	Algunos campesinos han resultado con picaduras	Abundantemente se encuentra estos arácnidos, se observa bajo las rocas, maderas y apertura de muros; abundan en zona cálida

Figura 9. Cuadro de principales especies de animales

Desafortunadamente aún no se cuenta con la suficiente información para el establecimiento de temporadas de caza y/o aprovechamiento sustentable de este recurso natural; aun así ya se cuenta con una reglamentación en el municipio la cual prohíben la cacería de algunas especies como Coyotes y Venados, mismos que están plasmados en el reglamento de bienes comunales.

2.2.4. Clima

Debido a la fisiografía y topografía tan variada presente en la región; se presentan diferentes microclimas en el municipio de Santiago Yosondúa. Pero a nivel general presenta un clima con:

Rango de Temperatura 12 –26°C.

Rango de Precipitación 1 000 –2 000 mm.

Templado sub-húmedo con lluvias en verano (43.64 %), semicálido sub-húmedo con lluvias en verano (31.62%), cálido sub-húmedo con lluvias en verano, de humedad media (13.81%) y cálido sub-húmedo con lluvias en verano, más húmedo (10.93%).

En la cabecera municipal prevalece el clima templado con presencia de neblinas con lluvias en verano (de junio a septiembre) con una temperatura media anual de 18.9°C, con una precipitación promedio anual de 1409 mm. y con un periodo de sequía marcada de enero a mayo. El periodo frío empieza a partir de octubre hasta mediados de marzo, con las temperaturas más bajas en los meses de diciembre – enero, que es en el periodo donde se presentan frecuentemente las heladas. En la parte sur del municipio se presenta una variación del clima a cálido sub-húmedo o semiseco.

Los vientos son comunes principalmente en los meses de Febrero – Marzo y poco en Abril; en la comunidad de Atalaya se ha llegado a presentar grandes remolinos (causado algunos daños en viviendas), en Alacrán, Imperio, Cabecera de Cañada,





Primavera, San Miguel Ixcatlán, generalmente también se presentan vientos con gran intensidad.

ENE	FEB	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
P. FRIO		EPOCA DE SEQUIA			EPOCA DE LLUVIAS			PERIODO FRIO			

Figura 5. Tabla de periodos climáticos

En la tabla anterior, podemos observar que en los meses de octubre a febrero son los periodos más fríos en los cuales se presentan más heladas, además de ser los meses en donde se cultiva menos, los meses de marzo a junio son los meses en donde hay más escasez de forraje para los animales, pocos cultivos y finalmente para los meses de junio a septiembre podemos encontrar que es la época en donde hay más siembra principalmente del maíz el cual es de temporal.



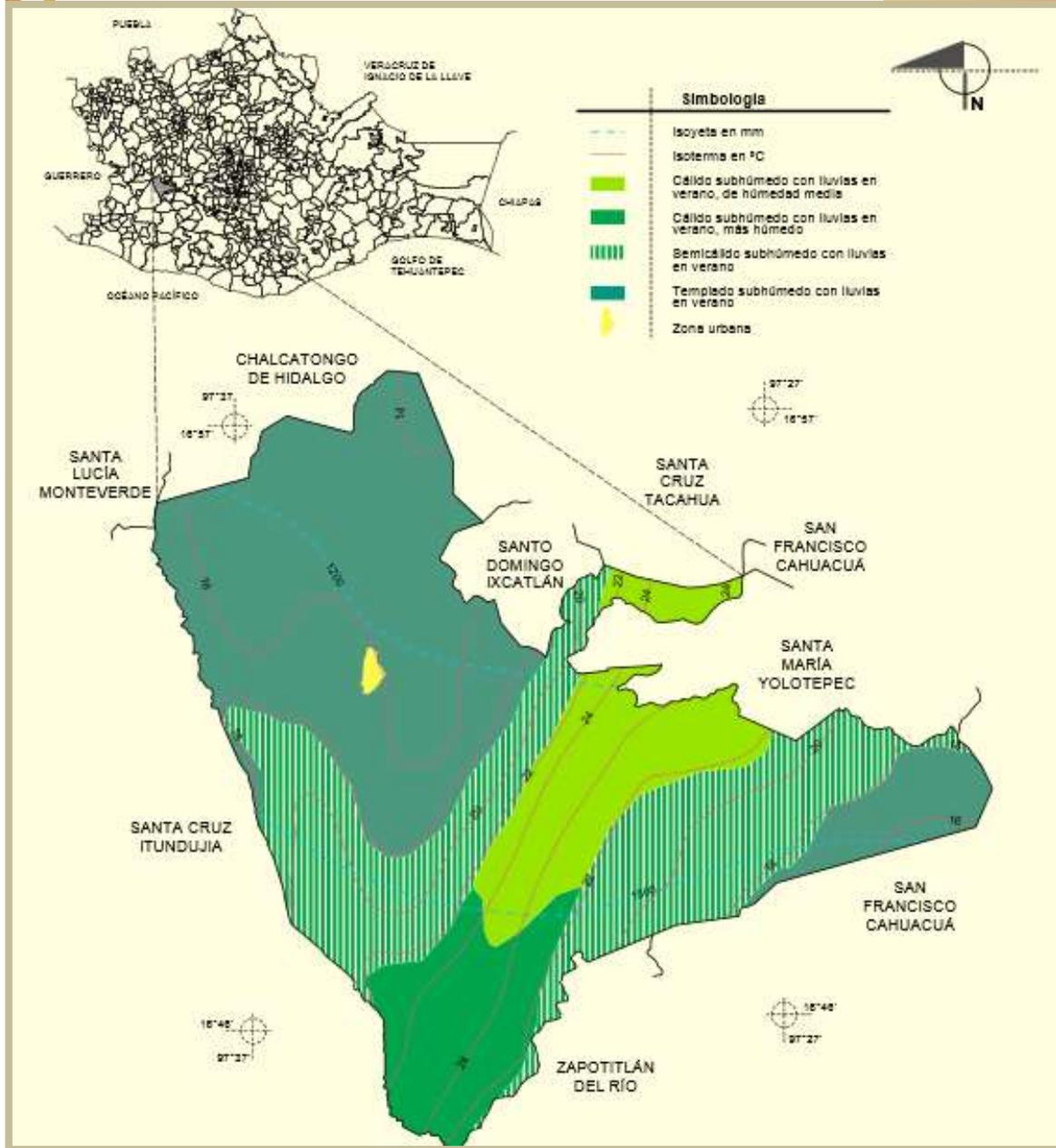


Figura 6. Mapa de Climas en Santiago Yosondúa





2.2.5. Uso de Suelo

DESCRIPCIÓN BÁSICA DEL SUELO		
Tipo de suelo	Descripción del suelo y ubicación	Comunidades en las que se encuentran presentes
TIERRA NEGRA	Este suelo se caracteriza por su color café oscuro, por su alta retención de humedad, además de formar grandes terrenos muy duros cuando está seco, y al encontrarse con alta humedad se vuelve demasiado chicloso. Suelo con gran contenido de arcilla	Atalaya, alacrán, Cuajilotes, Vergel, Yucumagñu, Buenavista, Cabandihui, Cascada, Yervasanta.
TIERRA AMARILLA	Es de color café claro, ligeramente amarilla, resguarda menos humedad que la tierra negra, forma terrones de gran tamaño y menor dureza. Suelo con un contenido medio de arcilla y limo	Alacrán, cuajilotes, Congregación Lázaro Cárdenas, Imperio, Sabino, Buenavista.
ARENAL	Suelo de color amarillo, de consistencia polvosa, no forma terrones, no retiene humedad. Suelo con alto contenido de arena y casi sin arcilla	Alacrán, Vergel, Cabandihui, Yervasanta, Atalaya, congregación Lázaro C., Sabino y Cascada.
TIERRA COLORADA	Tiene una coloración rojiza, se caracteriza por ser muy seca, forma terrones suaves, no es chiclosa al humedecerse y tiene una retención media de humedad. Tiene un bajo contenido de arcilla y arena	Congregación Lázaro C., Sabino, Yucumagñu, Cascada y Buenavista.
TIERRA CENIZA	Presenta una coloración café cenizo, forma grandes terrones pero muy suaves, porosos o fáciles de romper, no tiene consistencia chiclosa, presenta gran cantidad de piedras y bajo contenido de arcilla, presenta buen drenaje.	Buenavista
TIERRA CENEGOSA	Estos se encuentran inundados casi todo el año, su condición es resultado del río de cañada, el cual pasa por el centro de estos terrenos, no son muy extensos, ya que se cuenta con 8 has., entre terrenos comunales y de propiedad privada.	Cañada de Galicia y un poco en Cuajilotes
TIERRA BARROSA	Este tipo de suelo presenta características muy similares a la tierra negra, solo varía en su tonalidad que es amarillenta, también presenta elevado contenido de arcilla.	Vergel, Cascada, Yuniñe (paraje), Yervasanta, Cabecera de Cañada.
SUELO PEDREGOSO	Este tipo de suelo es una variante de la tierra ceniza, tiene poco contenido de arcilla, no forma terrones macizos, se caracteriza por presentar una gran cantidad de piedras de gran tamaño, que cubren un 60% de la superficie (son característicos en áreas con una erosión hídrica avanzada).	Se presenta principalmente en el Vergel, Cabandihui y áreas con erosión, Cañada de Galicia.
TIERRA DE HORMIGUILLO	Este suelo posee características muy similares al suelo pedregoso pero con diferencia que esa compuesto principalmente de rocas menores a 5 cm que abarcan un 75% de la superficie, además presenta muy buen drenaje, aún después de los riegos, lo cual facilita las labores posteriores.	Cabandihui, Yucumagñu, Plumas.

Figura 11. Tipos de Suelo

En cuanto a los tipos de suelos mencionados anteriormente, estos son muy variados en la región y sólo se mencionaron algunas de las comunidades en las que estos están presentes y en las que son representativas, lo cual no significa que se presente solo en ellas, ya que pueden encontrarse en algunos otros sitios o comunidades.





2.2.6. Recursos naturales

En Santiago Yosondúa se puede observar de manera general la presencia de bosque, selva baja (Caducifolia) y áreas con especies de porte bajo como algunos matorrales y pastos así como áreas desmontadas para el uso agrícola y viviendas.

BOSQUES: Es evidente todavía la presencia de áreas de bosque con la predominancia de pino y el encino, con ciertas partes agrícolas abandonadas de hace 15 o 20 años donde el propio bosque se ha estado regenerando.

SELVA: El tipo de selva presente es la denominada Selva Baja Caducifolia y se caracteriza por presentar las hojas en las épocas de lluvias y perderlas en épocas de sequía, misma temporada en la que a distancia solo se observan ramas y árboles secos. Un punto característico de esta zona es la presencia de pequeñas partes donde se observan árboles que se encuentran verdes todo el año, lo cual se debe a la presencia de agua en el lugar y a la introducción de algunas especies de árboles perennifolios.

MATORRAL: Este tipo de vegetación no se encuentra definida en áreas específicas, pero es muy común en terrenos desmontados o terrenos agrícolas recientemente Abandonados.

ÁREA AGRÍCOLA: Estos están ubicados principalmente en las áreas más planas y con agua, pero también las hay en terrenos con ladera y su superficie va de ½ hectárea a las 10 o 15 has (por productor) mismas que son divididas por pequeños caminos entre ellas.

ÁREA DE VIVIENDAS: Están ubicadas en casi todas las condiciones, en lugares planos o en laderas, como sucede en el caso del centro que por la falta de terrenos planos construyen sus casas en las laderas del cero a pesar de las pendientes, las cuales son alteradas generalmente, ya que son aplanados para la ubicación de una o dos casas, mismas que son elaboradas generalmente de madera y con un pequeño patio, que no necesariamente es aplanado ya que en ellos se construyen corrales o se siembran algunos frutales a una distancia no mayor de 30m de la vivienda. El patrón de uso de las viviendas en las comunidades es una cocina comedor, un cuarto usado como dormitorio y una tercera habitación en ocasiones, la cual es usada con el fin de bodega y para el almacenamiento de leña y la mazorca y un área donde se coloca el rastrojo.



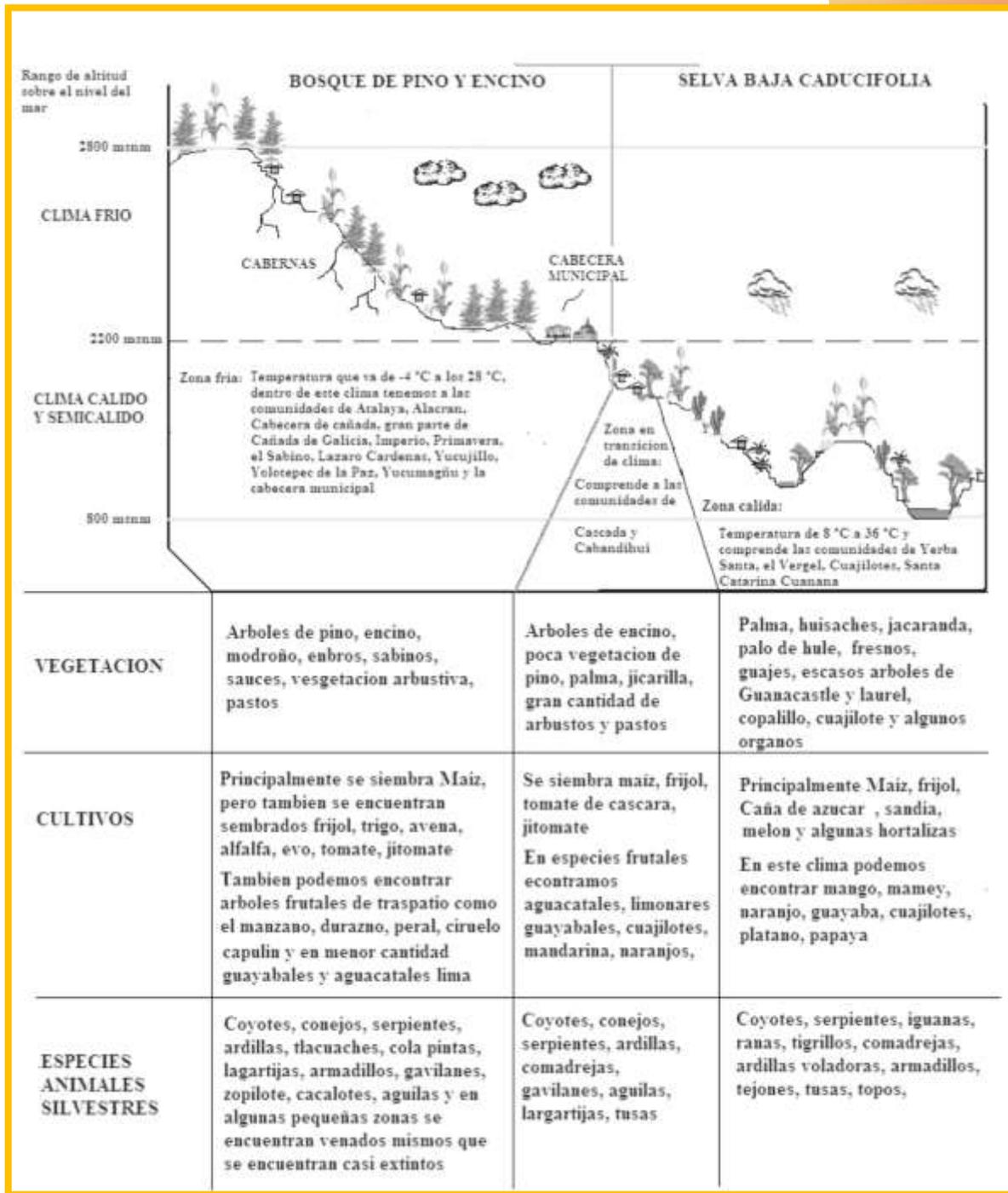


Figura 10. Transepto del municipio de Santiago Yosondúa (Atalaya–Cuajilotes)





Descripción Del Patrón De Uso De Los Recursos

Bosque

El aprovechamiento del bosque se basa principalmente en la obtención de leña para preparar alimentos, esta es recolectada de las áreas donde han sido desramados árboles o de troncos tirados o caídos con anterioridad, la cual es transportada en ocasiones a más de 2 horas de camino con bestias (caballos, mulares o burros) y esta es almacenada bajo los techos de los patios, también se aprovechan las “tindicas” las cuales son usadas como leña.

El aprovechamiento del bosque se realiza mediante la solicitud de permisos, mismos que son gestionados ante el encargado de bienes comunales, al cual se le exponen las razones y motivos del uso al que se destinarán los árboles a cortar, quedando en su criterio la decisión de otorgar o no el permiso, ya que actualmente la tala de árboles sin autorización está prohibido. Sin embargo se ha notado que se extrae madera sin el permiso correspondiente, y esto afecta puesto que se dejan los bosques descubiertos de vegetación

Los permisos para el corte de árboles son otorgados principalmente con los fines de construcción de viviendas para las familias de las mismas comunidades, para ello se utilizan de 3 o 4 árboles de gran tamaño, para una casa, cuando el permiso se otorga para la obtención de vigas. Teniendo en cuenta que por lo general se utiliza la motosierra para cortar tablas de 10 a 15 cm. de espesor, de 40 a 60 cm. de ancho y de una longitud de 5 a 7 m aproximadamente; en el caso de que se otorgue el permiso para la obtención de madera, se autoriza el corte de 2 árboles en promedio para una casa, aun cuando se tiene normado el corte de árboles, algunos de los pobladores realizan la tala clandestina en las partes más alejadas de las viviendas. A las personas que se les sorprende realizando esta actividad se les multa con 1000 pesos por cada árbol tirado, además que se les retiene su motosierra y se le encarcela hasta que cubra su multa.

Grava

El aprovechamiento de la arena y/o grava generalmente se hace a nivel de comunidad (en las comunidades de Cuanana, Yolotepéc de la Paz, Buenavista) donde los





pobladores son reunidos por su agente y estos extraen la arena con palas y carretillas para transportarla a un área donde pase algún transporte (volteos generalmente) que pueda recogerla, esta labor por lo general tarda 2 o 3 días dependiendo de la cantidad a extraer, además dependiendo de la cantidad de personas que participan, la distancia y condiciones que estén presentes del río hasta la carretera o brecha. Estas prácticas se realizan con el fin de generar ingresos a la comunidad, para algún evento o necesidad.

Agua

El aprovechamiento del agua se hace generalmente mediante la utilización de mangueras para riego y el auto consumo, esto es las comunidades que cuentan con un suministro de agua, pero en las comunidades y/o parajes que no cuentan con la posibilidad de transportarla mediante mangueras, esta es trasladada mediante cubetas caminando y tambos montados en burros (Yucujillo, Yucumagñu, Primavera), otros ya cuentan con una tubería al centro de su comunidad.

Frutales

Otro recurso natural es el aprovechamiento de los frutales, de los cuales solo se obtienen producto para el autoconsumo y muy poco para su venta (como lo son el mango, mamey, aguacate y la naranja), sin embargo este es un potencial en las comunidades y aun no se ha aprovechado, la producción de fruta, pudiera ser un detonante para rogación de productores y generar el sistema producto.

Casería

Además de esta actividad también se aprovechan los animales silvestres como conejos, iguanas, estos generalmente son atrapados con escopetas y perros, también se usan especies de insectos comestibles como chapulines, y finalmente se aprovechan las especies de plantas nativas para el remedio de algunas enfermedades, estas son preparadas en te o son ingeridos directamente y algunas más son usadas en baños de vapor.

Análisis De Los Recursos Potenciales

En este municipio se puede encontrar una gran cantidad de recursos potenciales que pueden representar una fuente de ingreso y desarrollo para las comunidades; dentro





de estos recursos a continuación se mencionarán los más importantes y que se encuentran en una cantidad mayor:

Arena y Grava: Este material se encuentra en gran cantidad en el municipio, esta se presenta en mayor cantidad en las comunidades aledañas a algunos de los ríos dentro del municipio como la Cascada, Cabandihui, Atalaya, Imperio, Santa Catarina Cuanana y Yolotepéc de la Paz, donde además de contar con este recurso se tiene un acceso más fácil de este, ya que el sitio de extracción está a escasos 10 metros del sitio de transporte.

Otras comunidades más que aprovechan estos recursos son Plumas, Yerba Santa, Vergel y Cuajilotes que también poseen este recurso, sin embargo, este se encuentra en áreas menos accesibles o más lejanas. Finalmente otro recurso potencial es la piedra para el revestimiento de brechas o caminos de terracería, como la que se encuentra en Cañada de Galicia, Buenavista y el Sabino (en el caso del sabino también posee en grandes cantidades de arenilla).

Agua: Este recurso es abundante en varias de las comunidades principalmente en las cuencas de los ríos permanentes presentes en el municipio, pero su uso es reducido debido a la falta de infraestructura para captación como el agua de lluvia, pues esta es de 1409 mm anuales, además del desinterés de los productores a realizar inversiones en el campo, por la malas experiencias existentes en el municipio, además del agua de lluvia también no se tiene infraestructura para aprovechar mejor el agua de los ríos y pozos.

Madera: Este es un recurso muy preciado el cual no se ha aprovechado eficientemente, solo mediante la tala clandestina en algunos casos, pero el establecimiento de un buen plan de aprovechamiento forestal y de reforestación pudiesen regularse y mantener un aprovechamiento sustentable

Frutales: Aparte de las fuentes o recursos naturales antes mencionados también se tiene la presencia de frutales, aun cuando estos actualmente son escasos ya que no se ha Tenido un impulso suficiente, es un potencial en el municipio, que podría generar organización de productores y un sistema producto, principalmente en las comunidades de clima templado y clima cálido (tierra caliente) como Cuajilotes, Yervasanta, El Vergel, Cabandihui, Santa Catarina Cuanana, Yolotepéc de la paz, frutales como mango, mamey,





plátano, naranjas, mandarinas y demás cítricos. En las comunidades de clima frío, el potencial es de frutales caducifolios como pera, aguacate, manzana, durazno, capulín.

Palma: También se cuenta con la palma la cual es una fuente como material para las artesanías; esta se encuentra principalmente en la agencia de Santa Catarina Cuanana y la comunidad de Cuajilotes y en menor medida en la comunidad de Plumas aunque este material no ha sido aprovechado por la comunidad debido a la topografía accidentada en la que se encuentra.

Potencial en paisajes eco turísticos: Finalmente recurso natural que puede ser una fuente de ingreso para el municipio y sus comunidades son las áreas turísticas como la cascada de Yosondúa, la cual atrae una gran cantidad de turismo proveniente de la ciudad de Oaxaca, Tlaxiaco y México, además de este atractivo, se cuenta con las tumbas de “Yucujaa” en la comunidad de Yucumagñu, las grutas de “Yauveki” en la comunidad de Cañada de Galicia y el reciente descubrimiento de 3 pirámides sepultadas en la comunidad de Primavera, todas estos sitios pueden ser una fuente de ingreso para las comunidades, teniéndose en cuenta que se necesita de una mejor organización entre los integrantes de cada comunidad, cabildo y CMDRS, para poder acceder a apoyos para crear las condiciones básicas para la llegada de turismo de otros estados y países.

2.3. Dinámica demográfica

2.3.1. Población

Las variaciones de población respecto al paso del tiempo son considerables, algunos disminuyen, lo cual se debe a la migración o a que algunos de los pobladores se mudan a otra comunidad o al pueblo para formar su propia familia; en otros casos esta cifra aumenta considerablemente debido a un incremento en la tasa de natalidad, en la cabecera municipal se observa el aumento en su población, y quizás sea debido al incremento de los servicios, además de la disponibilidad del abasto diario y la disponibilidad del transporte hacia otras comunidades o municipios, lo cual facilita la movilización de las personas que se emplean como trabajadores diarios en lugares apartados de sus viviendas.



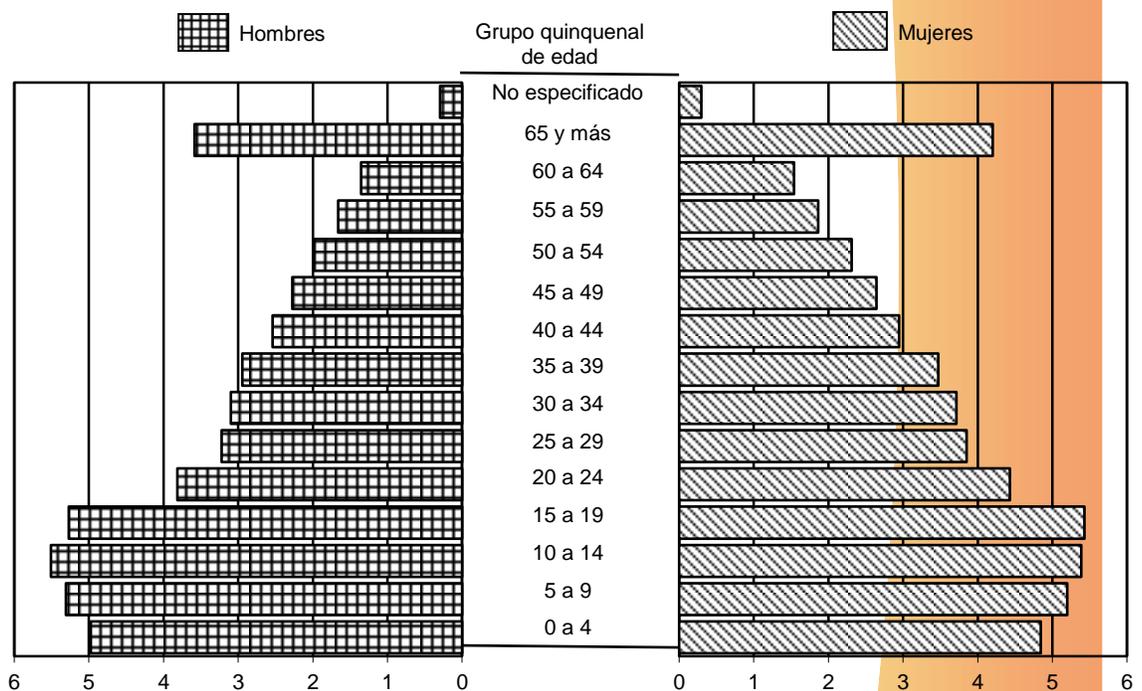


Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el año 2010 el Municipio tenía una población de 7,883 habitantes, de las cuales 3,723 son hombres y 4,160 son mujeres

**a) Estructura quinquenal y por sexo
Población por género**

**Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)**

[Gráfica 3.2](#)



Fuente: Cuadro 3.2

Un aspecto importante que cabe señalar es la cantidad de población femenina; que es mayor a la población masculina, lo cual sugiere que ellas pueden representar un 53% más de producción y recursos generados en el municipio, solo se necesita que se les dé el apoyo por parte del sector masculino, además que se les brinden las facilidades de opinión, se les dé un mayor valor a sus actividades y se pongan en marcha sus alternativas que pudiesen generar un ingreso y por tanto un mayor desarrollo.





2.3.2. Población por género



SERIES	Total	Hombres	Mujeres
	7,883	3,753	4,160

2.3.3. Total de hogares y viviendas particulares

Vivienda y urbanización	Santiago Yosondúa	Oaxaca	Fuente
Viviendas particulares, 2010	2127	941, 536	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	1120	649, 059	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, 2010	1959	881, 250	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de drenaje, 2010	697	661, 454	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares con piso diferente de tierra, 2010	1884	755, 058	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de excusado o sanitario, 2010	2066	883, 882	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de computadora, 2010	62	134, 557	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de lavadora, 2010	416	348, 567	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de refrigerador, 2010	364	560, 275	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de televisión, 2010	1070	707, 465	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Promedio de ocupantes por vivienda particular, 2010	3.7	4	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010





	POBTOT	POBMAS	POBFEM	P_0A2	P_3A5	P_6A11	P_8A14	P_12A14	P_15A17	P_18A24	P_60YMAS	P3YM_HLI	P3HLINHE	P3HLI_HE
MUNICIPIO 2010	7883	3723	4160	489	490	1014	1243	552	527	857	1246	1865	44	1801
Santiago Yosondúa	1254	569	685	81	87	150	189	86	83	163	139	147	1	140
2005														
MUNICIPIO	7197	3383	3814	760	2484	3523	4028	1012	750	88.70	119	24	77	140
Santiago Yosondúa	982	448	534	116	345	525	569	107	79	83.90	31	2	3	38
2000														
MUNICIPIO	7544	3600	3944	888	113	25	7	273	161	166	832	2162	481	1800
Santiago Yosondúa	891	426	465	102	41	6	1	32	19	2	43	176	29	287
1995														
MUNICIPIO	7660	3747	3913	6667	12.96	56.31	40.96	34.53	41.66					
Santiago Yosondúa	705	332	373	622	11.80	55.20	82	100	89.90					
1990														
MUNICIPIO	8332	4039	4293	2178	130	1773	2	250	267	1694				
Santiago Yosondúa	755	352	403	238	14	156	1.55	89	107	127				

2.3.4. Grado promedio de escolaridad

. Índice De Desarrollo Humano

Índice de desarrollo humano (PNUD 2005)	0.70
Grado de Desarrollo Humano	Medio
Población mayor a 12 años	5890
Población entre 6 y 24 años	2950
Tasa de mortalidad infantil	31.35
Indicé de salud	0.75
Población alfabetizada mayor a 15 años	3,603
Tasa de alfabetización de adultos	79.45
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	1,885
Tasa de asistencia escolar	65.45
Índice de educación	0.7478
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	48.250.78
Ingreso per cápita anual dólares PPC	3,617
Índice de ingreso	0.5989

Cuadro 10.- Desarrollo Humano del Municipio de Santiago Yosondúa INEGI 2005

Estas cifras son relativamente bajas con respecto al índice de desarrollo humano que se tiene a nivel estado, puesto el de Oaxaca es de 0,704, lo cual habla que a nivel estado se tiene un desarrollo promedio, mayor que en el municipio de Santiago Yosondúa.





Nivel de escolaridad promedio e índice de alfabetización en el Municipio de Santiago Yosondúa (Datos comparativos del 2010, CONAPO).

Población total 7883

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	5.8
% de la población de 15 a 24 años alfabetos	98.6
% de la población de 15 años y más analfabeta	17,84
% de la población de 15 años y más sin primaria completa	37,35

El nivel de escolaridad promedio es bajo en el municipio, esto nos indica que gran parte de la población no cuenta con los estudios educativos suficientes, ya que mínimamente se debe contar con una población que tenga hasta el sexto año. Esto también se ve reflejado en el porcentaje de la población de 15 años y más que no terminaron sus estudios, lo cual es de un 52,94 %, lo cual indica que un poco más de la mitad de la población adulta abandonó la primaria, y esto es un posiblemente debido a muchos factores como la falta de recursos económicos, la carga de trabajo en los niños que estudian, etc.

La población de 10 años o menos en algunos casos empieza a trabajar en actividades como el cuidado de borregos y chivos (tanto niños como niñas), en el caso de las niñas también empiezan a trabajar en las actividades del hogar como moler, hacer la comida y la limpieza del hogar; al crecer y llegar a los 15 años generalmente pasan a cuidar toros al mismo tiempo que realizan sus estudios de primaria o secundaria.

Generalmente los jóvenes sólo llegan a estudiar la primaria e inmediatamente se dedican a emplearse como ayudantes de alguna persona que realiza algún oficio como plomero, albañil, carpintero, etc., otros se dedican a apoyar a sus padres en sus tierras; son contratados como encargadas de la limpieza en los pueblos vecinos en el caso de las mujeres o se casan a edad temprana, empiezan a tener hijos y a formar una familia, pocos de ellos (as) llegan a estudiar hasta el nivel medio, y muchos sola mente deciden migrar.





2.3.5. Total de escuelas

La educación juega un papel importante en el desarrollo del municipio y se tiene actualmente un COBAO, la Escuela Secundaria Técnica N° 63, la Escuela Primaria, la Primaria Internado CIS N° 20, el Jardín de Niños, todos estos ubicados en el pueblo; en las comunidades algunas de ellas cuentan con primarias rurales bilingües (Español – Mixteco), telesecundarias y jardín de niños, los cuales se mostraran en una tabla.

2.3.6. Personal medico

La infraestructura social básica con la que se cuenta son el Centro de Salud (SSA) ubicado en la cabecera municipal, mismo que cuenta con una doctora y 4 enfermeras; donde se atienden padecimientos ligeros, ya que las enfermedades más graves frecuentemente se remiten al hospital del distrito de Tlaxiaco y a la ciudad de Oaxaca, lo cual genera un costo más alto para los campesinos.

dentro del municipio se cuenta también con la participación de 4 casas de salud (IMSS) en las agencias de Santa Catarina Cuanana y Yolotepéc de la Paz y las comunidades de Imperio y Cañada, las cuales son atendidas por un doctor respectivamente y una o dos enfermeras.

2.3.7. Unidades medicas

El Municipio cuenta son:

01 centro de Salud (SSA)

04 casas de salud (IMSS) en las agencias de Santa Catarina Cuanana y Yolotepéc de la Paz y las comunidades de Imperio y Cañada

2.3.8. Población Indígena

Gran parte de la población tanto en el pueblo como en las comunidades domina el español, pero también se habla el Mixteco, principalmente por las personas de edad media (40 años en adelante) o en el caso de la comunidad de Yucumagñu donde casi el 100% de los habitantes hablan el Mixteco, tanto adultos como niños y son menos los que hablan los dos idiomas. Actualmente las escuelas bilingües apoyan el desarrollo del dialecto.





Índice de Marginación

Clave de entidad federativa:	20
Clave del municipio:	500
Municipio:	Santiago Yosondúa
Lugar que ocupa en el contexto estatal:	312
Lugar que ocupa en el contexto nacional:	720
Grado de Marginación	ALTO

Este índice de marginación se es elevado, lo cual nos conlleva a un grado de marginación alto; este quizás sea el resultado de una falta de servicios básicos como la educación, el servicio de salud y una alta migración, así como carencias económicas que sufre la población, lo cual se ve reflejado claramente en la viviendas.

Dentro de las viviendas tenemos que hay un 7.19 % de las viviendas no tienen luz, lo cual significa que 153 viviendas no cuentan con este servicio; que es fundamental, ya que en gran medida el desarrollo depende de este servicio; por lo tanto es necesario llevar la luz a todos los hogares, sin dejar pendiente uno.

Otro servicio fundamental es el agua y en el municipio es la principal limitante, ya que hay 993 viviendas que no cuentan con esta agua en sus casas.

Respecto a las condiciones de las viviendas, estas son precarias, ya que 9 casas de cada 10, sólo cuentan con techos de lámina y 6 de 10 tiene su piso de tierra, mismo que contribuye en la contaminación de los alimentos y aumenta los riesgos de infecciones; es por ello que se tiene que atender todos estos factores, para así poder reducir el grado de marginación.

Las viviendas están dispersas en diferentes parajes, por consiguiente en muchos casos están incomunicadas y les falta el acceso mediante brechas.





3. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

3.1. EJE 1 ESTADO DE DERECHO Y GOBERNABILIDAD

a) Organización Social Y Política

Las autoridades son nombradas por USOS Y COSTUMBRES en la asamblea del pueblo en el que participan todas las localidades mismas que proponen a un candidato dentro de cada una de sus comunidades, los cuales participan por los puestos dentro del ayuntamiento; cada uno de ellos ocupa un puesto dentro del Ayuntamiento según el número de votos obtenidos, el que haya obtenido la mayoría de votos recibe el cargo de presidente municipal y los demás con el número de votos siguiente ocupa el puesto de síndico y así sucesivamente se van asignando los puestos de las Regidurías como la de Obras públicas, Salud, Educación, Agricultura, Mercado, el de Ecología y protección civil y la regiduría de panteón; estos son auxiliados con sus respectivos suplentes los cuales se asignan a los candidatos con menor número de votos y el resto de los participantes dentro del Ayuntamiento como el Secretario Municipal, el Tesorero y el Teniente de policía con sus respectivo grupo policiaco son contratados, mediante una previa autorización con acta de sesión del cabildo entrante.

Para la elección de los agentes municipales, la forma de elección es similar a la realizada en la cabecera municipal, integrada por toda su comitiva.

Respecto a las agencias de policía, los nombramientos se proponen en una reunión de todos los vecinos de la comunidad en donde se proponen tres candidatos, a los cuales se presentan ante la asamblea, para posteriormente hacer la votación, quedando como agente al que mayor número de votos tenga, en la cual se levanta la respectiva acta y se envía con el Presidente Municipal y su cabildo.

En el aspecto agrario también se nombra por asamblea del pueblo y se integran por el Comisariado de bienes comunales, el Consejo de Vigilancia y los Policías agrarios.





Además también se nombran diversos Comités como el de Obras o Servicio en las escuelas primarias, el de la tienda comunitaria, de la casa de salud, el de la iglesia entre otros.

En cuanto a la cuestión religiosa no se tiene una buena organización, puesto que está básicamente se organizan por comités y estas no logran recaudar los recursos de los mismo fieles (en el caso del Catolicismo) para poder realizar sus fiestas patronales y por tanto recurren al apoyo del recurso asignado al municipio agotando la bolsa de dinero y reduciendo las posibilidades de hacer un mejor uso de este recurso, además de evitar las inconformidades con el resto de la población que no profesan la religión católica; respecto al monto utilizado es de aproximadamente medio millón de peso anuales para la fiesta patronal del pueblo y de cada una de sus comunidades, además es necesario hacer un mejor manejo de los recursos en las limosnas para poder realizar mejores inversiones para el mismo fin.

En lo referente a la organización en el aspecto religioso se nombra un fiscal quien cuida la iglesia y se nombran las catequistas. Para la realización de las fiestas surgen voluntarios para ser mayordomos, mismos que realiza los gastos necesarios para la fiesta de su comunidad o se nombra algún comité pro-festejos.

En cuanto a la organización a nivel comunidad se lleva a cabo mediante previas citas por parte del agente de policía rural, donde llegan a un acuerdo para poder realizar un trabajo colectivo o “Tequio”. Otra forma de trabajo presente en la región son las “Guezas” o “mano vuelta” la cual consiste en ayudas mutuas entre vecinos y parientes en las labores como la preparación del terreno, la siembra y la cosecha de la milpa y el frijón; este trabajo no es pagado con dinero, sino con la misma mano de obra.

La participación de la mujer es principalmente en el apoyo dentro del hogar, en la elaboración de alimentos, la limpieza, a moler para hacer las tortillas (actualmente en las comunidades la mayoría de las amas de casa ponen su “Nixtamal” para la elaboración de tortillas), el cuidado de los hijos; otras de las actividades donde participan son en las labores de cultivo como el deshierbe, el pizcado, el corte del trigo o en la siembra, donde ellas tiran el maíz. Respecto a los tequios ellas son las encargadas de llevar agua o si es





una actividad de acarreo la realizan también en medida de sus posibilidades. Además participan en los tequios relacionados con la casa de salud y de las escuelas

b) Administración

Es necesario dotar a los municipios de gobiernos eficaces, fuertes, con leyes y reglamentos modernos, estructuras orgánicas adecuadas, procesos y sistemas administrativos funcionales, tecnologías apropiadas y sobre todo, capital humano capaz. Gestionar el territorio con criterio ambiental, promover el desarrollo económico sostenible, fomentar la cohesión social y la equidad en el municipio, son asignaturas pendientes que deben retomar las autoridades municipales en los estados.

c) Organización Municipal

A continuación se describen las facultades de las personas que integran el H. Ayuntamiento y autoridades auxiliares:

Presidencia Municipal: Es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, se encarga de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, así el seguimiento de las necesidades de la población y gestiones para la realización de obras públicas municipal

Síndico Municipal: Es el representante jurídico dentro del territorio municipal, es el responsable de vigilar el patrimonio y la administración pública municipal

Regidores Municipales: Los regidores son miembros del ayuntamiento, que es el órgano colegiado de autoridad municipal, son representantes de la comunidad en el ayuntamiento. Cada municipio tiene un número determinado de regidores de acuerdo con las leyes orgánicas de cada estado.

Las principales funciones de los Regidores, son las de discutir, aprobar y vigilar la observancia de reglamentos que norman tanto la actividad de los órganos del Municipio, como la conducta de los ciudadanos en sus relaciones con el Gobierno Municipal; fiscalizar la actividad de cada uno de las dependencias municipales en comisiones





específicas integradas por materia (seguridad pública, finanzas, obras públicas, etcétera) y asistir a los eventos cívicos.

Alcalde Único Atender a la ciudadanía, en relación a la atención de solicitudes de verificación de límites entre propiedades, medición de terrenos para su trámite ante las instancias correspondientes.

Secretario Municipal: Citar a las Sesiones del Ayuntamiento, Levantar las actas de las sesiones del Ayuntamiento, recabar las firmas por los integrantes del Ayuntamiento, Atender la audiencia del Presidente Municipal, Compilar y difundir las leyes, decretos, reglamentos, publicaciones oficiales del Gobierno del Estado, circulares y órdenes relativas a las distintas dependencias de la Administración Pública Municipal, Expedir copias certificadas de documentos y constancias del archivo.

Autoridades auxiliares: Son las personas nombradas como agentes municipales y de policía o jefes de sectores, quienes actúan en sus jurisdicciones como representantes del ayuntamiento. Toman las atribuciones necesarias para mantener el orden, la tranquilidad y la seguridad, todos nombrados por el sistema de usos y costumbres.

Es una obligación que los servidores públicos municipales se capaciten, tanto en herramientas técnicas para que las acciones del gobierno municipal realmente se adapten a una sociedad cada vez más informada y cada vez más participativa.

Los actos de gobierno, principalmente donde hay aplicación de recursos económicos en obras, serán supervisadas y evaluadas por un Contralor Social, representado por un ciudadano caracterizado del pueblo, a fin de garantizar la transparencia de recursos, asimismo daremos mayor transparencia y rendición de cuentas, ya que por usos y costumbres, ante el pleno de la asamblea general se realiza el informe de manera periódica de los trabajos realizados y a realizar por el Gobierno Municipal.

Por lo tanto la visión de la administración pública municipal debe ser ante todo institucional, y no debe responder a grupos o partidos, en donde los servidores públicos deben ser los mejores y los más preparados para desempeñar su función.





d) infraestructura para el impulso del desarrollo municipal.

RECURSO CON QUE CUENTA	QUIENES LO USAN	PARA QUE LO USAN	ESTADO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
Palacio Municipal De La Cabecera Municipal	La Autoridad	Desempeño De Sus Funciones	Bueno	Se ha Dado Mantenimiento	Autoridad Y Comunidad
Tienda Comunitaria	La Autoridad	Adquisición De Productos De La Canasta Básica A Precios Más Accesibles	Regular	Por Falta De Recurso	Autoridad Municipal Encargado De La Tienda
Parque Municipal	Los Habitantes Del Municipio	Esparcimiento Y Descanso	Buena	Se ha Dado Mantenimiento Constante	Autoridad Municipal
Panteón Municipal	La Comunidad	Sepultura de los Difuntos	Regular	Falta Mantenimiento	Autoridad Municipal
Auditorio Municipal	La Comunidad	Eventos cívicos, deportivos, culturales y sociales	Regular	Falta de Recurso	Autoridad Municipal
Mercado Municipal	La Comunidad	Los comerciantes y productores	Inconcluso	Falta de recurso	Autoridad Municipal
Biblioteca Municipal	Estudiantes en General (Primaria, Secundaria, Cobao)	Investigación y realización de tareas escolares	Falta edificio propio	Se le ha dado Mantenimiento	Autoridad Municipal

Infraestructura Municipal

Además de los espacios públicos y los bienes inmuebles con que cuenta el municipio se cuenta con la siguiente maquinaria y equipo para el uso en beneficio de la comunidad:

RECURSO CON QUE CUENTA	ESTADO	USO
Un equipo de cómputo en cada regiduría	Está en condición regular	Para elaborar documentos de este municipio
Escritorios en cada regiduría	Bueno	Para uso de Regidores, Secretario, Tesorero y Presidente Municipal
Un archivero para documentos del Secretario Municipal	Regular	Para guardar documentos como actas de nacimiento, defunción, etc.
Camioneta Nissan doble cabina tipo patrulla	Malo	Para uso de los policías municipales en patrullaje
Nissan estaquita	Regular	Uso necesario para la regiduría de obras
Antena repetidora de TV	Buena	Transmisión de canales
3 camiones de volteo	Regular	Uso en el acarreo de material en las obras del municipio
1 Tractor V6	Regular	Para la apertura y mantenimiento a caminos y brechas en las comunidades
1 Retroexcavadora	Mala	Uso de obras necesarias para el municipio

Equipo y Maquinaria del Municipio





e) Seguridad Pública y Protección Civil

El municipio de Santiago Yosondúa, se ha distinguido por ser un lugar pacífico, con gente noble, sin embargo es necesario revisar nuestro entorno social para prevenir posibles brotes de inseguridad o de violencia. Por lo que es urgente mejorar nuestros sistemas de impartición de justicia, equipo de seguridad policíaca, lo que constituye a no dar oportunidad a los posibles brotes de delincuencia.

Actualmente se cuenta con dos brigadas de policías municipales de 4 policías municipales que se turnan por semanas en la vigilancia de Municipio, se cuenta con una patrulla en regular condiciones.

Siendo un municipio eminentemente crecimiento, con alto porcentaje de población joven, quienes se ven tentados por las drogas, el alcohol o por los vicios, por ello necesitamos reforzar campañas en contra del consumo de drogas, sabemos que aún no tenemos un problema serio de drogadicción, pero también reconocemos la necesidad de contar con programas para prevenir esos males de la sociedad actual.





3.1.1. DIAGNOSTICO ESPECÍFICO

a) Democracia Y Participación Ciudadana

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Durante mucho tiempo se ha dado el caso de que los mecanismos de participación y comunicación con la ciudadanía eran nulos, a la vez que la sociedad estaba deseosa de ser escuchada y atendida.

Para el actual gobierno municipal es imprescindible basar sus decisiones en un amplio consenso con la sociedad, no sólo para legitimar su actuación sino para asegurar la viabilidad de sus proyectos y acciones; por ello, es de suma importancia reactivar y crear mecanismos que garanticen la participación de la sociedad en su conjunto, manteniéndola permanentemente informada.

OBJETIVO

Establecer y mantener un diálogo abierto con todos los sectores de la población sobre los asuntos fundamentales y de interés común, alcanzando acuerdos y pactando soluciones, respetando los derechos y libertades de la ciudadanía sin distinción alguna, involucrándola en los proyectos sociales, cívicos y de gobierno, haciéndola corresponsable de las decisiones de la autoridad municipal.

ESTRATEGIA

Privilegiar la conciliación de intereses comunes, la concertación y la corresponsabilidad en las acciones gubernamentales con la comunidad, así como el establecimiento de mecanismos para integrar a la comunidad en el quehacer municipal.

Líneas de acción

- Implementar técnicas y procedimientos que garanticen la inclusión de todos los sectores sociales en los mecanismos de participación ciudadana.
- Realizar audiencias públicas en las agencias municipales y de policía, con la presencia del H. Ayuntamiento y servidores públicos, para escuchar y atender las demandas, sugerencias, quejas y denuncias ciudadanas.
- Establecer políticas de comunicación social para cumplir con la obligación de informar a la ciudadanía de los planes, proyectos y acciones del gobierno municipal.





- Involucrar a la comunidad de la cabecera y agencias municipales en la aportación porcentual para la ejecución de obras que les permitan conservar y mantener dichas obras.

b) Seguridad Pública

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En materia de seguridad pública encontramos una problemática muy marcada resultada de diversos factores, entre ellos, la insuficiencia de un marco normativo, la carencia de equipo e infraestructura para brindar un mejor servicio, la falta de capacitación y adiestramiento, así como la falta de recursos humanos y financieros.

Por lo tanto, se agilizaran acciones para encontrar alternativas y estrategias que permitan el cumplimiento de las responsabilidades que competen al municipio en materia de prevención del delito y brindar la seguridad necesaria.

OBJETIVOS

Salvaguardar los intereses de la ciudadanía, manteniendo el orden y la paz social con estricto respeto a los derechos humanos y leyes que nos rigen.

ESTRATEGIA

Trabajar en la elaboración de un Plan Estratégico de Seguridad Pública, integrando a los tres niveles de gobierno y con la participación de la ciudadanía.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear el reglamento de Seguridad Pública.
- Capacitar al personal de la policía preventiva para lograr su profesionalización.
- Dotar al cuerpo de seguridad pública del equipo necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.
- Difundir y fomentar entre la población infantil y juvenil la cultura del auto cuidado y la denuncia.
- Prevenir la comisión de delitos a través de la corresponsabilidad en materia de seguridad pública entre autoridades de las diferentes instancias de gobierno y los habitantes del municipio.





- Promover una cultura de participación ciudadana de denuncia y prevención de delitos.
- Contratación temporal de personal cuando se amerite la situación y se pueda cubrir tal necesidad cuando surjan imponderables.
- Alumbrar áreas de donde exista posible riesgo criminal.

c) Tránsito Y Vialidad

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En lo que respecta a esta área, para el municipio presenta graves problemas originados por un excesivo parque vehicular pesado, insuficiente infraestructura vial, carencia total de cultura en este tema y una anarquía en el transporte público.

Para atender este problema, el gobierno municipal realizará acciones para mejorar el marco normativo, programas de agilización del tránsito vehicular y cultura vial con la participación de la ciudadanía.

OBJETIVO

Proporcionar al municipio un sistema de vialidad ordenado y ágil, que eleve la calidad de vida de los habitantes del municipio y contribuya a mejorar las actividades socioeconómicas de los habitantes.

ESTRATEGIA

Aplicación de acciones sustentadas en estudios profesionales, que involucre a la autoridad y a los habitantes del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Concientizar a los conductores para el cumplimiento del tránsito vial.
- Aplicar programas de educación vial en las escuelas primarias.
- Realizar campañas de cultura vial a organizaciones de transporte público existentes.
- Ampliar y mejorar la señalización de vialidades.
- Diseñar estacionamientos estratégicos para no llegar a la saturación del centro de la población, principalmente en festividades.





d) Protección Civil

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio siempre será acechado y afectado por siniestros causados por la naturaleza y el hombre. Sin embargo, la cultura de protección civil no existe.

Por lo tanto para la actual administración se propone partir de un diagnóstico actualizado de zonas de riesgo y de un inventario real de instrumentos para prevenir y afrontar cualquier eventualidad, dando un énfasis a la divulgación y concientización ciudadana en esta materia.

OBJETIVO

Establecer un Sistema de Protección Civil que dé respuesta de manera organizada, eficiente y oportuna al municipio y su población en casos de desastres naturales, para disminuir el impacto ante cualquier eventualidad.

ESTRATEGIA

Realizar un programa que involucre a los tres niveles de gobierno y la sociedad civil, en el análisis e identificación de las zonas de riesgo, acciones de prevención y capacitación.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Elaborar un Plan Municipal de Protección Civil.
- Llevar a cabo acciones de limpieza en arroyos, alcantarillas y drenajes pluviales de manera permanente.
- Adquirir equipos contra incendio
- Capacitación para la mitigación de incendios forestales
- Vigilar que los eventos públicos, cuenten con las medidas de seguridad para disminuir la probabilidad de accidentes.
- Fomentar la cultura de la autoprotección ante desastres naturales, mediante campañas informativas.
- Impartir cursos de protección civil en materia de prevención de desastres en las escuelas.





- Organizar simulacros de siniestros naturales en edificios públicos, escuelas, colonias, mercados y lugares de concentración masiva de personas.

e) Reglamentación Municipal

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Para llevar a cabo una buena administración es necesario tener una reglamentación ordenada y en este momento se detectó que los reglamentos municipales son insuficientes, además la mayor parte de la población desconoce la existencia de los reglamentos, las obligaciones, deberes, infracciones y faltas que se establecen en ellos.

Nos proponemos que en este trienio los principales cuerpos normativos principales respondan a las exigencias actuales.

OBJETIVO

Desarrollar un cuerpo normativo que garantice la armonía social y seguridad jurídica a los habitantes del municipio de Santiago Yosondúa, proporcionando orden a la correcta prestación de los servicios públicos que corresponden al municipio.

ESTRATEGIA

Revisión, reforma, creación y actualización del marco normativo que rige la actividad del municipio de Santiago Yosondúa

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Se aplica lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado.
- Crear los reglamentos que, por la misma dinámica social, sean necesarios.
- Actualizar el bando de policía y buen gobierno.
- Crear las Ordenanzas Municipales.
- Contar con el Programa de Desarrollo Municipal





3.2. EJE II.- CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

La PEA (Población Económicamente Activa) del municipio de Santiago Yosondúa es de 33.5 % de un total de 7,883 habitantes como se muestra en la tabla siguiente

Economía	
Participación Económica	Porcentaje (%)
Población mayor de 12 años	
Población Económicamente activa (PEA)	33.5
PEA ocupada	32.98
PEA desocupada	0.52
Población económicamente inactiva	40.60
No especificada	0.47

FUENTE: Resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI

3.2.1. Sector Primario

a) Agricultura

Dentro de las actividades económicas principales, tenemos a la agricultura, la cual alimenta a la mayoría de las familias Yosondueces, con los cultivos de Maíz y Frijol principalmente, los cuales son utilizados para el autoconsumo.

Además del cultivo del maíz y frijol también siembran el trigo, haba, tomate, jitomate, nopal, calabaza, chilacayote, avena, chayote, y en las zonas más bajas se aprovecha la palma, la caña, naranja, mango, mamey, aguacate, plátano, limón y caña entre otros. Cabe mencionar que la recolección de palma es una actividad prioritaria para la comunidad de Cuajilotes. La recolección de palma es en promedio de 2 rollos de palma cada 8 días.

jitomate: Este tipo de cultivo se ha sembrado desde hace más de 25 años por las comunidades de Buena Vista y el Vergel, pero la incidencia de plagas cada vez más abundantes y resistentes a los productos químicos, se fue abandonando la siembra de este cultivo, es hasta el 2004 que aparece el primer invernadero para la producción de jitomate en la comunidad de la cascada, prosiguiendo dos invernaderos más en la comunidad de imperio, uno más en el sector 3 de Santiago Yosondúa, siendo estos





proyectos los que detonaron la producción de jitomate en invernadero en el municipio por su alta rentabilidad y por el potencial para la región.

N°	TIPO DE INVERNADERO	COMUNIDAD	TAMAÑO DE INVERNADERO
1	Invernadero tecnificado tipo cenital (dos naves)	IMPERIO	700 M2 aprox.
2	Invernadero cenital (dos naves)	IMPERIO	650 m2 aprox.
3	Invernadero tecnificado tipo cenital (dos naves)	SECTOR 3	650 m2 aprox.
4	Invernadero cenital (3 naves)	SECTOR 3	1200 m2 aprox.
5	Invernadero tecnificado tipo cenital (dos naves)	CASCADA	650 m2 aprox.
6	Invernadero cenital (6 naves)	CASCADA	2500 m2 aprox.
7	Invernadero rústico (2 naves)	ATALAYA	320 m2 aprox.
8	Invernadero rústico (1 nave)	IMPERIO	120 m2 aprox.
9	Invernadero cenital (2 naves)	ATALAYA	750 m2 aprox.
10	Invernadero cenital (2 naves)	YOLOTEPÉC DE LA PAZ	611 m2 aprox.
11	Invernadero cenital (2 naves)	PLUMAS	611 m2 aprox.
12	Bio-espacio (casa sombra)	EL VERGEL	2500 m2 aprox.
TOTAL DEL TERRENO SEMBRADO EN INVERNADERO			11,262 m2 aprox.

Superficie de invernaderos en Santiago Yosondúa

Sin embargo algunos problemas que han presentado los productores de invernaderos es la falta de organización para la comercialización ordenada de sus productos, además de la falta de asesoría técnica especializada en el manejo de invernaderos, en especial en enfermedades como la marchites, el moho gris, cenicilla y los tizones.

Tomate: Dentro de la problemática presente en la región para dicho cultivo tenemos la presencia de heladas en los periodos fríos, la presencia de plagas en el cultivo como lo son el pulgón paratrioza o pulgón saltador, el gusano del fruto, la mosquita blanca los cuales reducen considerablemente la producción, siendo la mosquita blanca y el pulgón una de las principales plagas en la región. En lo que respecta a las enfermedades podemos apreciar la presencia del hinchamiento del tomate, la cenicilla, la marchites del tomate, la peca del tomate y los tizones, mismos que reducen considerablemente la producción. Obligándose a comprar productos como el Curaplan, Clorotalonil, Cobres, Amistar, Previcur, Ridomil para el control de las enfermedades y el Tamaron, Lanate, Karate, ParationMetilico para el control de sus plagas.

Caña de azúcar: También encontramos productores de caña principalmente en la comunidad de Yerbasantá, partes de Vergel, Santa Catarina Cuanana y Yolotepéc de la





Paz, todos utilizan su producto principalmente para la venta en la plaza de Santiago Yosondúa en el mes de noviembre y diciembre fechas que se incrementa la compra, sin embargo el crecimiento de la siembra de este cultivo se ha visto afectado por la falta de un sistema de riego para los terrenos más altos que el río, además de brechas cosecheras en algunos terrenos de la comunidad de Yerbasantá.

Sandía y melón: Este es un cultivo en el cual algunos productores inician, la superficie sembrada hasta el momento es de media hectárea en la comunidad de Yerbasantá, este tipo de cultivo es reciente con apenas 2 años, a pesar de esto ya presentan algunos problemas en la producción como la rajadura del fruto, además de la falta de asesoría técnica y la organización para la venta de la fruta.

Nopal: En el cultivo del nopal solo se cuenta con 1 ha.; y estas se ubican en la comunidad de Cabandihui donde se plantaron las variedades Milpa Alta y Atlixco y otros pequeños lotes en las comunidades de Yucujillo, Atalaya y el Sector 4. Este cultivo fue traído debido a los programas anteriores de la caja solidaria. En cuanto a los problemas que se han tenido en este cultivo tenemos el ataque de las arrieras las cuales cortan las partes más tiernas y deforman las pencas, y las chinches.

Maguey (pulquero): Este cultivo está presente en la zona fría y sólo fuera de las lluvias se mantiene en las condiciones apropiadas para el raspado y obtener el aguamiel para producir "Pulque". Pero esta actividad se ha reducido por diferentes factores como la introducción de nuevas bebidas alcohólicas, la presencia de plagas que han reducido el número de magueyes, dentro de estas plagas está el "gusano del maguey", el cual al introducirse hacia el corazón de la planta provoca la entrada de enfermedades ocasionando pudrición, otra es la enfermedad presente en la penca con pequeñas rajitas de color rojo violáceo, estas en conjunto han reducido el número de plantas en un 40 %.

Trigo y Avena: este cultivo se siembra en las comunidades de Imperio, Cabecera de Cañada, Cañada de Galicia, Atalaya, Alacrán, Yosondúa, La Cascada, congregación Lázaro Cárdenas, entre otros. Al ser cortado el trigo, se separa el grano de la paja mediante la utilización de caballos o burros; en esta actividad se extiende un petate, en el que se pone el trigo y se pasean los animales sobre este para que vayan separando el





grano de la paja, posterior a esto se venta y algunos dedican su producción a la venta y otros lo muelen para obtener la harina y elaborar pan.

b) **Ganadería (traspatio)**

En las comunidades del municipio de Yosondúa, las familias cuentan con algunos animales, como borregos, chivos, cerdos, gallinas de rancho, toros (yuntas), guajolotes, caballos y burros.

Esta actividad la realizan como un complemento a otras actividades como la agricultura, y representa un ahorro para la economía de la familia rural ya que se obtienen huevos y carne de las aves, cabras, borregos, cerdos y toros, de los cuales también se obtiene un trabajo junto con los caballos y burros.

En ocasiones se dispone de los animales para comerlos o para venderlos en casos de emergencia para cubrir una necesidad económica como el pago del pasaje para alguno de los jóvenes que desean emigrar, alguna enfermedad o accidente grave de algún miembro de familia o para la fiesta más importante de la región.

Solo algunos productores en el municipio están intentando dedicarse al cuidado de vacas de raza (Holstein) para la producción de leche y sus derivados (como el queso), la producción que tienen actualmente los productores es de 100 Lts., diarios estos productores se encuentran en las comunidades de Sector 3, Imperio y el Vergel.

Dentro de los problemas presentes en los toros, según los pobladores de la comunidad está el derrengue que se presenta en ciertos periodos o años donde el animal queda incapacitado para trabajar y la diarrea la cual debilita al ganado, para el caso de los productores de leche estos tiene como principal problema la falta de terrenos tecnificados para la producción de forraje, además de la asesoría técnica y la falta de infraestructura para los corrales.

En el caso de las gallinas comentan los productores que se presentan enfermedades periódicas que arrasan casi con la totalidad de las aves de casa, pero en esta temporada no se han presentado.





La cantidad de animales es muy variada como en el caso de los borregos, ya que hay familias que cuentan con 5 a 10 borrego y/o chivos y pocos que llegan a tener 20 cabezas y otras que no cuentan con ninguna.

c) **Aprovechamiento Forestal**

Una actividad más común es el aprovechamiento del bosque para leña, en la cual se recogen ramas caídas, troncos tirados y árboles muertos de especies como el pino-ocote, el encino, el madroño, entre otros, o también se cortan las ramas inferiores, dejando las superiores con el fin de evitar la muerte del árbol, mismos que se almacenan en la parte trasera de las casas, o bajo techos para su posterior aprovechamiento como en épocas de lluvia. Además de aprovechar las ramas también se aprovechan sus “piñas” o “tindicas” las cuales son utilizadas para calentar agua y el suelo del monte para preparar la siembra (pachole) de plantas de ornato.

Sin embargo, se ha observado que en el bosque se cortan arboles enteros, sin un permiso, de forma clandestina, que general mente no se castiga y además que es difícil detectar a tiempo.

El Municipio de Santiago Yosondúa tiene un gran potencial en este recurso, sin embargo, hace falta un plan de aprovechamiento y de manejo de tal forma que se aproveche de forma adecuada, sin acabar con este recurso.

d) **Frutales**

Aunado a la producción de traspatio, se tiene la siembra de frutales como ciruela, manzana, peral, duraznero en las zonas templadas y el mamey, el plátano, café, mango, zapote negro, aguacate, ciruela roja, naranja, limón, níspero, papaya, lima entre otras en las zonas más cálidas.

A pesar de la gran cantidad de especies presentes en la región la gran mayoría cuenta con muy pocos de los frutales mencionados, en gran parte a la poca disponibilidad del agua, ya que este es uno de los problemas principales del municipio, ya que no se tiene la suficiente infraestructura para el riego de los árboles frutales.

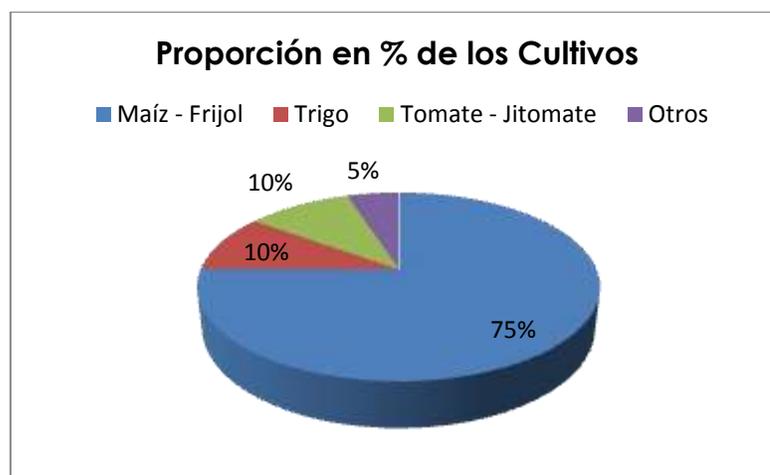




Otra actividad aparte de la fruticultura de traspatio es la plantación en pequeños almácigos de cilantro, lechuga, hierba buena, nopal y la plantación de diversas flores (Clavel, geranios, malvón, alcatraz, etc.) como sucede principalmente en la cabecera municipal donde primordialmente se realiza con el fin de adorno.

PLANTA SEMBRADA	Nº DE FRUTALES POR HOGAR	PROBLEMAS PRESENTES PARA LA OBTENCIÓN DEL FRUTO
Manzano	1 a 3	Roña del fruto, falta de podas
Ciruela	1 a 3	Falta de podas y enfermedades como el tiro de munición
Peral	2 a 4	Falta de manejo, podas y enfermedades de la hoja
Durazno	2 a 10	Falta de manejo, y enfermedades: cenicilla, tira de munición y la verrucosis
Plátano	6	Falta de manejo, manchas en las hojas (cigatoka), frutos pequeños
Naranja	5	Mosca de la fruta y escurrimiento de goma del tallo (muerte descendente)
Limón	2 a 3	Escurecimiento de goma del tallo (muerte descendente)
Níspero	5 a 8	Pudrición de frutos, poca comercialización
Papaya	3	Mosca de la papaya (agusanamiento del fruto) caída prematura de los frutos
Café	2	Poca población, poco manejo, enfermedades como el ojo de gallo
Mamey	6 a 8	Falta de manejo y falta de áreas establecidas para una mayor producción
Aguacate	2	Roña del fruto, gusanos, cenicilla y roña de la hoja
Mango	5 a 10	Mosca de la fruta, cenicilla en hojas y flores, antracnosis y falta de manejo para producción, así como la falta de podas.

Fruticultura de Traspatio



Gráfica de principales cultivos

3.2.2. Sector secundario

Artesanías como complemento a la economía familiar se realiza la transformación de la palma, cucharilla y carrizo, en la construcción de utensilios como tenates, canastos, chiquigüites, sopladores, petates, cucharas de madera.





Comunidad	Utensilios	Población
Cuajilotes	Tenates, sopladores, escobas, mecapales, petates.	5%
Vergel	Chiquigüite, Canastos.	2%
Yerbasanta	Chiquigüite, sopladores, escobas, petates.	2%
Cuanana	Petates, Canastos, Tenates.	1%

3.2.3. Sector terciario

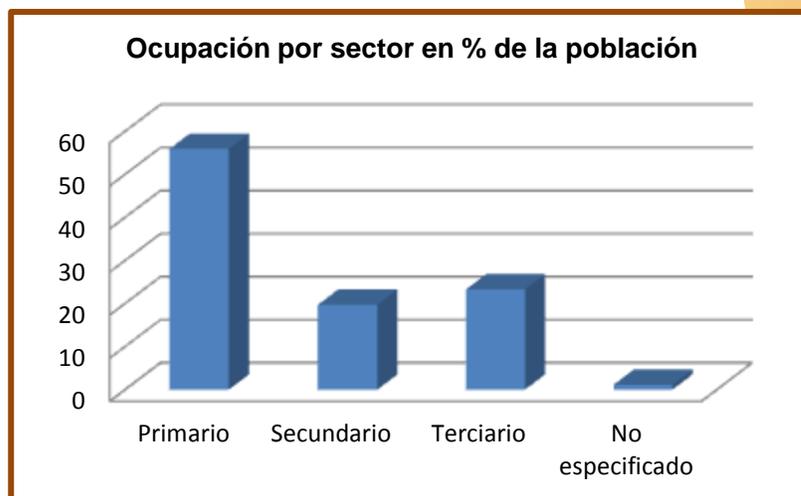
Industria y Servicio

Además de las actividades agrícolas y pecuarias (de subsistencia) no hay alguna otra actividad que sea aprovechada en forma o de manera establecida, por las comunidades; aun cuando cuentan con los recursos disponibles.

Solo se puede observar el aprovechamiento de manera particular, este es principalmente de grava y arena. Respecto a los servicios (que generan ingresos económicos) se cuenta en el municipio con los siguientes:

2 hoteles	1 tienda CONASUPO en cabecera y otras en comunidades
4 casas de materiales	1 internet
4 tiendas de abarrotes las cuales surten a otras pequeños negocios	1 sala de internet pública del INEA.
8 casetas telefónicas	2 tiendas de autopartes
4 papelerías	3 fotógrafos
2 ferreterías	3 Herreros
5 panaderías (solo la cabecera. Mpal)	2 Plomeros
6 tiendas de ropa	1 Lavandería
1 telégrafo	4 Carpinterías
2 pollerías	2 sanitarios públicos
7 zapaterías	1 Tortillería
3 farmacias	1 Mueblería
1 carnicería	1 reparadora de electrodomésticos
8 cocinas económicas	Agua de garrafón (prov. De chalcatongo)
4 restaurantes	





3.2.4. Financiamiento Municipal

La economía del Municipio de Santiago Yosondúa, debe basarse en el aprovechamiento sustentable de las potencialidades sus recursos, con iniciativas sociales y privadas, además de un esquema de ejecución de proyectos productivos y de servicios que de cauce a mejor calidad de vida. La insuficiencia de recursos económicos para cubrir el gasto y la inversión para el desarrollo es cada vez mayor. En los egresos municipales para este trienio se pretenden un rubro en inversión en proyectos productivos y proyectos de fomento.

Ingresos Propios: Impuestos Municipales

Ingresos propios	459,505.00
IMPUESTOS	66,001.00
Del impuesto predial	60,000.00
Impuesto sobre translación de dominio	6,000.00
Impuesto de leyes de años anteriores, pendientes de cobra	1.00
Derechos	385,500.00
Mercados	70,000.00
Panteones	1,500.00
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	314,000.00
Certificaciones, constancias y legislaciones	20,000.00
Licencias y permisos	6,000.00
Por servicios de vigilancia, control y evaluación	60,000.00
Agua potable, drenaje y alcantarillado	70,000.00
Servicios prestados en materia de salud y control de enfermedades	28,000.00





Sanitarios y regaderas públicas	130,000.00
PRODUCTOS	6,003.00
Derivado de bienes muebles	6,000.00
Productos financieros	3.00
APROVECHAMIENTOS	2,001.00
Aprovechamientos por participaciones derivadas de la aplicación de leyes	2,000.00
Aprovechamientos por aportaciones y cooperaciones	1.00
PARTICIPACIONES	23,496,043.00
PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES	23,496,043.36
Fondo Municipal de participaciones	5,419,601.00
Fondo de Fomento Municipal	3,974,005.00
Fondo Municipal de Compensaciones	1,114,315.00
Fondo Municipal del impuesto a las Ventas Finales de Gasolina y Diesel	112,033.00
APORTACIONES FEDERALES	18,076,437.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	14,317,626.61
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	3,758,810.75
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	00
Otros	0.00
TOTAL DE INGRESOS	23,955,548.36

Es una realidad que el Municipio no tiene suficientes recursos internos para financiar las necesidades del desarrollo. Sin embargo, esta situación demanda de imaginación y creatividad para procurar instrumentos o mecanismos que permitan obtener y operar recursos adicionales para garantizar un financiamiento sano, es decir, aumentar la capacidad financiera de los sectores económicos; además de la captación responsable y eficiente de los ingresos propios.

3.2.5. Diagnostico específico

a) Ecología Y Medio Ambiente

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Los cambios climáticos, aunados a un descontrolado crecimiento de la mancha urbana y al poco cuidado de las áreas naturales protegidas y reservas territoriales, la contaminación ambiental y la falta de una cultura ecológica han deteriorado sensiblemente el medio ambiente de nuestro municipio.

Por ello, la necesidad de mejorar la calidad de vida de las generaciones actuales y garantizar la de las futuras, conlleva el hecho de ampliar la infraestructura urbana, para las actividades sociales y económicas, privilegiando esquemas de participación de la





sociedad, que incluyan acciones de preservación, conservación y mejoramiento del medio ambiente y de los recursos naturales.

OBJETIVO

Contribuir en la conservación y protección del medio ambiente con base en valores ético ambientales.

ESTRATEGIA

Con las diversas instancias de gobierno y a través de una amplia participación ciudadana, realizar acciones encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fomentar entre la población por una cultura de respeto a la naturaleza
- Fomentar las culturas del reciclaje y del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Promover programas de educación ambiental en escuelas de diversos niveles, tanto en la cabecera como en las agencias municipales.
- Promover entre la población una cultura de separación de desechos orgánicos e inorgánicos.
- Mejorar el sistema de manejo, recolección y destino final de desechos.
- Construir un centro de acopio de basura
- Promover programas para restaurar la superficie forestal del municipio.
- Realizar campañas para el cuidado del medio ambiente.
- Elaborar un Plan Maestro para saneamiento del río Esmeralda.
- Elaborar el Reglamento de Equilibrio Ecológico y de Protección Ambiental.
- Ampliar la infraestructura vehicular para recolectar la basura

b) **Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial**

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de Santiago Yosondúa sufre las consecuencias de un crecimiento derivado, primordialmente, de una alta migración de los habitantes de agencias y barrios del interior del municipio, que se refleja en la conformación de asentamientos irregulares ubicados en zonas que dificultan la dotación de servicios públicos básicos.

Ante tal situación, el gobierno municipal realizará una planeación adecuada del ordenamiento territorial con visión de crecimiento sostenible y sustentable, que dé





relevancia a la preservación y mejora del entorno ecológico, privilegiando esquemas de participación de la sociedad.

Debido al crecimiento demográfico, la falta de suelo urbano apto y la movilidad urbana de la ciudad, se propone actualizar estrategias y políticas en materia de desarrollo urbano que promuevan el crecimiento ordenado y el aprovechamiento del suelo a través de la adecuada distribución, principalmente de equipamiento y vivienda, para mejorar la calidad de vida de la población.

OBJETIVO

Garantizar el crecimiento armónico y ordenado del municipio.

ESTRATEGIA

Aplicación estricta del Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Elaborar el plan de desarrollo urbano municipal.
- Realizar proyectos urbanos para atender las áreas vulnerables y de alto riesgo.
- Regularizar el uso de suelo para la instalación de establecimientos de comercio, servicios y nuevos desarrollos urbanos.
- Ampliar la cobertura del agua potable en la cabecera municipal, las agencias municipales, agencias de policía y núcleos rurales para que exista la mayor cantidad de habitantes con este vital líquido.
- Construir las plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal.
- Continuar con la ampliación y rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la cabecera municipal y agencias municipales.
- Construir un tanque de almacenamiento de agua potable en la agencia de Imperio
- Construcción de un puente en el paraje de la Cascada.
- Rehabilitación y puesta en marcha de la planta de tratamiento de aguas residuales en el CIS 20.
- Construir un centro de acopio para basura reciclable.





- Continuar con las gestiones para construcción del Mercado Municipal en su segunda etapa.

c) **Infraestructura Para El Desarrollo**

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El crecimiento poblacional del Municipio demanda mayor infraestructura, principalmente obras de urbanización, espacios públicos e introducción de servicios. Las carencias más significativas se localizan en las colonias populares con mayores índices de marginación y pobreza, ubicadas en la periferia de la ciudad, agencias municipales, rancherías o núcleos rurales y que constituyen un segmento poblacional altamente demandante que urge atender.

Para reducir este problema, el gobierno municipal llevará a cabo programas basados en la participación de todos los sectores de la sociedad civil, así como el uso eficiente de los recursos, previendo realizar obras y acciones en los sectores, agencias, núcleos o rancherías del municipio, mejorando los servicios básicos y la infraestructura urbana en beneficio de sus habitantes.

OBJETIVO

Ampliar y mejorar la infraestructura urbana y de servicios en el municipio de Santiago Yosondúa.

ESTRATEGIA

Con la participación activa de la ciudadanía determinar la prioridad de los proyectos de infraestructura urbana y de servicios necesarios para mejorar la calidad de vida de la población, a través de proyectos de ingeniería y arquitectura viables de ejecutar.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Mejorar de infraestructura urbana de servicios básicos a las agencias, rancherías y sectores del municipio de Santiago Yosondúa, en crecimiento.
- Construir y mejorar los sistemas viales en la cabecera municipal, primordialmente en épocas de festividades.
- Rehabilitar y acondicionar espacios públicos de esparcimiento familiar
- Adquisición de maquinaria pesada para consolidar un módulo de maquinaria con que se cuente para dar cobertura a la cabecera y sus agencias en la conservación y mantenimiento de caminos.





- Rehabilitar y Ampliar la red de Energía eléctrica en la cabecera y sus agencias municipales.
- Construir el alumbrado público de la Cabecera Municipal, observando otras fuentes de energía alternativa.
- Construir y Rehabilitar los caminos a las agencias municipales y de policía del municipio.
- Construcciones de líneas de conducción de agua y tanques de captación, en las diferentes Localidades.

d) **Infraestructura Productiva Rural**

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El desarrollo productivo ha crecido de manera lenta en comparación con otras regiones del estado por qué los apoyos se han centralizado a unos cuantos grupos beneficiados, esto ha provocado que la productividad no se vea reflejada en el beneficio general del mercado productivo de la zona.

Por esta situación se aperturará el apoyo a los grupos de productores debidamente integrados y legalizados ante las instancias correspondientes para incentivar a la creación de nuevos grupos y originar el crecimiento productivo rural organizado.

OBJETIVO

Implementar un programa de manejo sustentable de suelos agrícolas mediante el uso racional de los recursos naturales e impulsar el desarrollo agrícola con nivel más tecnificado.

ESTRATEGIA

Capacitar, equipar y gestionar unidades productivas agrícolas para la cabecera municipal y agencias municipales, conjuntamente con los productores de la región.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Construcción de bordos retenedores de agua.
- Gestión federal y estatal para obtener recursos para la construcción de sistemas de riegos, invernaderos y productivos.
- Gestionar apoyos para la obtención de maquinaria agrícola.
- Actualizar el Padrón de productores del municipio.





- Rehabilitación y Construcción de sistemas de riego
- Rehabilitación de los accesos a los pozos de riego.
- Apoyo a los programas Federales y Estatales donde existe mezcla de recursos para el campo.

e) **Turismo**

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de Santiago Yosondúa, es historia, arte y cultura. Se proyecta a nivel estado por sus fiestas y tradiciones llenas de música, danza, color, sabor y creatividad, su variada gastronomía y las manos mágicas de sus artesanos. Aunado a ellos la difusión de su cascada.

Considerando lo anterior, y siendo el sector turístico una de las áreas olvidadas dentro de la economía del municipio, es de fundamental importancia, realizar acciones coordinadas con la iniciativa privada y otros niveles de gobierno.

OBJETIVO

Ubicar al municipio como un parador turístico de preferencia en los mercados locales para incrementar el número de visitantes, su estadía y derrama económica.

ESTRATEGIA

Integrar a el municipio como destino turístico a nivel local, involucrando a los diversos prestadores de servicios turísticos, a la sociedad civil y a los tres niveles de gobierno en los proyectos de promoción, difusión y preservación de nuestras costumbres.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Elaborar un Plan Estratégico de Promoción Turística.
- Elevar la calidad informativa y la presentación del material promocional en medios impresos y electrónicos.
- Aprovechar las herramientas ya establecidas para fomentar el intercambio turístico y cultural.
- Participar en ferias locales para ofertar los atractivos y servicios turísticos.





f) Fomento Económico

En el marco de la dinámica socioeconómica de nuestro municipio, la falta de empleo, así como los bajos salarios y la migración rural urbana, han generado un crecimiento desordenado; por ello, el comercio informal se presenta como la alternativa inmediata de subsistencia para una gran parte de la población.

Por esta razón, el gobierno municipal aplicará estrategias de coordinación con otras instancias locales, mediante mecanismos que se apeguen a las necesidades actuales de la economía y de la sociedad en su conjunto, y que promuevan la inversión generadora de empleos.

OBJETIVO

Apoyar las actividades económicas estratégicas actuales y potenciales, para coadyuvar a un crecimiento económico vigoroso y sustentable.

ESTRATEGIA

En coordinación con el sector comercial realizar acciones que faciliten las actividades económicas, fomenten la inversión y generen empleo.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Impulsar la simplificación administrativa para el desarrollo económico municipal.
- Mejorar el sistema de apertura rápida de comercios.
- Promover el desarrollo mediante la vinculación de empresas con instituciones públicas y privadas.
- Homologar la clasificación de giros comerciales.
- A través de sus fiestas y tradiciones generar una economía dándole una difusión.
- Impulsar el turismo para lograr un desarrollo económico.





3.3. EJE III.- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

a) Infraestructura Social

La infraestructura social básica con la que se cuenta son el Centro de Salud (SSA) ubicado en la cabecera municipal, mismo que cuenta con una doctora y 4 enfermeras; donde se atienden padecimientos ligeros, ya que las enfermedades más graves frecuentemente se remiten al hospital del distrito de Tlaxiaco y a la ciudad de Oaxaca, lo cual genera un costo más alto para los campesinos, dentro del municipio se cuenta también con la participación de 4 casas de salud (IMSS) en las agencias de Santa Catarina Cuanana y Yolotepéc de la Paz y las comunidades de Imperio y Cañada, las cuales son atendidas por un doctor respectivamente y una o dos enfermeras.

POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO Y SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENTIA A SERVICIOS DE SALUD Y TIPO DE INSTITUCIÓN										
	Población total	Derecho habientes	IMSS	ISSSTE	SEGURO POPULAR	Otra	No derechohabientes	No especificaron derecho habiencia	Hombres	Mujeres
Oaxaca	3784250	3697590	597533	196781	1876988	964420	86660	61868	1774843	1921186
Santiago Yosondúa	7883	4,890	985	182	3720	3	2931	62	2250	2640

Figura 12. Cuadro poblacional de Derechohabientes

Como podemos observar en la gráfica, la situación de salud en el Municipio de Santiago Yosondúa es sumamente deficiente y grave, aunque ha aumentado notablemente el número de personas afiliadas y esto gracias al seguro popular, es bien cierto que no ha aumentado la infraestructura hospitalaria; sin embargo del total de la población, 37% de esta, no recibe atención médica, desgraciadamente se encuentra en el desamparo total, a pesar que la salud es un derecho constitucional.

Además se cuenta con varias casas de salud, las cuales son atendidas por un encargado de la misma comunidad, mismo que se le da un curso de capacitación en el Centro de Salud (SSA) del municipio; Dentro de los problemas o enfermedades más comunes en el municipio son:

CIRROSIS: (presente tanto en hombres como en algunas mujeres)

Causas: por las condiciones de vida que provocan el alcoholismo.





INFECCIONES ESTOMACALES (las cuales provocan diarreas severas)

Causas: principalmente a la desatención de hervir su agua para tomar, al uso inadecuado de las letrinas, al piso de tierra que cuentan las viviendas y a la cultura (pues comentan los tíos que si antes no hervían el agua y aun así vivían porque ahora lo tienes que hacer).

INFECCIONES RESPIRATORIAS (como gripes y alergias)

Causas: Son generadas por falta de atención en los periodos fríos, por los dormitorios los cuales tienen sus camas en la tierra y por consecuencia el polvo de las habitaciones es inalado.

Actualmente se brindan pláticas de orientación para tratar de reducir estas problemas de salud, se realizan citas de nutrición donde además de hacerles un estudio se pesan a los infantes menores de 5 años, para llevar un registro, además que se les brinda una atención especial a las personas de la tercera edad, pero desafortunadamente las casas de salud del IMSS y la SSA no cuentan con el material suficiente como son equipos (oxígeno, cunas para recién nacidos) y las medicinas suficientes (para la hipertensión, diabetes, infecciones, cloro, etc.), sólo se tienen sueros, algunos antigripales, desinfectantes (Alcohol e Isodine) y 4 medicamentos más a lo mucho.

La educación juega un papel importante en el desarrollo del municipio y se tiene actualmente un COBAO, la Escuela Secundaria Técnica N° 63, la Escuela Primaria, la Primaria Internado CIS N° 20, el Jardín de Niños, todos estos ubicados en el pueblo; en las comunidades algunas de ellas cuentan con primarias rurales bilingües (Español – Mixteco), telesecundarias y jardín de niños, los cuales se mostraran en una tabla.

Además de esta infraestructura, se cuenta con una biblioteca municipal, canchas de básquetbol, un auditorio municipal, además del palacio municipal; los palacios de cada una de las 3 agencias y un lugar de reunión o casa (agencia) en cada comunidad.





b) Vivienda

En el Municipio Santiago Yosondúa hay un total de 2127 hogares.

Vivienda y urbanización	Santiago Yosondúa	Oaxaca	Fuente
Viviendas particulares, 2010	2127	941,536	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010	1120	649,059	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de energía eléctrica, 2010	1959	881,250	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de drenaje, 2010	697	661,454	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares con piso diferente de tierra, 2010	1884	755,058	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de excusado o sanitario, 2010	2066	883,882	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de computadora, 2010	62	134,557	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de lavadora, 2010	416	348,567	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de refrigerador, 2010	364	560,275	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Viviendas particulares que disponen de televisión, 2010	1070	707,465	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Promedio de ocupantes por vivienda particular, 2010	3.7	4.0	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
Capacidad total de almacenamiento de las presas (Millones de metros cúbicos), 2009	0	15,007	Comisión Nacional del Agua, Delegación en el Estado.
Volumen anual utilizado de agua de las presas (Millones de metros cúbicos), 2009	0	15,988	Comisión Nacional del Agua, Delegación en el Estado.
Volumen suministrado anual de agua potable (Millones de metros cúbicos), 2009	No disponible	13	Comisión Nacional del Agua, Delegación en el Estado.
Capacidad instalada de las plantas potabilizadoras en operación (Litros por segundo), 2009	No disponible	1,291	Comisión Nacional del Agua, Delegación en el Estado.
Parques de juegos infantiles, 2009	No disponible	50	Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno del Estado.
Inversión ejercida en programas de vivienda (Miles de pesos), 2009	No disponible	No disponible	Comisión Nacional de Vivienda.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Respecto a las viviendas, son construidas en su mayoría con paredes de madera y los techos de lámina de cartón, galvanizada o de asbesto y algunos de teja, pocas habitaciones son elaboradas de materiales como el cemento. En la cabecera municipal predominan las casas de material industrializado, pero también se presentan las de lámina y madera.





Los servicios con que cuentan estas viviendas son el de la luz eléctrica en casi la mayoría de las casas, tanto en el pueblo como en las comunidades y agencias; el servicio telefónico es escaso incluso en el pueblo, en las comunidades el medio de comunicación es principalmente el radiotransmisor.

El servicio de drenaje sólo se tiene en la cabecera municipal y está en aproximadamente un 70% de las casas. El resto de las viviendas que no cuentan con este servicio, solo cuentan con letrinas elaboradas a base de madera y lámina. El drenaje en las comunidades como tal está lejos de realizarse, la alternativa ha sido sólo la elaboración de letrinas y sanitarios ecológicos, que fueron apoyados anteriormente por un programa, pero estas no han tenido el suficiente interés ya que no han funcionado adecuadamente y los indicadores de esto son los malos olores que despiden.

El servicio de agua entubada se encuentra en un 90% de las viviendas de la cabecera municipal y esta llega directamente a las casas por medio de mangueras y una llave o por una instalación completa de plomería como sucede en algunas casas; respecto a las comunidades estas transportan el agua de los ojos de agua o estancamientos de agua con bestias a una gran distancia como sucede en la comunidad de primavera, Yucumagñu, el paraje de Cerro de Varas en Imperio, Cabecera de Cañada, Yucujillo, Cañada de Galicia, Plumas y Cuajilotes entre otros, donde acarrear el agua a más de 1 hora de camino y muchas veces esta agua está demasiado contaminada ya que también son usadas como bebederos para sus animales. Muy pocas son las comunidades que cuentan con agua entubada y las que cuentan con ella, solo llega al centro de la comunidad de ahí ellos tiene que acarrearla a sus casa mediante cubetas o mangueras.

En general el agua es uno de los problemas principales en el municipio, no tanto por su escasez, si no debido a la poca infraestructura para su aprovechamiento, además que el agua con que se cuenta actualmente no es potable ya que no se le da ningún tratamiento para que alcance este estado de purificación.

Las viviendas en las comunidades y parajes están dispersas lo que hace que se encuentren incomunicadas y con los pocos servicios, en algunos casos faltan la apertura de brechas para comunicación así como para el transporte de productos de la producción.





c) Alimentación Y Abasto

El abasto se realiza el día domingo que es plaza en la cabecera municipal, donde se abastece de alimentos y artículos de primera necesidad, cabe mencionar que este mercado es el más grande de esta micro región, a donde acuden los habitantes de las diferentes localidades que conforman el Municipio, así como de los municipios vecinos que son Santo Domingo Ixcatlán, Santamaría Yolotepéc y Chalcatongo de Hidalgo, a este llegan comerciantes de diferentes lugares de la región, como mercancías que son escasas y difíciles de conseguir en la localidad.

d) Importancia De Los Usos, Costumbres Y Cultura

Respecto a la producción de sus tierras u otras actividades, el trabajo por usos y costumbres (como las Guezas y tequios) tiene una gran importancia, ya que con este sistema de trabajo se tiene un ahorro en el desempeño de las actividades al no dar un pago económico establecido por el trabajo realizado, además de que aseguran recibir un trabajo de calidad, puesto que con ello se asegura que al devolverse este apoyo se recibirá una atención similar.

Además de esto la forma de trabajo para un bien común o “tequio” en la región brinda una mayor ventaja, ya que al establecerse una meta, esta se realiza con el apoyo de todos lo cual reduce en costo por pago de mano de obra, se minimiza el tiempo invertido y se beneficia a varias familias.

Sin embargo, para la producción hace falta organizarse entre productores para comercializar o realizar compras consolidadas en insumos, se ha notado el individualismo entre productores en la cuestión productiva.

Se han tenido malas experiencias en la cuestión organizativa, por lo que los productores desconfían de la forma de trabajo en grupo en el aspecto de proyectos productivos, puesto que los proyectos que se iniciaron como grupo les falto el acompañamiento técnico y orientación en el trabajo de organizado, ante esto es importante, impulsar un proceso de capacitación en el trabajo común organizado, mediante talleres de capacitación y así fortalecer los grupos que trabajen los proyectos productivos.





En las comunidades existen diferentes comités que se organizan para apoyo en los trabajos y servicios a la comunidad el cual se presenta en un cuadro a continuación.

NOMBRE DE LA AGRUPACIÓN	FIGURA LEGAL	INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACIÓN	FIN COMÚN	SE RELACIONAN CON	PROBLEMÁTICA
COMITÉ DE AGUA POTABLE	NINGUNA, ES NOMBRADO EN ASAMBLEA	5	1 AÑO	ATENDER LAS REPARACIONES	AUTORIDADES MUNICIPALES	FALTA DE RECURSOS PARA MANTENIMIENTO DE LA RED
COMITÉ DE SALUD	NINGUNA, ES NOMBRADO EN ASAMBLEA	5	1 AÑO	VELAR POR LA SALUD	AUTORIDADES IMSS, REGIDOR DE SALUD, ASISTENTE RURAL DE SSALUD EN CADA LOCALIDAD	FALTA DE MEDICAMENTOS, FALTA DE PERSONAL EN FINES DE SEMANA
COMITÉ DE ESCUELAS PRIMARIAS	NINGUNA, SE NOMBRA EN REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA	5	1 AÑO	GESTIÓN PARA MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LA INSTITUCIÓN Y DAR ATENCIÓN A ALUMNOS	SEP, IEEPO, AUTORIDADES MUNICIPALES Y EN CADA COMUNIDAD	FALTA DE RECURSOS PARA MANTENIMIENTO
COMITÉ DE LA SECUNDARIA	NINGUNO, ES NOMBRADO EN REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA	5	1 AÑO	MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LA INSTITUCIÓN Y CHECAR LA EDUCACIÓN A ALUMNOS	SEP, IEEPO, AUTORIDADES MUNICIPALES	FALTA DE RECURSOS PARA MANTENIMIENTO
COMITÉ DEL KÍNDER	NINGUNO, ES NOMBRADO EN REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA	5	1 AÑO	MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LA INSTITUCIÓN	SEP, IEEPO, AUTORIDADES MUNICIPALES	NO HAY ALUMNOS FALTA DE RECURSOS
COMITÉ DE LA IGLESIA	NINGUNA, SE NOMBRA EN ASAMBLEA	4	1 AÑO	DAR ATENCIÓN A LAS ACTIVIDADES RELIGIOSAS	INAH, AUTORIDAD MUNICIPAL	FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA MANTENIMIENTO
COMITÉ DE PRO-FESTEJO DE LA FIESTA TITULAR	NINGUNA	8	1 AÑO	ATENDER LOS FESTEJOS DE LA FIESTA TITULAR	AUTORIDAD MUNICIPAL, CIUDADANOS, MESAS DIRECTIVAS.	FALTA DE INGRESOS
COMITÉ DE IRRIGACIÓN	NINGUNA, SE NOMBRA EN ASAMBLEA	5	1 AÑO	ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS SOCIOS Y MANTENER EN BUENAS CONDICIONES EL CANAL DE RIEGO	BENEFICIARIOS Y AUTORIDADES	FALTA DE ORGANIZACIÓN, FALTA DE LÍNEAS SECUNDARIAS, FALTA DE RIEGO TECNIFICADO EN TODA LA POBLACIÓN.
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	NINGUNA, SE NOMBRA EN ASAMBLEA DE COMUNEROS	6	3 AÑOS	EVITAR PROBLEMAS ENTRE POBLACIONES Y LÍMITES TERRITORIALES	AUTORIDAD MUNICIPAL Y POBLACIÓN	

Figura 13 Cuadro Representantes Internos del Municipio

Existen también diferentes instituciones que intervienen en el desarrollo del Municipio y que son externas a la comunidad, como programas y dependencias del gobierno Estatal como el Federal.



PROGRAMA	OBJETIVO	POBLACIÓN OBJETIVO	APOYOS	REQUISITOS
IEEA	PROPORCIONAR A JÓVENES Y ADULTOS MAYORES DE 15 AÑOS EN REZAGOS EDUCATIVOS OPORTUNIDAD DE CONCLUIR SU EDUCACIÓN BÁSICA (PRIMARIA, SECUNDARIA)	JÓVENES Y ADULTOS MAYORES DE 15 AÑOS	MATERIALES EDUCATIVOS, ASESORÍA GRATUITA, TRÁMITES DE CERTIFICACIÓN	MAYORES DE 15 AÑOS, REZAGO EDUCATIVO, DISPONIBILIDAD DE TIEMPO.
DIF OAXACA, JORNADA MÉDICA	FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE SALUD EN LAS DIFERENTES POBLACIONES VISITADAS, OTORGANDO SERVICIO MÉDICO	POBLACIÓN EN GENERAL	PROPORCIONAR ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL A POBLACIONES DE ESCASOS RECURSOS.	POBLACIONES DE ALTA MARGINACIÓN.
DIF OAXACA, OPERACIONES EXTRAMUROS.	REALIZAR JORNADAS QUIRÚRGICAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE CIRUGÍAS EXTRAMUROS (LABIO LEPORINO, PALADAR HENDIDO)	POBLACIÓN EN GENERAL	POBLACIÓN EN GENERAL	POBLACIONES DE ALTA MARGINACIÓN
LICONSA	CONTRIBUIR A MEJORAR LOS NIVELES DE NUTRICIÓN PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES, OTORGANDO UN BENEFICIO AL INGRESO DE LOS HOGARES EN CONDICIONES DE POBREZA	NIÑAS Y NIÑOS DE 6 MESES A 12 AÑOS DE EDAD, MUJERES ADOLESCENTES DE 12 A 15 AÑOS DE EDAD – MUJERES EN PERIODO DE GESTACIÓN O LACTANCIA, MUJERES DE 45 A 59 AÑOS, ADULTOS DE 60 AÑOS O MÁS.	OTORGA UNA DOTACIÓN DE LECHE FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES A PRECIO PREFERENTE.	ESTAR EN SITUACIÓN DE POBREZA, ACTA DE NACIMIENTO DE LOS BENEFICIARIOS, CONSTANCIA MÉDICA, CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO DEL RECIÉN NACIDO.
DIF IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	CONTRIBUIR A LA ECONOMÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA MEDIANTE LA VENTA DE LOS PRODUCTOS QUE GENERE EL PROYECTO, INCENTIVAR LA ORGANIZACIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO.	FAMILIAS COMUNITARIAS	INCENTIVAR LA ORGANIZACIÓN PARA EL TRABAJO PRODUCTIVO	HABITAR EN LOS MUNICIPIOS CON COCINAS COMUNITARIAS.
SAGARPA PROGAN	INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN PECUARIA A TRAVÉS DE APOYOS PARA PRÁCTICAS TECNOLÓGICAS SUSTENTABLES DE PRODUCCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, FONDOS DE APOYO AL FINANCIAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DEL GANADO.	EJIDATARIOS, COMUNEROS, COLONOS, PEQUEÑOS PROPIETARIOS, SOCIEDADES CIVILES Y MERCANTILES	PAGO DE ASISTENCIA TÉCNICA, APOYO DIRECTO BANCARIO POR VIENTRE DE GANADO O EQUIVALENTE.	IDENTIFICACIÓN OFICIAL, CURP, RFC, SOLICITUD.
SAGARPA PROGRAMA PARA LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS PRODUCTIVOS	ESTABLECER AGRO-NEGOCIOS EN EL MEDIO RURAL, ENCAMINADOS A OBTENER BENEFICIOS DE IMPACTO SOCIAL, ECONÓMICO Y AMBIENTAL.	PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA, SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, PECUARIAS, ACUÍCOLAS, AGROINDUSTRIALES Y DEL SECTOR RURAL EN CONJUNTO	LOS APOYOS SE OTORGAN CONFORME A LOS SIGUIENTES PORCENTAJES POR ESTRATO DE POBLACIÓN, ATALAYA Y MUY ALTA MARGINACIÓN, MEDIA MARGINACIÓN Y MUY BAJA MARGINACIÓN Y EL NIVEL DE ACTIVOS PRODUCTIVOS CON QUE CUENTA.	REQUISITOS CREDENCIAL DE ELECTOR, CURP, SOLICITUD ANEXO 3 Y 3ª, ANEXO 4, SI EL PROYECTO ES MENOR DE \$100,000.00 PROYECTO SIMPLIFICADO SI ES MAYOR DE 100,000.00, PROYECTO MAYOR.
SAGARPA PROGRAMA SOPORTE	APOYAR LA GENERACIÓN DE BIENES PÚBLICOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO, ACUÍCOLA Y RURAL, TALES COMO LA FORMACIÓN DE INVESTIGACIÓN, TRANSPARENCIA DE TECNOLOGÍA, SANIDAD, DESARROLLO DE MERCADOS Y CAPACIDADES.	PERSONAS FÍSICAS O MORALES DE MANERA INDIVIDUAL O COLECTIVA.	INVESTIGACIÓN, VALIDACIÓN Y TRANSPARENCIA DE TECNOLOGÍA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS, PROGRAMAS INTEGRALES DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA.	SOLICITUD EN EL MISMO FORMATO ANEXO 3 Y 3ª, PROGRAMA DE TRABAJO, CONCESIONES O PERMISOS VIGENTES APLICABLES, ACTA DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA.

Figura 14 Cuadro de Instituciones que Inciden en el desarrollo del Municipio





e) Antecedentes Históricos Del Municipio

Actualmente no se cuenta con un documento en forma el cuál exprese abiertamente la historia del municipio, ya que anteriormente hubo un incendio en este, quemando todos los archivos existentes y por consiguiente se plasma la poca información disponible en la región, anexando los comentarios de los mismos pobladores.

Históricamente el origen del pueblo proviene de los primeros habitantes que se asentaron en el lugar llamado “CERCA DE LAS PALMAS” donde permanecieron décadas, posteriormente se trasladaron a una región de las tierras de la que ahora es la comunidad de Cañada de Galicia donde iniciaron su desarrollo bajo el mando de su máximo dirigente el rey “KUEÑEITA” (flor de tigre) y finalmente guiados por el santo patrono SANTIAGO APÓSTOL llegaron a poblar el Yosondúa antiguo, en lo que hoy en día es la cabecera municipal misma que lleva el nombre de Santiago en honor al santo patrón.

El origen de la palabra YOSONDÚA proviene del mixteco, lo cual según los pobladores de la región es: Yoso: metate y Ndua: llano, siendo su traducción como “Un metate sobre un llano” y anteriormente fue conocido como Yosondúa Villa del Progreso, nombre oficial en el que se le conocía por decreto del 20 de Abril de 1917, expedido a iniciativa del Gobernador Constitucional del Estado. Actualmente es conocido como SANTIAGO YOSONDÚA.

Antiguamente el pueblo de Santiago Yosondúa tuvo conflictos con los pueblos vecinos donde se presentaron enfrenamientos y varios perdieron la vida por los límites con sus tierras y que actualmente estos no están resueltos debido a que todavía hay inconsistencia de la documentación que establece los límites territoriales, pero estos conflictos son ya mediante la vía legal.





3.3.1. DIAGNOSTICO ESPECÍFICO

a) Servicios Básicos De Salud

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Ante las carencias que presenta este sector y la falta de atención a la población de bajos recursos que se detectaron en el diagnóstico que sirve de base a este Plan, el gobierno municipal implementará acciones para coadyuvar con las otras instancias de gobierno responsables en esta materia.

Por otra parte, uno de los serios problemas que enfrenta el municipio es la falta de control eficiente en materia de sanidad pública que afecta la calidad de vida de la población, por lo que es de suma importancia cuidar este aspecto cumpliendo con las normas oficiales que rigen esta materia.

OBJETIVO

Acercar servicios básicos de salud a todos los habitantes del municipio de Santiago Yosondúa y vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan la sanidad municipal.

ESTRATEGIA

Establecimiento y consolidación de programas de salud preventiva y hacer más eficientes los esquemas de atención sanitaria existentes. De acuerdo a las necesidades de toda la región.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar campañas de detección de cáncer cérvico uterino y de mama.
- Ampliación de la infraestructura hospitalaria
- Solicitar a organismos, la adquisición o donación de equipo médico.
- Promover la atención médica durante el embarazo y el consumo de ácido fólico para prevenir malformaciones congénitas.
- Apoyar las campañas de vacunación, detección oportuna de enfermedades, prevención y atención a la salud de la población.
- Promover la educación para el cuidado de la salud a través de brigadas médicas en agencias, rancherías y núcleos rurales; mediante pláticas de salud bucal,





manejo de alimentos y prevención de enfermedades gastrointestinales, parasitarias, respiratorias, dermatológicas y reproductivas.

- Realizar campañas de prevención y detección de diabetes.
- Realizar talleres sobre derechos sexuales y reproductivos en las agencias, rancherías, núcleos rurales y sectores del Municipio.
- Realizar campañas oportunas para la prevención del dengue.
- Rehabilitación y mantenimiento de las casas de salud en las agencias, rancherías y núcleos rurales.
- Fomentar campañas para la prevención, detección y control de enfermedades de los ojos, realizando convenios con empresas que otorguen lentes a bajo costo y examen de la vista gratis para las personas que lo necesiten.
- Adquirir ambulancia equipada con paramédico y equipo necesario para dotar a la comunidad en cuanto se solicite.
- Equipar durante todo el tiempo la farmacia comunitaria y poner a disposición personal capacitado.
- Campañas de esterilización y antirrábico.
- Equipar el centro de salud de este municipio, con personal capacitado e infraestructura.

b) Apoyos Básicos A La Educación

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Dos de las demandas más sentidas de la población son la dignificación de los espacios educativos y equipamiento de las mismas.

Es por ello que este gobierno municipal, dentro de sus posibilidades presupuestales y gestiones a realizar, llevará a cabo programas que ayuden a mejorar la infraestructura educativa de todo el municipio.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos del nivel básico y apoyar a disminuir la deserción escolar en zonas de pobreza y alta marginación del municipio.





ESTRATEGIA

Integrarse a los esfuerzos de los gobiernos estatal y federal para mejorar los espacios educativos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Buscar los apoyos federales y estatales para contribuir con becas o despensas, a familias de escasos recursos cuyos hijos estén cursando la primaria.
- Llevar a cabo un programa para mejorar las condiciones de la infraestructura educativa construyendo, ampliando y rehabilitando de aulas en las escuelas.
- Realizar las obras necesarias para mejorar la infraestructura educativa en colaboración con dependencias y entidades del gobierno del estado.
- Implementar los programas necesarios, con el propósito de dotar de lentes a la población de escasos recursos.
- Equipamiento periódico en las instituciones educativas del municipio.
- Programa permanente de mantenimiento general en las instalaciones educativas.
- Construcción de un espacio alternativo para complementar la formación y actualización para educandos el cual contemplara apoyos didácticos, psicológicos, físicos y artísticos.

c) Servicios Municipales

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El diagnóstico indica que los principales servicios municipales, entre ellos recolección y disposición final de la basura, alumbrado público, agua potable, drenaje, comunicaciones y saneamiento son insuficientes.

La inversión pública en este rubro ha sido postergada durante muchos años, por lo que es urgente destinar mayores recursos económicos para resolver este problema en el actual periodo de gobierno.

OBJETIVO

Ampliar la cobertura de los servicios públicos municipales y mantener en buen estado la infraestructura y equipamiento urbano existente.





ESTRATEGIA

Prestación de servicios públicos de calidad a toda la población del municipio a través de la planeación y programación de las acciones, de acuerdo a las prioridades de los sectores poblacionales, conforme a la capacidad técnica, económica y administrativa del gobierno municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Implementar el sistema de alumbrado público fotovoltaico.
- Mejorar y ampliar el sistema de agua potable y drenaje tanto en la cabecera municipal como en las agencias en crecimiento.
- Invertir en el equipo de transporte necesario para hacer eficiente el servicio de recolección de basura.
- Crear un centro de acopio para la disposición final de la basura, que cumpla con las especificaciones y normas aplicables en la materia.
- Aplicar nuevas tecnologías en materia de residuos sólidos para garantizar un desarrollo sustentable.
- Continuar con la construcción del mercado municipal
- Construir plantas de tratamiento de aguas residuales.
- Rehabilitar la planta del CIS 20.
- Ampliar la comunicación con apertura de calles.

d) Apoyo A La Vivienda

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Tomando en cuenta que en el municipio todavía existe un número significativo de viviendas con piso de tierra, sobre todo en las agencias municipales, lo que genera un gran número de problemas de salud que afecta la calidad de vida de los habitantes, este gobierno se compromete a gestionar los apoyos para instrumentar un programa que resuelva este problema en los asentamientos humanos regulares.

OBJETIVO

Lograr que las familias que se encuentren en condiciones de pobreza y marginación cuenten con piso digno en su vivienda.





ESTRATEGIA

Coordinación con las instituciones estatales y federales, con el fin de contar con recursos para el mejoramiento de la vivienda.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Apoyar a las familias en situación de pobreza extrema en el mejoramiento de su vivienda, gestionando los apoyos para realizar la construcción de piso firme o en su caso de viviendas tipo.

e) Apoyo A Grupos Vulnerables

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En la población del municipio de Santiago Yosondúa, existe un segmento importante de personas en situación de vulnerabilidad, por esta razón el gobierno municipal, como un principio democrático y de justicia social, llevará a cabo acciones encaminadas a beneficiar a este sector de la población, con un manejo transparente de los recursos, sin distinción de ideologías, creencias o preferencias de cualquier índole.

OBJETIVO

Atender a grupos vulnerables del municipio, con calidad y calidez, ampliando en la medida de las posibilidades presupuestales y de gestión, la cobertura de los programas asistenciales.

ESTRATEGIA

Promoción e instrumentación de acciones de atención, rehabilitación y orientación a los grupos vulnerables del municipio de Santiago Yosondúa, con el propósito de contribuir a su desarrollo y bienestar.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecer la coordinación con dependencias y entidades estatales y federales para el cumplimiento de los objetivos
- Fortalecer al núcleo familiar mediante talleres y foros que prevengan la violencia intrafamiliar.





- Promover los derechos y obligaciones de los niños en las escuelas públicas del municipio.
- Establecer programas enfocados a generar una cultura de respeto y servicio a los discapacitados.
- Otorgar descuentos a personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras en el pago de sus obligaciones fiscales municipales.
- Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar.

f) Igualdad De Género

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el Municipio existe un problema de desigualdad entre hombres y mujeres; sobre todo en la cabecera municipal, los derechos de la mujer no se difunden o son escasos y mucho menos respetados, lo que impacta en los índices de violencia intrafamiliar, desintegración familiar y oportunidades de empleo, entre otros.

En razón de lo anterior, las políticas públicas de esta administración estarán diseñadas y aplicadas con visión de género.

OBJETIVO

Lograr la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio, propiciando la participación integral de las mujeres en los ámbitos económico, político, social y cultural, así como garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

ESTRATEGIA

Lograr políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando la participación de la mujer en todos los ámbitos.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear un módulo o centro de atención para la mujer, dentro del DIF Municipal.
- Difundir los derechos de las mujeres entre la población del municipio.
- Impulsar la cultura de la denuncia en los casos de violencia de género, a través del conocimiento de las leyes vigentes.
- Fomentar la participación de las mujeres en la vida política del municipio.





- Realizar pláticas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres dirigidas a los habitantes de los barrios y agencias del municipio, así como también a los servidores públicos.
- Elaborar y difundir material informativo que promueva el conocimiento de los derechos de las mujeres.
- Implementar campañas de información sobre la violencia en todos los niveles.

g) Atención A La Juventud

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el municipio, existe una población juvenil considerable que demanda especial atención de la autoridad.

Por ello, el gobierno municipal propiciará espacios de expresión y de inclusión que permitan a este sector participar activamente en la vida económica, política y social de la comunidad.

OBJETIVO

Propiciar que los jóvenes cuenten con mayores oportunidades para el desarrollo de sus potencialidades y capacidades, contribuyendo con ello a la armonía social.

ESTRATEGIA

Aplicación de recursos y esfuerzos para la atención integral del sector juvenil, revalorando su papel estratégico para el desarrollo actual y futuro de la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear foros de expresión juvenil en los barrios y agencias para fomentar la tolerancia y el respeto.
- Realizar pláticas y conferencias dirigidas a la juventud en escuelas de nivel medio superior, referentes a la sexualidad, adicciones y prevención del delito.
- Organizar mesas de debate y certámenes de oratoria, ensayo y educación cívica.
- Fomentar la integración de la juventud a programas del cuidado del medio ambiente.





h) Fomento Al Deporte

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El municipio de Santiago Yosondúa aunque cuenta con espacios suficientes para la práctica del deporte, se requiere de mantenimiento y mejoramiento; así como de un buen plan de trabajo deportivo.

Esta situación obedece a una falta de cultura deportiva y de recursos suficientes para su desarrollo; en consecuencia, el gobierno municipal implementará programas integrales de apoyo y fomento al deporte.

OBJETIVO

Ampliar la cobertura de servicios en materia deportiva que atiendan a la población en general, ofreciendo programas y acciones que permitan la participación, el desarrollo y la cultura física entre los habitantes del municipio.

ESTRATEGIA

Interés a la práctica deportiva en sus diferentes especialidades para contribuir al desarrollo integral de la sociedad a través de la planeación, organización, mejora y construcción de infraestructura deportiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover ligas deportivas que operen a través de comités que serán avalados por autoridades municipales.
- Incrementar los programas y actividades deportivas en todas las edades, principalmente en la niñez, a través de la actualización y mejora de la enseñanza deportiva.
- Integrar a la población infantil del municipio en la práctica del deporte organizado.
- Ofrecer a la población un sano esparcimiento e integración deportiva que les permita el desarrollo físico y fomento a la salud.
- Apoyar a las organizaciones, asociaciones, clubes, comités, ligas deportivas y agencias municipales con la entrega de material deportivo.
- Crear esquemas para explotar las capacidades físicas en otras áreas del deporte que se practican en la región.





i) Cultura Y Tradiciones
PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En el Municipio de Santiago Yosondúa, nos proponemos llevar a cabo el diseño y la aplicación de políticas públicas con un alto contenido de participación ciudadana, que promuevan de manera eficaz el desarrollo cultural en nuestro municipio

OBJETIVO

Preservar, proteger y difundir el patrimonio cultural, del municipio, fomentando la participación de la sociedad en el desarrollo artístico y cultural.

ESTRATEGIA

Establecimiento de políticas públicas que garanticen la preservación y difusión de nuestro patrimonio cultural, en las que se involucren a todos los sectores sociales del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Realizar programas culturales y artísticos en espacios populares para fomentar la convivencia y brindar esparcimiento social a través del arte y la cultura.
- Proyectar y construir la casa de cultura
- Definir esquemas y perfiles de programación, difusión, producción y financiamiento de la actividad artística con las distintas instituciones culturales estatales.
- Fomentar la organización de fiestas, ferias y festivales, para consolidar este tipo de eventos como una fuente de atracción turística y de ingresos al municipio.
- Realizar cursos y talleres de elaboración de artesanías.
- Fomentar la educación artística en todos los niveles, con diversos enfoques que incluyan la formación artística inicial.
- Incrementar el acervo bibliográfico de la biblioteca de carácter municipal.
- Rescate y Fortalecimiento de las tradiciones culturales del municipio.
- Rescate y Fortalecimiento del patrimonio arqueológico, histórico, artístico, artesanal y cultural del municipio.
- Crear y mantener instrumentos de fomento a la lectura, como salas de lectura, exposiciones, ferias.





3.4. EJE 4 GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

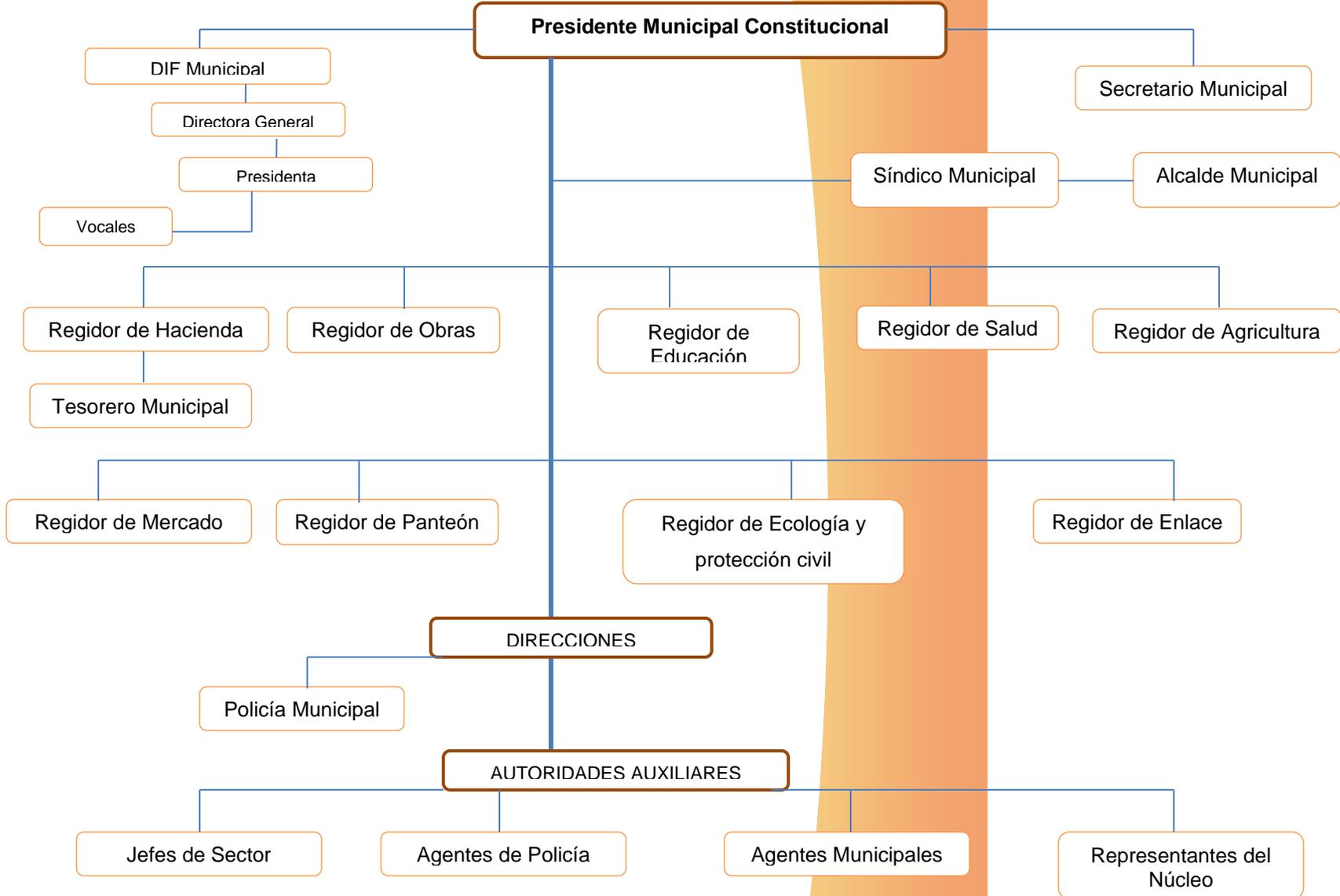
a) Reglamentación municipal

En el municipio se cuenta solamente con el reglamento de Bando de Policía y Buen gobierno (Anexo), en la cual se basan para el cobro de las multas y las sanciones de acuerdo a o las faltas cometidas en la población, por tal motivo es muy importante que por medio del Consejo de Desarrollo Sustentable Municipal (CDSM) se elabore un reglamento que se adecue a la comunidad y necesidad real.





ORGANIGRAMA: H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDÚA 2014 - 2016





b) Funciones del H. Ayuntamiento:

Se designa entre sus miembros las comisiones para la inspección y vigilancia de diferentes aspectos de la administración y servicios públicos municipales.

- Formular, aprobar y expedir el Bando de Policía y Buen Gobierno y demás reglamentos, acuerdos y disposiciones de carácter general que se requieren para la organización y funcionamiento de la administración y de los servicios públicos.
- Organizar la estructura y funcionamiento de la administración pública municipal.
- Nombrar y renovar al secretario del ayuntamiento, al tesorero municipal, al comandante de policía y demás funcionarios de la administración pública, a propuesta del presidente municipal.
- Analizar, discutir y aprobar el presupuesto de egresos y la iniciativa de ley de ingresos del municipio (Anexo).
- Vigilar que se recauden oportuna y correctamente los ingresos municipales.
- Presentar oportunamente al congreso local las cuentas y comprobantes de recaudación y gastos de los fondos públicos.
- Expedir licencias, permisos y autorizaciones propias de su competencia.
- Celebrar convenios con las dependencias federales, estatales y con otros ayuntamientos para la realización de obras o la prestación de servicios públicos.
- Aprobar los planes y programas de desarrollo urbano municipal.
- Intervenir de acuerdo con las leyes federales y estatales en la regularización de la tenencia de la tierra urbana.
- Fomentar las actividades productivas, educativas, sanitarias, culturales y deportivas.





3.4.1. DIAGNOSTICO ESPECÍFICO

a) Transparencia Y Rendición De Cuentas

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Una de las principales demandas de los habitantes del municipio de Santiago Yosondúa, ha sido, sin duda alguna, la urgencia de contar con gobiernos transparentes que rindan cuentas claras y demuestren con hechos la correcta aplicación del gasto público.

El gobierno municipal emprenderá un conjunto de acciones que tienen por objeto transparentar el desarrollo y ejecución de la función pública municipal, implementando mecanismos que otorguen a la población información integral sobre su ejercicio.

OBJETIVO

Garantizar que la administración pública municipal transparente sus procedimientos, reglas, responsabilidades y controles internos, considerando como elemento sustantivo la participación y el escrutinio ciudadano, generando los canales de comunicación necesarios para informar a la sociedad sobre sus actos.

ESTRATEGIA

Establecimiento de procesos y mecanismos que permitan transparentar las funciones de la administración pública municipal, promoviendo la participación de la ciudadanía en un marco de respeto y colaboración.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Promover la participación de la ciudadanía.
- Elaborar programas operativos anuales por dependencia y entidad con objetivos, metas y tiempos de cumplimiento.
- Crear la página electrónica oficial del municipio de Santiago Yosondúa
- Creación de modulo para quejas de la ciudadanía.
- Proporcionar la Información que permita a la ciudadanía conocer las acciones y programas del gobierno municipal, así como cualquier otra información que sea de su interés.





b) Combate A La Corrupción

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El fenómeno de la corrupción representa una amenaza para la consolidación de la democracia y atenta en contra de las instituciones de gobierno y de la sociedad misma, toda vez que inhibe las conductas responsables y éticas en el desempeño de la función pública.

Por esta razón, el combate a la corrupción es un tema trascendental en la planeación municipal.

OBJETIVO

Quitar todos aquellos actos contrarios a los principios de legalidad, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia que rigen la función pública municipal, garantizando que los servidores públicos actúen con un sentido de responsabilidad social y ética.

ESTRATEGIA

Instrumentación de mecanismos preventivos y correctivos en la gestión pública que permitan evitar la comisión de ilícitos por parte de los servidores públicos municipales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Implementar un programa permanente de capacitación del servidor público para que conozca y desarrolle sus funciones, atribuciones y obligaciones conforme al marco normativo que rige su actuación.
- Adecuar las disposiciones normativas reglamentarias a la realidad actual permitiendo el desempeño eficiente, eficaz y honrado del servidor público municipal.
- Establecer un programa eficiente orientado a la atención y seguimiento de las quejas y denuncias ciudadanas, con el apoyo de la herramientas tecnológicas actuales.
- Promover la participación ciudadana con funciones de contraloría social que garanticen la transparencia, eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos públicos en la ejecución de los diferentes programas y servicios municipales.





c) Finanzas

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

Derivado de una baja recaudación e insuficientes participaciones Federales, el municipio de Santiago Yosondúa se ve reducido en cuanto al manejo de recursos ya que no son insuficientes.

Por otra parte, el gasto corriente tiene una proporción que es conveniente reducir en beneficio del incremento de los gastos de inversión, moverse en ese sentido significaría mayores acciones hacia la ciudadanía, Por lo anterior, se proponen una serie de acciones para mejorar la recaudación y reducir el gasto corriente, con lo que se destinará un mayor gasto de inversión.

OBJETIVO

Administrar eficientemente la hacienda pública a través de sistema de control, ejercicio y evaluación del gasto que permitan lograr un equilibrio entre los ingresos, egresos y deuda pública para satisfacer los servicios y funciones que demanda la ciudadanía.

ESTRATEGIA

Implementación de mecanismos y políticas que permitan mejorar la recaudación de contribuciones municipales, así como el establecimiento de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, aplicando un estricto programa de control presupuestal.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Actualizar el padrón de contribuyentes del municipio a efecto de determinar en forma precisa el potencial recaudatorio
- Realizar campañas publicitarias para invitar a los contribuyentes al cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- Reformular la normatividad que regule el ejercicio del presupuesto de egresos del municipio.
- Incrementar el gasto de inversión con relación al gasto corriente municipal.





- Gestionar una mayor participación en las fuentes de financiamiento que otorgan organismos públicos y privados de carácter estatal.
- Aplicar medidas de austeridad, racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto público.

d) Eficiencia Administrativa

PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

El funcionamiento administrativo del gobierno municipal cuenta con procedimientos y trámites empíricos. No existen manuales actualizados de procedimientos, de trámites ni de organización, lo que ha generado en el pasado, desorden y lentitud en la prestación de los servicios, así como falta de certeza jurídica y, por lo tanto, descontento de la ciudadanía.

Por esta razón, nos proponemos el mejoramiento de los procesos administrativos para lograr un gobierno exitoso, acorde con una sociedad más informada y demandante.

OBJETIVO

Lograr una administración pública municipal eficiente, eficaz y transparente que garantice que el ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros se realicen en estricto apego a las disposiciones legales existentes y a los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal.

ESTRATEGIA

Implementación de sistemas de planeación, seguimiento y evaluación de acciones bajo un enfoque de prevención y propuesta de mejora de los servicios, programas y políticas de gobierno orientadas a la modernización de la administración y gestión pública municipal para otorgar servicios de calidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Implementar un programa de capacitación, con el fin de mejorar el desempeño de los servidores públicos municipales, garantizando su profesionalización.
- Implementar tecnologías de comunicación que permitan brindar servicios de manera remota, disponibles y seguros.





- Revisar y adecuar las estructuras orgánicas de la administración pública municipal conforme al marco normativo vigente.
- los servidores públicos municipales, garantizando su profesionalización.
- Implementar tecnologías de comunicación que permitan brindar servicios de manera remota, disponibles y seguros.
- Revisar y adecuar las estructuras orgánicas de la administración pública municipal conforme al marco normativo vigente.

4. POLITICAS TRANSVERSALES

4.1. Pilar Temático Gobierno Solidario

El gobierno solidario de cualquier municipio enfrenta varios desafíos y en entre los principales esta las necesidades en materia social de la población. El plan de desarrollo de Santiago yosondua identifica como temas centrales de su política central la igualdad de género, sustentabilidad, combate a la pobreza y apoyo a grupos vulnerables

La igualdad de género se manifiesta brindando tanto a hombres como a mujeres las mismas oportunidades.

La sustentabilidad usando los recursos naturales de tal forma que no sean elefantes blancos, pero siempre teniendo en cuenta que los puedan utilizar las nuevas generaciones mas adelante

La pobreza de acuerdo a la metodología de SEDESOL esta se identifica cuando las personas están por debajo de la línea de bienestar mínimo y tener de una a tres carencias de servicios básicos. Esta última es prioritaria ya que es una de las políticas trasversales que abarca varios ejes y el resolver esta se impulsa el desarrollo humano y las desigualdades

La familia ha sido históricamente siempre el eslabón más débil de la sociedad y es el principal núcleo de la sociedad en el país. Sin embargo, las tendencias demográficas





muestran un cambio sin precedente en la estructura de los hogares: éstas son cada vez más compactas, los hogares compuestos por una sola persona crecen aceleradamente y el papel de la mujer en la vida laboral es cada vez más activo.

Así los hogares en el municipio de Santiago Yosondúa demandan soluciones de política social que suplan la red de seguridad social con que tradicionalmente se ha apoyado a los grupos más vulnerables; adultos mayores, niños y mujeres

Dichas demandas serán cada vez mayores, por lo que el Gobierno Estatal debe estar preparado para darles la atención que requieren, tal como ya sucede en otras partes del mundo.

La política social debe brindar un énfasis particular a los sectores de la población que, por sus características, requieren una atención focalizada para facilitar que accedan a las oportunidades que generan movilidad social y desarrollo humano. Entre estos grupos se puede considerar a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad, los adultos mayores, las madres jóvenes y viudas, los pueblos indígenas y las personas con alguna discapacidad.

Un Gobierno Solidario debe atender de manera efectiva dichas necesidades de política social mediante tres instrumentos principalmente: la educación, la salud y la inversión en infraestructura básica.

4.2.1. Tema: Núcleo social y calidad de vida

En la república mexicana la pobreza es determinada por los siguientes indicadores rezago educativo, limitado acceso a servicios de salud, de seguridad social, calidad y espacios de vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social e ingreso corriente per cápita, “México tiene 52 millones de pobres (46.3%), es decir personas que carecen de servicio de salud, educativo, vivienda, alimentación, etc. “

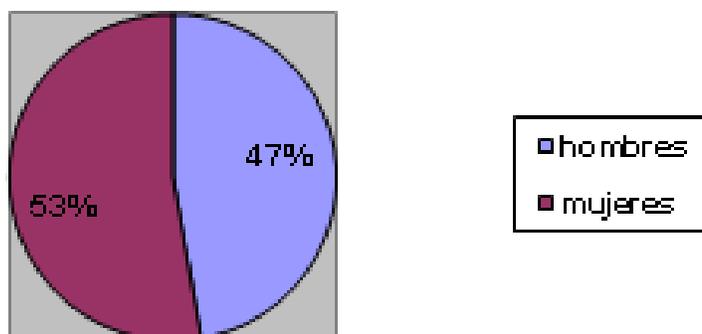
De los 7,893 habitantes del municipio el 52% tiene un rezago educativo, el 27% están sin acceso a los servicios Básicos de vivienda el 37% están acceso a los servicios básicos de salud





El municipio cuenta con una población de 7,883 habitantes, 3,753 hombres y 4,160 mujeres en donde Gran parte de la población tanto en el pueblo como en las comunidades domina el español, pero también se habla el Mixteco, principalmente por las personas de edad media (40 años en adelante) o en el caso de la comunidad de Yucumagñu donde casi el 100% de los habitantes hablan el Mixteco, tanto adultos como niños y son menos los que hablan los dos idiomas. Actualmente las escuelas bilingües apoyan el desarrollo del dialecto.

Población por género

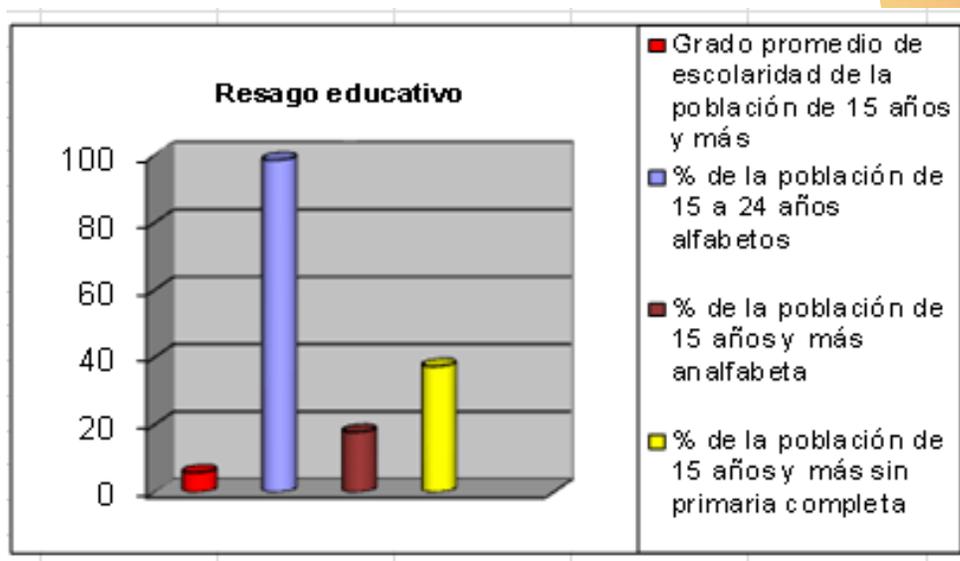


SERIES	Total	Hombres	Mujeres
	7,883	3,753	4,160

a) Rezago educativo

Nivel de escolaridad promedio e índice de alfabetización en el Municipio de Santiago Yosondúa (Datos comparativos del 2010, CONAPO).





Población total 7883

Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	5.8
% de la población de 15 a 24 años alfabetos	98.6
% de la población de 15 años y más analfabeta	17,84
% de la población de 15 años y más sin primaria completa	37,35

El nivel de escolaridad promedio es bajo en el municipio, esto nos indica que gran parte de la población no cuenta con los estudios educativos suficientes, ya que **mínimamente se debe contar con una población que tenga hasta el sexto año**. Esto también se ve reflejado en el porcentaje de la población de 15 años y más que no terminaron sus estudios, lo cual es de un 52,94 %, lo cual indica que un poco más de la mitad de la población adulta abandonó la primaria, y esto es un posiblemente debido a muchos factores como la falta de recursos económicos, la carga de trabajo en los niños que estudian, etc.

**b) Acceso a los servicios de salud
Diagnostico**

En el tema de Salud existe una población derechohabiente de 4,890 habitantes, de los cuales 985 están afiliados al IMSS, 182 al ISSTE, 3 720 al seguro popular hay 3

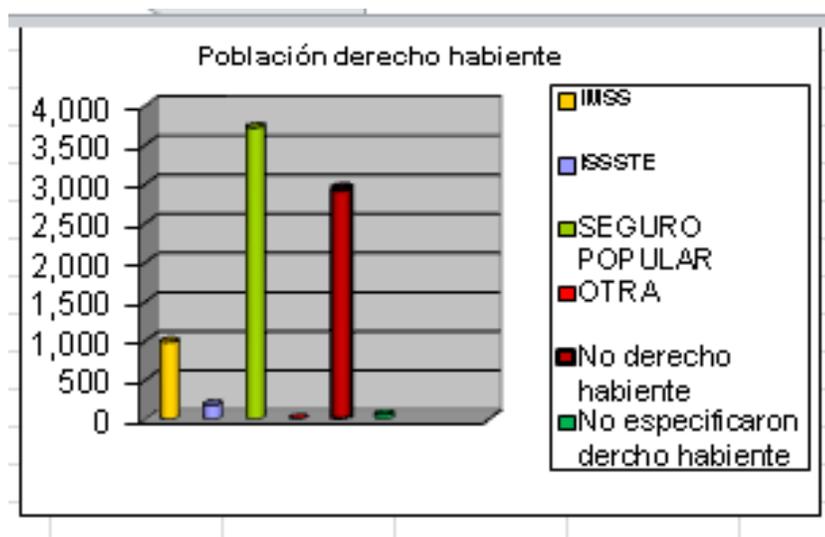




habitantes, a instituciones privadas, 2 931 no derechohabientes y 62 no se tiene dato específico de los servicios de salud al que pertenezcan.

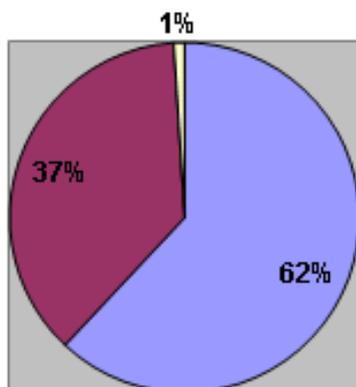
POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIO Y SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENTIA A SERVICIOS DE SALUD Y TIPO DE INSTITUCIÓN										
	Población total	Derecho habientes	IMSS	ISSSTE	SEGURO POPULAR	Otra	No derechohabientes	No especificaron derecho habiencia	Hombres	Mujeres
Oaxaca	3784250	3697590	597533	196781	1876988	964420	86660	61868	1774843	1921186
Santiago Yosondúa	7883	4,890	985	182	3720	3	2931	62	2250	2640

Figura 12. Cuadro poblacional de Derechohabientes



Como podemos observar en la gráfica, la situación de salud en el Municipio de Santiago Yosondúa es sumamente deficiente y grave, aunque ha aumentado notablemente el número de personas afiliadas y esto gracias al seguro popular, es bien cierto que no ha aumentado la infraestructura hospitalaria; sin embargo del total de la población, **37% de esta, no recibe atención médica, desgraciadamente se encuentra en el desamparo total, a pesar que la salud es un derecho constitucional.**





- Habitantes derecho habientes
- Habitantes no derecho habientes
- No especificado

La infraestructura social básica con la que se cuenta son el Centro de Salud (SSA) ubicado en la cabecera municipal, mismo que cuenta con una doctora y 4 enfermeras; donde se atienden padecimientos ligeros, ya que las enfermedades más graves frecuentemente se remiten al hospital del distrito de Tlaxiaco y a la ciudad de Oaxaca, lo cual genera un costo más alto para los campesinos, dentro del municipio se cuenta también con la participación de 4 casas de salud (IMSS) en las agencias de Santa Catarina Cuanana y Yolotepéc de la Paz y las comunidades de Imperio y Cañada, las cuales son atendidas por un doctor respectivamente y una o dos enfermeras.

Índice De Desarrollo Humano

Índice de desarrollo humano (PNUD 2005)	0.70
Grado de Desarrollo Humano	Medio
Población mayor a 12 años	5890
Población entre 6 y 24 años	2950
Tasa de mortalidad infantil	31.35
Índice de salud	0.75
Población alfabetizada mayor a 15 años	3,603
Tasa de alfabetización de adultos	79.45
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	1,885
Tasa de asistencia escolar	65.45
Índice de educación	0.7478
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	48,250.78
Ingreso per cápita anual dólares PPC	3,617
Índice de ingreso	0.5989

Cuadro 10.- Desarrollo Humano del Municipio de Santiago Yosondúa INEGI 2005

Estas cifras son relativamente bajas con respecto al índice de desarrollo humano que se tiene a nivel estado, puesto el de Oaxaca es de 0,704, lo cual habla que a nivel





estado se tiene un desarrollo promedio, mayor que en el municipio de Santiago Yosondúa.

c) Índice de Marginación

Clave de entidad federativa:	20
Clave del municipio:	500
Municipio:	Santiago Yosondúa
Lugar que ocupa en el contexto estatal:	312
Lugar que ocupa en el contexto nacional:	720
Grado de Marginación	ALTO

Este índice de marginación se es elevado, lo cual nos conlleva a un grado de marginación alto; este quizás sea el resultado de una falta de servicios básicos como la educación, el servicio de salud y una alta migración, así como carencias económicas que sufre la población, lo cual se ve reflejado claramente en la viviendas.

Dentro de las viviendas tenemos que hay un 7.19 % de las viviendas no tienen luz, lo cual significa que 153 viviendas no cuentan con este servicio; que es fundamental, ya que en gran medida el desarrollo depende de este servicio; por lo tanto es necesario llevar la luz a todos los hogares, sin dejar pendiente uno.

Otro servicio fundamental es el agua y en el municipio es la principal limitante, ya que hay 993 viviendas que no cuentan con esta agua en sus casas.

Respecto a las condiciones de las viviendas, estas son precarias, ya que 9 casas de cada 10, sólo cuentan con techos de lámina y 6 de 10 tiene su piso de tierra, mismo que contribuye en la contaminación de los alimentos y aumenta los riesgos de infecciones; es por ello que se tiene que atender todos estos factores, para así poder reducir el grado de marginación.

Las viviendas están dispersas en diferentes parajes, por consiguiente en muchos casos están incomunicadas y les falta el acceso mediante brechas.





4.1.2. Tema: Grupos vulnerable

Diagnóstico.-

De acuerdo al II Censo de población y vivienda del INEGI, el Municipio de Santiago Yosondúa en el 2005, tuvo un índice de marginación de alto, situándolo 312 a nivel estatal y el 720 a nivel nacional; en cuanto al Índice de Desarrollo Humano se considera que es alto ya que alcanzó 0.70

Revisando datos más detallados encontramos que la población analfabeta de 15 años o más fue del 5.8 %, la población sin primaria completa de 15 años o más era el 37.35 %. En cuanto a los indicadores relacionados con los servicios de la vivienda, advertimos que el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje es del 67% sin servicio sanitario era del 3 %, sin energía eléctrica el 8 %, sin agua entubada el 47 %, y por último aquellas viviendas con piso de tierra el 11 %.

Con base en lo anterior, queda claro que las necesidades prioritarias a atender en el Municipio son básicamente de salud, educación y vivienda. Sin embargo según las estadísticas 53% de la población son mujeres y una buena parte son niños, jóvenes y adultos mayores y discapacitados. Por ende, las problemáticas que se derivan de estos porcentajes de población, en los próximos tres años aumentará la atención de medicina familiar y preventiva, ya que las generaciones más cuantiosas estarán alcanzando la brecha de los 35 a 40 años, 10 años más adelante y de continuar con la tendencia cuanto a concentración poblacional en el municipio, los servicios de salud alcanzarán para el 40% de la población del municipio.

Por su parte, el rezago educativo más la baja participación de empresas en el municipio, y el consecuente envejecimiento de la población crearán un mayor número de empleados en la economía informal y la migración de aquellos que puedan acceder a mejores oportunidades laborales en otras ciudades.

En 10 años la pirámide poblacional comenzará a invertirse y generará un déficit de mano de obra calificada, haciendo de los candidatos preparados a puestos de trabajo locales sean más exigentes con sus patrones por la facilidad de conseguir otro empleo.





El deseo de obtener una vivienda se acrecentará sin embargo, existe subempleo ocasionando que haya una migración de la población a las ciudades más cercanas o zonas metropolitanas.

Existe una tasa de participación económica femenina muy baja comparada con la tasa de participación masculina, también en menor grado hay jefaturas femeninas, aunque las mujeres representan más de la mitad de la población, prefieren permanecer en el hogar como dependientes económicos y apoyar solo en menor medida a la economía del municipio.

Los hijos de familias se encuentran viviendo o en estancia con familiares que les ofrecen manutención básica ya que sus padres se encuentran laborando largas jornadas para obtener una baja remuneración probablemente en la economía informal. La probabilidad de repetir el patrón que lo ha puesto en su actual condición de vida es muy alta pues las condiciones son las mismas que tuvieron sus padres, solo que ahora se ha empezado a convertir en un estilo de vida.

La falta de oportunidades para superar las condiciones de pobreza, aunado a la frustración de percibir los avances en muchos ámbitos, pero no ser parte de ellos, puede provocar en el 8% de la población municipal un estado de depresión permanente que lo haga buscar en las drogas salidas alternas a esta condición emocional.

La solución para atacar problemas de desempleo, educación, vivienda, salud, adicciones en jóvenes, discriminación, deporte, equidad de género es crear una política pública incluyente, con visión y perspectiva social a largo plazo, no de tres años, basada y enfocada principalmente a generar desarrollo y crecimiento en la población.

Es imprescindible para enfrentar el futuro impulsar programas sociales con los tres órdenes de gobierno que permitan una mejor distribución de la riqueza y erradicar la violencia, incrementar los niveles educativos, mayor participación de la mujer en la economía, incentivar la asistencia escolar, proporcionar vivienda, servicios básicos de salud, incentivar a los jóvenes para que administren el tiempo libre evitando caer en adicciones.





Como se puede observar en la población del municipio de Santiago Yosondúa, existe un segmento importante de personas en situación de vulnerabilidad, por esta razón el gobierno municipal, como un principio democrático y de justicia social, llevará a cabo acciones encaminadas a beneficiar a este sector de la población, con un manejo transparente de los recursos, sin distinción de ideologías, creencias o preferencias de cualquier índole.

OBJETIVOS

- Atender a grupos vulnerables del municipio, con calidad y calidez, ampliando en la medida de las posibilidades presupuestales y de gestión, la cobertura de los programas asistenciales.
- Fomentar una política que permita incorporar plenamente a los jóvenes, mujeres, adultos mayores, hombres, indígenas al desarrollo del municipio, actuando como un órgano de consulta y asesoría ante las instancias públicas y privadas en el ámbito de sus respectivas competencias, en sus expectativas sociales, culturales y sus derechos. Para fungir como representantes ante las organizaciones en las que soliciten su participación.
- Generar crecimiento y desarrollo en los sectores más vulnerables de la población Santiago yosonuda.
- Diseñar y ejecutar políticas para impulsar, promover y facilitar el desarrollo integral de las capacidades de los jóvenes, mujeres, adultos mayores, hombres, indígenas texcocanos, a través de la orientación, prevención, capacitación, asesoría y facilitación de herramientas que permitan el fortalecimiento de su calidad de vida, y su participación como sujetos activos en la toma de decisiones.

ESTRATEGIA

- Promoción e instrumentación de acciones de atención, rehabilitación y orientación a los grupos vulnerables del municipio de Santiago Yosondúa, con el propósito de contribuir a su desarrollo y bienestar.





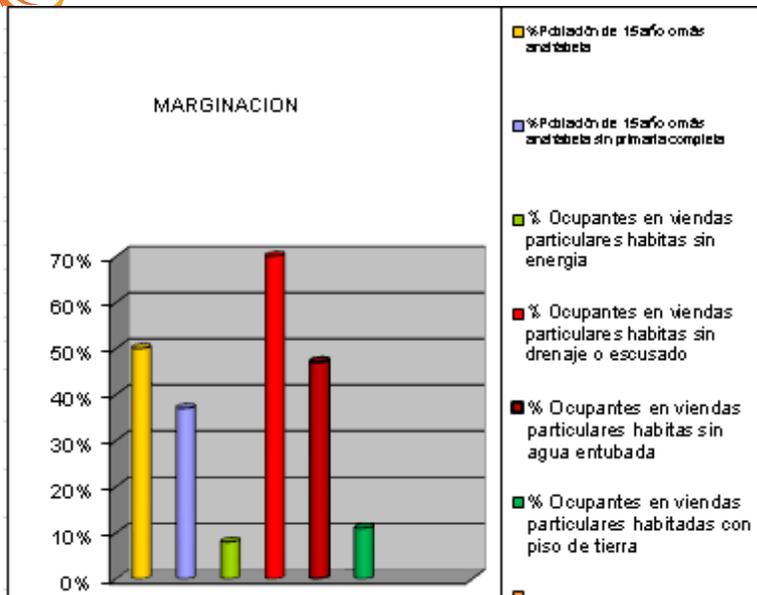
- Elaborar obras, programas, proyectos, acciones, campañas que beneficien, incentiven, apoyen a las mujeres, jóvenes, adultos mayores, indígenas, y personas con discapacidad a integrarse en la población económicamente activa. A través de la inclusión en la sociedad evitando conductas de discriminación ó violencia contra ellos.
- Generando programas de autoempleo para enseñarles actividades laborales de acuerdo a su perfil socioeconómico. Se deben crear programas que estimulen a la mujer a salir a trabajar, otorgarle un estímulo económico cuando se trate de una madre en estado de indefensión, apoyarla con asesoría legal y psicológica en situaciones de violencia intrafamiliar, proporcionarle un servicio jurídico gratuito que le otorgue la guarda y custodia de sus menores y en su caso la pensión alimenticia por parte del cónyuge; Estimularla a utilizar sus tiempos libres en actividades que le generen recursos económicos, sobretodo una actividad que le permita estar cerca de sus hijos y no descuidar las labores del hogar.

INDICADORES DE MARGINARION		
Santiago Yosondua	7,883	
% Población total	100%	
Población de 15 año o más analfabeta	54%	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010
%Población de 15 o más sin primaria Completa	37.35%	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2011
% Ocupantes en viviendas particulares habitas sin energía	8%	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2012
% Ocupantes en viviendas particulares habitas sin drenaje ni escusado	70%	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2013
%Ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada	47%	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2014
%Ocupantes en viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento		INEGI. Censo de Población y Vivienda 2015
%Ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra	11%	INEGI. Censo de Población y Vivienda 2016
Índice de marginación	alto	Fuente de información CONAPO índice marginación 2002 y CONAPO (2011)
Lugar que ocupa en el contexto nacional	720	Fuente de información CONAPO índice marginación 2002 y CONAPO (2011))

Diagnóstico.

Fuente: CONAPO, Índices de Marginación, 2005. INEGI,II Conteo de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional





Se entiende por población vulnerable al grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección ó incapacidad frente a una amenaza que afecte su salud física y mental, ó bien, su condición social ó económica. Entre estas amenazas se encuentra la pobreza, el analfabetismo y la contaminación ambiental, por citar solo algunas.

Por estratos de edad la población vulnerable se considera aquella que comprende de 0 a 14 años y adultos mayores de 60 y más años de edad. Este sector de la población es el más susceptible a enfermedades respiratorias a consecuencia de la contaminación atmosférica y por tanto debe tener un especial interés en los programas de gestión de la calidad del aire.

Prospectiva

Bajo esta perspectiva el Municipio de Santiago Yosondúa considera prioritario garantizar el acceso así como el ejercicio de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad social para lograr la justicia social y consolidar una sociedad solidaria. Los grupos vulnerables de la sociedad deben enfrentar el futuro con condiciones de desarrollo equitativo a través de la inclusión municipal mediante programas sociales para lograr el acceso a una mayor calidad de vida.





Objetivo

Mejorar el modo de vida con criterios de accesibilidad y un enfoque inclusivo a grupos vulnerables, personas de la tercera edad y con discapacidad.

Niños, indígenas y adultos mayores

Diagnóstico

Los adultos mayores, indígenas personas con discapacidad y jóvenes representan una buena parte del porcentaje del municipio, sin embargo es necesario crear infraestructura dentro del territorio para su pleno desenvolvimiento y establecer programas de apoyo económico en concordancia con los tres ámbitos de gobierno para apoyar el ingreso familiar, construir relaciones de convivencia con otros grupos para, contribuir con aparatos de ser necesario.

El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, en la que los proyectos de vida ya se han consumado, siendo posible poder disfrutar de lo que queda de vida con mayor tranquilidad. Usualmente las personas de la tercera edad han dejado de trabajar, o bien se jubilan, por lo que su nivel de ingresos decrece en forma considerable, lo que junto con los problemas de salud asociados a la edad pueden traer consecuencias en todos los ámbitos de su vida.

Esto los convierte en objeto de abandono, maltrato, exclusión y, más importante, en víctimas de discriminación, lo que en última instancia restringe su acceso a derechos que son y deben ser, gozados por todas las personas en un Estado Democrático.

Prospectiva

Por medio de los diferentes servicios que ofrece el ayuntamiento, realizar acciones que nos lleven a mejorar la vida de los adultos mayores de las diferentes comunidades del municipio, desarrollando sus capacidades físicas y sociales.

Objetivos

Impulsar y fortalecer la formación de una imagen que logre ver a los niños, jóvenes y adultos mayores como factores importantes y principales, dentro del desarrollo social, así como en el económico y cultural; fomentando siempre la igualdad.





Crear programas que ofrezcan oportunidades de empleo, integración y mejora de vida a los jóvenes.

Sector Vulnerable	Obra, Programa, Proyecto, Acción, Campaña y Actividades	Objetivo	Meta
Familia	Casa de salud	Fortalecer al núcleo familiar mediante talleres y foros que prevengan la violencia intrafamiliar	Reducir en un 80% la violencia intrafamiliar de la población de Santiago Yosondúa
Personas con alguna discapacidad	Casa de salud	Establecer programas enfocados a generar una cultura de respeto y servicio a los discapacitados.	Concientizar al 100% de la sociedad sobre el respecto a las personas con alguna discapacidad
Personas de la tercera edad	DIF	Promover la motivación de las personas marginadas, tercera edad y con discapacidad para focalizar apoyos institucionales necesarios para su desarrollo humano.	Beneficiar la población de la tercera edad, con alguna discapacidad Con el pago y gestión de un proyecto institucional (INAES)

Sector Vulnerable	Obra, Programa, Proyecto, Acción, Campaña y Actividades	Objetivo	Meta
Jóvenes	DIF	Facilitar la inserción laboral de los jóvenes en su primer empleo, considerando las características de sus hogares de pertenencia.	Colocar un mínimo del 30% de los jóvenes en algún empleo.
Grupos vulnerables	INAES	Impulsar programas de inserción laboral y permanencia educativa de las personas en situación de vulnerabilidad social, a fin de superar las desigualdades	Beneficiar Los Grupos vulnerables Con el pago y gestión de un proyecto institucional ante INAES que da preferencia estos grupos
Adultos mayores y madres solteras.	Cruzada Nacional contra el Hambre.	Fortalecer los programas Municipales de seguridad alimentaria de los adultos mayores y madres solteras.	Gestionar un comedor comunitario ante SEDESOL.
personas con	Administración	Otorgar descuentos a	Apoyar al 100% de las





discapacidad, adultos mayores y madres solteras	Municipal	personas con discapacidad, adultos mayores y madres solteras en el pago de sus obligaciones fiscales municipales.	personas con discapacidad y madres solteras con descuentos en el pago de sus obligaciones fiscales municipales.
Grupos vulnerables	Administración Municipal	Brindar asesoría jurídica en materia de derecho familiar	Apoyar al 100% de las personas con discapacidad y madres solteras con asesoría jurídica en materia de derecho familiar

Sector Vulnerable	Obra, Programa, Proyecto, Acción, Campaña y Actividades	Objetivo	Meta
Jóvenes	Platicas contra la violencia en el noviazgo	Brindas información principalmente a estudiantes de preparatoria y secundaria sobre las relaciones de noviazgo y que estas no deben ser violentas	Apoyar al 100% de los jóvenes con talleres y platicas en la prevención del delito y la violencia
Mujeres	Platicas de prevención del embarazo en adolescentes.	Brinda información para evitar los embarazos en adolescentes	Apoyar al 100% de los jóvenes con talleres y platicas en embarazos no deseados.

4.1.3. Igualdad De Género

Diagnostico

Las nuevas formas de vida del mundo moderno en donde la situación económica es determinante repercute en las condiciones de vida de las familias, limita el acceso a la educación y a la cultura, creando un problema social que va en aumento, y que pone en riesgo la integridad física y mental de los individuos, su desarrollo pleno y afectándose principalmente los derechos inherentes a las personas que en su gran mayoría son niños y mujeres; en otras palabras, estas circunstancias derivan en maltrato y abuso al interior de las familias.





Las mujeres como parte importante del núcleo familiar, es prioridad atender y procurar su bienestar, para así tener un buen funcionamiento de la sociedad, de acuerdo con la información publicada por INEGI, en el censo de población y vivienda 2010 el 53% de la población del municipio son las mujeres y 47% son hombres

En el Municipio existe un problema de desigualdad entre hombres y mujeres; sobre todo en la cabecera municipal, los derechos de la mujer no se difunden o son escasos y mucho menos respetados, lo que impacta en los índices de violencia intrafamiliar, desintegración familiar y oportunidades de empleo, entre otros.

En razón de lo anterior, las políticas públicas de esta administración estarán diseñadas y aplicadas con visión de igualdad género, y de oportunidades, donde las mujeres tengan acceso a mejores condiciones laborales, respaldo en situación de violencia intrafamiliar, problemas a consecuencia de adicciones e impulso a mujeres emprendedoras.

La mujer debe tener oportunidades educativas, laborales, debe aprender a usar las nuevas tecnologías del mundo, debe dejar de ser dependiente económico para convertirse en un aportador económico más del hogar. A través de la implementación de programas que le apoyen a utilizar nuevas tecnologías, programas que la enseñen a auto-emplearse, programas que cuiden su salud reproductiva, programas y campañas municipales que en coordinación con el gobierno federal y estatal le otorguen apoyos económicos, programas de estancias infantiles que le apoyen a cuidar a sus hijos mientras labora, apoyo psicológico y legal para sentirse respaldada en casos de violencia intrafamiliar, la mujer puede ser un factor económico importante para el desarrollo del municipio.

Prospectiva

En los últimos años las mujeres han ganado espacios en la esfera social, sin embargo son objeto de discriminación en el mercado laboral, social y en el ámbito social. Por lo que se estima que el escenario tendencial que la población de género femenino siga con un alto grado de vulnerabilidad y dificultad en cuanto a su desarrollo integral.





OBJETIVO

Lograr la igualdad entre mujeres y hombres en el municipio, propiciando la participación integral de las mujeres en los ámbitos económico, político, social y cultural, así como garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

ESTRATEGIA

- Lograr políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, fomentando la participación de la mujer en todos los ámbitos.
- Gestionar programas que ayuden al desarrollo de la mujer.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Crear un módulo o centro de atención para la mujer, dentro del DIF Municipal.
- Difundir los derechos de las mujeres entre la población del municipio.
- Impulsar la cultura de la denuncia en los casos de violencia de género, a través del conocimiento de las leyes vigentes.
- Fomentar la participación de las mujeres en la vida política del municipio.
- Realizar pláticas de sensibilización sobre los derechos de las mujeres dirigidas a los habitantes de los barrios y agencias del municipio, así como también a los servidores públicos.
- Elaborar y difundir material informativo que promueva el conocimiento de los derechos de las mujeres.
- Implementar campañas de información sobre la violencia en todos los niveles.





4.1.4. Ingreso corriente per cápita

La población de 10 años o menos en algunos casos empieza a trabajar en actividades como el cuidado de borregos y chivos (tanto niños como niñas), en el caso de las niñas también empiezan a trabajar en las actividades del hogar como moler, hacer la comida y la limpieza del hogar; al crecer y llegar a los 15 años generalmente pasan a cuidar toros al mismo tiempo que realizan sus estudios de primaria o secundaria.

Generalmente los jóvenes sólo llegan a estudiar la primaria e inmediatamente se dedican a emplearse como ayudantes de alguna persona que realiza algún oficio como plomero, albañil, carpintero, etc., otros se dedican a apoyar a sus padres en sus tierras; son contratados como encargadas de la limpieza en los pueblos vecinos en el caso de las mujeres o se casan a edad temprana, empiezan a tener hijos y a formar una familia, pocos de ellos (as) llegan a estudiar hasta el nivel medio, y muchos sola mente deciden migrar.

Índice De Desarrollo Humano

Índice de desarrollo humano (PNUD 2005)	0.70
Grado de Desarrollo Humano	Medio
Población mayor a 12 años	5890
Población entre 6 y 24 años	2950
Tasa de mortalidad infantil	31.35
Indicé de salud	0.75
Población alfabetizada mayor a 15 años	3,603
Tasa de alfabetización de adultos	79.45
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	1,885
Tasa de asistencia escolar	65.45
Índice de educación	0.7478
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	48.250.78
Ingreso per cápita anual dólares PPC	3,617
Índice de ingreso	0.5989

Cuadro 10.- Desarrollo Humano del Municipio de Santiago Yosondúa INEGI 2005

Estas cifras son relativamente bajas con respecto al índice de desarrollo humano que se tiene a nivel estado, puesto el de Oaxaca es de 0,704, lo cual habla que a nivel estado se tiene un desarrollo promedio, mayor que en el municipio de Santiago Yosondúa.





Diagnóstico.

En México la pobreza es determinada por el ingreso corriente per cápita, el rezago educativo, la falta de acceso a servicios de salud, de seguridad social, calidad y espacios de vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social. México tiene 52 millones de pobres (46.3%), es decir personas que carecen de servicio de salud, educativo, vivienda, alimentación, etc.

De los 7,893 habitantes del municipio el 52% tiene un rezago educativo, el 27% están sin acceso a los servicios Básicos de vivienda el 37% están acceso a los servicios básicos de salud

Prospectiva

Con base en lo anterior, queda claro que las necesidades prioritarias a atender en el municipio son básicamente de educación, vivienda y servicios básicos Sin embargo según las estadísticas más de la mitad de la población es mujer, y una gran parte son grupos vulnerables: Jóvenes, niños, adultos mayores y discapacitados

Por ende, las problemáticas que se derivan de estos porcentajes de población, en los próximos tres años aumentará la demanda de servicios básicos y de la atención de medicina familiar y preventiva,

Por su parte, el rezago educativo más la baja participación de empresas en el municipio, y el consecuente envejecimiento de la población crearan un mayor número de empleados en la economía informal y la migración de aquellos que puedan acezar a mejores oportunidades laborales en otras ciudades.

La falta de oportunidades para superar las condiciones de pobreza, aunado a la frustración de percibir los avances en muchos ámbitos, pero no ser parte de ellos, puede provocar en el 20% de la población municipal un estado de depresión permanente que lo haga buscar en las drogas salidas alternas a esta condición emocional.





La solución para atacar problemas de desempleo, educación, vivienda, salud, adicciones en jóvenes, discriminación, deporte, equidad de género es crear una política pública incluyente, con visión y perspectiva social a largo plazo, no de tres años, basada y enfocada principalmente a generar desarrollo y crecimiento en la población.

Crear un catálogo de programas sociales municipales, haciendo participe al Estado y a la Federación para mejorar la distribución de la riqueza, incrementar la cohesión social, erradicar la violencia, incrementar los niveles educativos, mayor participación de la mujer en la economía, incentivar la asistencia escolar, proporcionar vivienda, servicios básicos de salud, incentivar a los jóvenes para que administren el tiempo libre evitando caer el adicciones.

Objetivos

Generar crecimiento y desarrollo en los sectores más vulnerables de la población del municipio de Santiago Yosondúa

- Diseñar políticas sociales acordes a las necesidades del municipio a través de un enfoque de participación social ciudadana, solidaria y subsidiaria, que permita el desarrollo integral a través de algunos ejes rectores: generación de empleos. Desarrollo de la salud comunitaria, fomentar el deporte, las obras de infraestructura, , incentivar la equidad de género, difusión de programas educativos.
- Diseñar y operar una política social que asegure el desarrollo integral de oportunidades y capacidades de la población, con la participación corresponsable de todos los miembros de la sociedad a través de redes sociales fortalecidas que operan, de manera solidaria y subsidiaria con el Ayuntamiento, programas para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Santiago Yosondúa.

Diseñar y ejecutar políticas para impulsar, promover y facilitar el desarrollo integral de las capacidades de los jóvenes, mujeres, adultos mayores, hombres, indígenas texcocanos, a través de la orientación, prevención, capacitación, asesoría y facilitación de herramientas que permitan el fortalecimiento de su calidad de vida, y su participación como sujetos activos en la toma de decisiones.





Desarrollar técnicas de convivencia que permita la inclusión de los jóvenes, personas con discapacidad, mujeres en estado de gestación y adultos mayores en el sector económicamente activo de la población.

Estrategia

Elaborar obras, programas, proyectos, acciones, campañas que beneficien, incentiven, apoyen a las mujeres, jóvenes, adultos mayores, indígenas, y personas con discapacidad a integrarse en la población económicamente activa.

Generando programas de autoempleo para enseñarles actividades laborales de acuerdo a su perfil socioeconómico. A través de la implementación de programas que le apoyen a utilizar nuevas tecnologías, programas que la enseñen a auto emplearse, programas que cuiden su salud reproductiva, programas y campañas municipales que en coordinación con el gobierno federal y estatal le otorguen apoyos económicos.





5. PROBLEMATICA

Orden de prioridad de obras y proyectos productivos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y demarcaciones Territoriales del distrito Federal.

Orden	Localidad	nombre de la obra y/o acción	Meta		Beneficiarios			Zona de atención 1	Incidencia e indicadores
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres		
1	Cobertura municipal	2% Programación de desarrollo Institucional	Servicio	1	2, 480	4,143	3,740		
2	Cobertura municipal	3% Gastos indirectos de obra y proyectos	Servicio	1	2,480	4,143	3,740		
3	Santiago Yosondua	construcción de línea de conducción de agua potable (2a. Etapa)	Servicio	1	420	680	680	Zona Urbana	
4	Santiago Yosondua	Construcción de un aula en el jardín de niños ing. Miguel García Cruz Clave 20 DJN 05160	Aula	1	420	680	680	Zona Urbana	Obra directa
5	Santiago Yosondua	construcción de línea de conducción de agua potable en los sectores dos tres y cuatro	Red	1	420	680	680	Zona Urbana	Obra directa
6	Santiago Yosondua	Construcción de sistema de drenaje en los sectores 1,2,3 y 4	Sistema	1	420	680	680	Zona Urbana	Obra directa
7	Santiago Yosondua	Construcción de comedor escolar en escuela preescolar Ing. Miguel García Cruz clave 20DJN05160	Obra	1	120	140	100	Zona Urbana	Obra directa
8	Santiago Yosondua	Construcción de un comedor escolar escuela preescolar Ing. Miguel garcia Cruz 20DJN05160	Obra	1	140	190	170	Zona Urbana	Obra directa
9	Santiago Yosondua	Construcción de un comedor escolar escuela Secundaria No. 63 Clave 20DST0050D	Obra	1	120	200	160	Zona Urbana	Obra directa





10	Santiago Yosondua	Rehabilitación de aulas en el CIS 20 clave 2BC10005U	Aula	35	2,480	4,143	3,740	Zona Urbana	Obra directa
11	Santiago Yosondua	Construcción de sistema de drenaje de aguas pluviales en el sector uno	Obra	1	420	660	620	Zona Urbana	Obra directa
12	Santiago Yosondua	Construcción de plana de aguas residuales (Paraje tenería)	Obra	1	2,480	4,143	3,740	Zona Urbana	Obra directa
13	Santiago Yosondua	Suministro e instalación de luminarias fotovoltaicas	Luminarias	380	2,480	4,143	3,740	Zona Urbana	Obra directa
14	Cuajilote	Ampliación y modernización de la red d energía eléctrica	Red	1	30	88	60	Zona Urbana	Obra directa
15	Cuajilote	Construcción de la red de distribución de agua potable 2a etapa	Red	1	30	88	60	Zona Urbana	Obra directa
16	Cabandihui	Construcción de la línea de conducción y distribución de agua potable	Red	1	8	28	22	Zona Urbana	Obra directa
17	Alacrán	Ampliación y repotenciación de la red de energía eléctrica	Red	1	35	45	45	ZAP RURAL	Obra directa
18	Alacrán	Construcción de olla de captación de agua de lluvia	Red	1	35	45	45	ZAP RURAL	Obra directa
19	Alacrán	Construcción de sanitarios con biodigestores	Acción	35	35	45	45	ZAP RURAL	Obra directa
20	San Miguel Ixtlan	Construcción de la línea de conducción y distribución de agua potable	Red	1		86	78	ZAP RURAL	Obra directa
21	Imperio	Ampliación y modernización de la red de energía eléctrica	Red	1	227	289	278	ZAP RURAL	Obra directa
22	Imperio	Sistema de bombeo de agua de agua con energía Solar	Sistema	1	227	289	278	ZAP RURAL	Obra directa
23	Imperio	Construcción de una aula de educación inicial	Aula	1	227	289	278	ZAP RURAL	Obra directa
24	Imperio	Construcción de una olla de captación de agua pluvial	Obra	1	227	289	278	ZAP RURAL	Obra directa





25	Buenavista	Construcción de línea de conducción de agua potable	Red	1	90	121	129	ZAP RURAL	Obra directa
26	Buenavista	Construcción de baños con biodigestores	Acción	90	90	121	129	ZAP RURAL	Obra directa
27	Buenavista	Ampliación y modernización de la red de energía eléctrica	Red	1	90	121	120	ZAP RURAL	Obra directa
28	Lázaro Cárdenas	Ampliación y modernización de la red de energía eléctrica	Red	1	60	110	97	ZAP RURAL	Obra directa
29	Lázaro Cárdenas	Construcción de baños con biodigestores 2a etapa	Acción	45	45	56	49	ZAP RURAL	Obra directa
30	Lázaro Cárdenas	Suministro y colocación de bomba de agua potable alimentada con energía Solar	Equipo	1	45	56	49	ZAP RURAL	Obra directa
31	Atalaya	Construcción de línea de conducción y agua potable	Red	1	75		97	ZAP RURAL	Obra directa
32	Atalaya	Ampliación y modernización de la red de energía eléctrica	Red	1	136	205	197	ZAP RURAL	Obra directa
33	Atalaya	Construcción de Sanitarios con biodigestores	Red	1	136	205	197	ZAP RURAL	Obra directa
34	Atalaya	Construcción de olla de captación de agua de lluvia	Obra	1	138	205	197	ZAP RURAL	Obra directa
35	Cascada	Ampliación y modernización de la red de energía eléctrica	Red	1	67	182	178	ZAP RURAL	Obra directa
36	Yucumañu	Construcción de la red de distribución de agua potable	Red	1	18	48	39	ZAP RURAL	Obra directa
37	Yucumañu	Construcción de Baños con biodigestores	Acción	18	18	48	39	ZAP RURAL	Obra directa
38	Primavera	Construcción de la red de distribución de agua potable	Red	1	75	178	170	ZAP RURAL	Obra directa





39	Primavera	Ampliación y modernización de la red d energía eléctrica	Red	1	75	178	170	ZAP RURAL	Obra directa
40	Primavera	Construcción de Sanitarios con biodigestores	Acción	75	75	178	170	ZAP RURAL	Obra directa
41	Primavera	Construcción de olla de captación de agua de lluvia	Obra	1	75		171	ZAP RURAL	Obra directa
42	Yerbasanta	Ampliación y modernización de la red d energía eléctrica	Red	1	72	193	182	ZAP RURAL	Obra directa
43	Yerbasanta	Construcción de Baños con biodigestores	Acción	72	72	193	183	ZAP RURAL	Obra directa
44	Cabera de Cañada	Ampliación y modernización de la red d energía eléctrica	Red	1	78	197	188	Dos niveles más alto del nive social	
45	Cabera de Cañada	Construcción de olla de captación de aguas de pluviales	Obra	1	78	197	188	Dos niveles más alto del nive social	
46	Cabera de Cañada	Construcción de una aula en el centro de educación preescolar Clave 20DCCC1263V	Aula	1	78	197	188	Dos niveles más alto del nive social	
47	Vergel	Ampliación y modernización de la red d energía eléctrica	Red	1	83	204	199	ZAP RURAL	Obra directa
48	Vergel	Construcción de la línea de conducción y distribución de agua potable	Red	1	83	204	199	ZAP RURAL	Obra directa
49	Cañada de Galicia	Ampliación y modernización de la red d energía eléctrica	Red	1	95	225	243	ZAP RURAL	Obra directa
50	Cañada de Galicia	Construcción de la línea de conducción y distribución de agua potable	Red	2	95	225	243	ZAP RURAL	Obra directa
51	Cañada de Galicia	Construcción de sanitarios con biodigestores	Acción	200	95	225	243	ZAP RURAL	Obra directa
52	Santa Catarina Cuanana	Ampliación y modernización de la red d energía eléctrica	Red	1	164	308	300	ZAP RURAL	Obra directa
53	Santa Catarina Cuanana	Construcción de un aula en el centro de educación Preescolar clave 200	Aula	1	164	308	300	ZAP RURAL	Obra directa





54	Yucujillo	Construcción de la línea de conducción y red de distribución de agua potable 2a etapa	Red	1	34	87	82	ZAP RURAL	Obra directa
55	Sabino	Ampliación y repotenciación de red de energía eléctrica	Red	1	24	73	68	ZAP RURAL	Obra directa
56	Sabino	Rehabilitación del sistema de agua potable	Red	1	24	73	68	ZAP RURAL	Obra directa
57	Yolotepec de la Paz	Ampliación de diversos parajes de Yolotepec de la Paz	Obra	1	48	146	142	ZAP RURAL	Obra directa
58	Yolotepec de la Paz	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	Obra	1	48	146	142	ZAP RURAL	Obra directa
59	Yolotepec de la Paz	Construcción de olla de captación de aguas de pluviales	Obra	1	48	146	142	ZAP RURAL	Obra directa
60	Plumas	Construcción de olla de captación de aguas de pluviales	Obra	1	28	96	85	ZAP RURAL	Obra directa





V. PROBLEMATIZACIÓN

5.1. Matriz De Priorización De Problemas

PROBLEMAS	INFRAESTRUCTURA DEL AGUA POTABLE	MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	CAPACITACIÓN A PERSONAL DOCENTE	SALUD	ELECTRIFICACIÓN	CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y LAGOS	CONTAMINACIÓN POR DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS	INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	COMUNICACIONES	SEGURIDAD	CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	CAMPO	TENENCIA DE LA TIERRA	FRECUENCIA	JERARQUÍA
INFRAESTRUCTURA DEL AGUA POTABLE														11	1
MANTENIMIENTO A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														8	4
CAPACITACIÓN A PERSONAL DOCENTE														7	5
SALUD														6	6
ELECTRIFICACIÓN														4	8
CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y LAGOS														10	2
CONTAMINACIÓN POR DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS														9	3
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL														5	7
COMUNICACIONES														3	9
SEGURIDAD														1	11
CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS														0	12
CAMPO														2	10
TENENCIA DE LA TIERRA														0	13





5.2. ÁRBOL DE PROBLEMAS

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Falta de infraestructura en algunas agencias municipales	LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE ES INSUFICIENTE	Los habitantes captan el agua de afluentes, muchas veces contaminado
La infraestructura existente es insuficiente		Las líneas existentes no logran cubrir las necesidades de la población
Capacitación del comité del agua		Se desperdicia gran cantidad del líquido
Los hogares están muy dispersos		Disminución del vital líquido
No hay una cultura del aprovechamiento del agua		Conflictos entre vecinos por el aprovechamiento del agua
No existe reglamento municipal para el uso del agua		No hay reglamento de este servicio
Algunas obras están incompletas.		Descontento de habitantes por el uso incompleto de los recursos
El recurso es insuficiente para esta infraestructura		Los pobladores no cuentan con el vital líquido en sus hogares

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Falta de gestión para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	CONTAMINACIÓN DE RÍOS Y ARROYOS POR AGUAS RESIDUALES	Construir planta de tratamiento de agua residual para su reutilización en el campo
Contaminación de los mantos freáticos		Enfermedades gastrointestinales y de la piel
Descarga de aguas residuales principalmente en río Esmeralda		Problemas de contaminación por agentes aéreos y fauna.
Irresponsabilidad de los habitantes y autoridades		No hay una buena organización para hacer uso eficiente del agua
No se cuentan con programas e infraestructura para reciclar las aguas residuales		Contaminación de las micro cuencas.
No hay un reglamento del manejo de aguas residuales		No se realiza el tratamiento de aguas residuales.





CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Quema de basura en domicilios particulares	CONTAMINACIÓN POR DESECHOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS	Generación de gases tóxicos provocando enfermedades de las vías respiratorias
Basureros clandestinos		Generación de fauna nociva
Falta de espacio para el depósito de los desperdicios		Acumulación de basura en los domicilios, generando focos de infección dando como resultado enfermedades gastrointestinales
No existe organización de los habitantes para el manejo de la basura		No se le da un uso adecuado a los desperdicios sólidos
Desconocimiento de la población sobre la separación y manejo adecuado de los desperdicios		Activación de bacterias por los desperdicios e incidencia de enfermedades
Insuficiente infraestructura de unidades recolectoras de desechos		Acumulación de basura en los domicilios generando contaminación.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Edificios con falta de mantenimiento.	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN MALAS CONDICIONES	Deficiente aprendizaje a falta de mobiliario y equipo.
Infraestructura alejada de comunidades		No hay atención de los pobladores y niños por la educación
Olvido de las autoridades para atender el problema		Desinterés de los alumnos por aprender
Falta de equipamiento y mobiliario en las escuelas.		Distracción del alumnado en su aprendizaje cotidiano
Las aulas existentes, se encuentran en mal estado		Malos trabajos para su construcción
No existe en los alumnos conciencia por conservación del inmueble		Las instalaciones no funcionan y se deterioran.





CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Desnutrición por mala alimentación	BAJO NIVEL DE ESCOLARIDAD EN EL MUNICIPIO	Bajo índice de estudio a nivel municipio
Bajos ingresos para satisfacer las necesidades escolares		Bajo rendimiento de estudios
Trabajo a niños desde edades tempranas		Deserción de los alumnos en los diferentes niveles de educación
Inasistencias a clase por parte de los profesores		Desinterés por parte de padres de familia y alumnos
Lejanía de los hogares de algunos estudiantes a las escuelas		Retraso del desarrollo social en las comunidades
Necesidades de infraestructura y equipo en estas instituciones		Necesidad de salir fuera para continuar los estudios del nivel superior
Capacitación y centralización del personal docente		Los alumnos tienen rezago educativo

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
En las agencias municipales el servicio médico es deficiente	INFRAESTRUCTURA MÉDICA INSUFICIENTE	Trasladar al enfermo al centro hospitalario más cercano e implica tiempo valioso.
Insuficiente la infraestructura existente		Falta de equipamiento y espacios conlleva al Mal tratamiento y empeoran el padecimiento
Los centros de atención medica no tienen personal suficiente		La atención a la ciudadanía es insuficiente y de mala calidad
Los centros de salud no están equipados para hacer estudios médicos		Cuando se requieren se tienen que trasladar a la ciudad para su atención
Los centros médicos se encuentran en mal estado		Incapacidad para atender la Demanda
No contar con atención médica periódicamente		No se llegan a atender por falta del servicio medico

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Recursos insuficientes para este tipo de infraestructura	BAJO NIVEL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Migración de las comunidades
Falta de espacios para comerciantes.		Se establezcan en calles y lugares inadecuados
Necesidad de un espacio destinado a la cultura		No hay difusión de la cultura en las localidades y en escuelas
Desinterés de las autoridades municipales		La gente no cuenta con áreas dignas en su localidad





CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Falta de servicio en algunas agencias	FALTA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	Debido al crecimiento desmedido y sin control no cuentan con este servicio.
Altos costos en su ejecución		Compilación en ejecutar su desarrollo.
Los hogares están muy dispersos		El costo es elevado para este tipo de obras.
No existe cultura para consumo de energía		Hay pérdida de energía y altos costos de consumo
La infraestructura existente es insuficiente		Las líneas no cubren las necesidades de la población
		Hay Inseguridad en las comunidades.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Falta de puntos establecidos donde tengan el servicio de comunicación por teléfono fijo	FALTA INFRAESTRUCTURA DE LAS COMUNICACIONES	Necesidad de transportarse a otros lugares para poder comunicarse
Nula infraestructura de intercomunicaciones vía telefonía celular		Necesitan constantemente trasladarse a otros lugares gastando más por este servicio
Falta de servicios de internet		Se trasladan a otros pueblos para poder tener acceso a este servicio
Migración de los habitantes a otros países o estados por falta de empleo		Comunicarse con familiares que emigran a otros estados o países.
Bajos niveles económicos para fortalecer el ámbito comercial		En otros pueblos se realice la derrama económica

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
El H ayuntamiento no cuenta con recursos económicos suficientes	FALTA DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y CAMINOS EN MAL ESTADO	El costo es elevado en la construcción de pavimentación
Deslave del revestimiento del camino suelto por lluvias		Falta de comunicación entre las comunidades y la cabecera municipal
Topografía accidentada de los terrenos		Retraso en las urgencias de salud de los habitantes
Falta de brechas en los diferentes parajes		Retraso de fuentes de trabajo entre comunidades
Falta de impulso en la apertura de caminos		Desgaste de los carros y vehículos
Falta de maquinaria pesada (Motoconformadora y retroexcavadora)		Alto costo del pasaje o por traslado





CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Falta de asistencia técnica y capacitación	DESINTERÉS EN AVANCES DEL CAMPO	No hay un desarrollo de la producción y del mercado
Desinterés por autoridades de apoyar a los productores del campo		Se abandonan los campos de sembradío por falta de recursos.
Tenencia de las tierras		Riñas pasadas y actuales por las tierras
Conflictos por Límites municipales		Causas de muerte entre habitantes de las comunidades

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
Falta capacitación y aumento del personal policiaco	FALTA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO Y SUS AGENCIAS	Aumento de delitos en la zona
Tráfico de armas y drogas		Hay un alto índice de jóvenes inmiscuidos en las drogas
El desempleo que existe en la localidad		Desigualdad económica
Falla por parte del personal de seguridad		La corrupción vaya en crecimiento
Recurso económico insuficiente (patrulla, equipo de seguridad)		La delincuencia gane territorio en el ámbito de inseguridad
El desinterés de las autoridades municipales		La gente no puede salir a la calle con libertad por miedo a ser asaltados, secuestrados, violados y asesinados.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO
No hay recursos destinados para este rubro.	FALTA DE INTERÉS Y ABANDONO DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	Se deja en total abandono los edificios históricos del Municipio
Falta de interés por conservar estos monumentos históricos		Los edificios se van deteriorando por falta de mantenimiento
Falta apoyo por parte de instituciones INAH		Tener espacios públicos para la recreación
Desinterés por parte de las autoridades Municipales y Estatales		No hay cultura alguna por la conservación de estos espacios





CAUSA	PROBLEMA	EFECTO
Las localidades se encuentran alejadas	FALTA DE INFRAESTRUCTURA EN DRENAJE SANITARIO	El costo es elevado en la construcción de una red de drenaje.
Las viviendas en cada localidad están dispersas		Es imposible tener conectadas las viviendas de la población a una misma red de drenaje
Crecimiento de la población		Las localidades no cuentan con este servicio de drenaje
La creación de letrinas, y hoyos negros		Contaminación del suelo y mantos freáticos

5.3. ÁRBOL DE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Realizar obras de captación de agua, reparación, ampliación e introducción de esta en localidades que no cuenten con el servicio	ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LAS COMUNIDADES	Contar con una amplia red de agua potable
Nombrar comités en cada agencia para las gestiones		Todos los comités ciudadanos estén bien capacitados para el cuidado del vital liquido
Gestionar el servicio ante las dependencias para la mezcla de recursos		Ampliar la infraestructura e implementarla en donde se necesite
Hogares con el servicio del agua potable		Mejorar las condiciones de vida de la población
Mantenimiento a las redes de agua potable y evitar dejarlas en mal estado		Disminución de fugas en las redes de agua potable
Organizar y capacitar a comités y población para un buen cuidado del agua		Contar con un reglamento para tener un buen uso de este servicio.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Cursos sobre el manejo y alternativas de uso de agua residual	BUEN MANEJO Y RECICLAJE DEL AGUA RESIDUAL	
Solicitar la supervisión por las instancias correspondientes para vigilar los desechos que recaen en arroyos y ríos		Mantos freáticos fuera de contaminación y disminución de las enfermedades gastrointestinales
Gestión para la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales		Construir la planta de tratamiento de aguas residuales
Crear comités de vigilancia		Buena organización para hacer uso sustentable del agua
Creación de reglamentos para el uso sustentable del agua		Normar el consumo adecuado del agua y manejo residual





CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Curso sobre el manejo adecuado de los desperdicios	REGLAMENTACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA	Disminución de la generación de gases tóxicos, menos enfermedades respiratorias
Reglamentación para la sanción de los basureros clandestinos		Disminución de fauna nociva
Construcción de planta tratadora de residuos		Espacios adecuados para el tratamiento y manejo de la basura
Organización eficiente para la recolección de basura		Contar con calles limpias de basura
Cursos para la población de compostas, separación de desechos orgánicos e inorgánicos		Manejo de desechos orgánicos por medio de compostas y producción de abonos
Ampliar la infraestructura de unidades recolectoras		Disminuir la acumulación de desperdicios sólidos en casas

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Gestión de recursos para el mantenimiento y rehabilitación del inmueble en mal estado	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	Interés en los alumnos por aprovecharlos y tener las comodidades
Coordinación del comité para brindar mantenimiento a las aulas		Formar brigadas cada fin de curso para brindar aseo general.
Dotación de mobiliario y equipo a todos niveles		Brindarles las herramientas necesarias para su desarrollo educativo
Cultura al alumnado a mantener en buen estado el equipo y mobiliario.		Conservar en mejores condiciones las aulas
Impulso a los jóvenes para la continuación de sus estudios		Aumento en la calidad de vida del alumno





CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Contar con profesores capacitados y profesionales	MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO EN LA LOCALIDAD	Aumento en la calidad de la educación de los alumnos
Supervisión de las instancias correspondientes por vigilar a los profesores en cumplir con los programas		Cumplimiento de los programas escolares
Fortalecer los comités de padres de familia		Realización de los trabajos necesarios para mejorar la educación de los jóvenes y su debida orientación
Gestión de un programa de desayunos escolares		Nivel educativo alto a nivel municipio
Gestión de becas a alumnos de escasos recursos y con buenos promedios		Incremento de profesionistas que impulsen el desarrollo del municipio

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Ampliar las brigadas de salud en las diferentes comunidades	SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CON PERSONAL Y EQUIPAMIENTO	Atención medica en sus localidades sin necesidad de trasladarse
Gestionar el personal suficiente de acuerdo a la población existente		Atención medica suficiente y de calidad en donde no se cuenta con personal
Construcción de centro de salud de servicios ampliados en la cabecera municipal		Atención de padecimientos graves
Mantenimiento y dotación de mobiliario y equipo de primeros auxilios a los centros de salud existentes		Disminución de la mortandad en la población más vulnerable
Especialistas médicos capaces de atender problemas en su ramo		Disminución de enfermedades crónicas y generar cultura de prevención
Gestionar el servicio médico de los centros de salud existentes para ampliar horario de atención		Atención medica las 24 horas del día





CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Realizar gestiones ante las instituciones correspondientes para lograr los proyectos	AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Tener espacios que impulsen el desarrollo del municipio
Dar continuidad al proyecto del mercado		Tener espacios para comerciantes y ofrezcan sus productos y servicios
Gestionar recurso para una casa de cultura		Impulsar la cultura y esparcimiento en las comunidades
Crear un comité destinado a la cultura		Impulsar talleres y cursos en el municipio.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Contar con red de alumbrado público	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Que el servicio sea adecuado y eficiente, cubriendo las necesidades de la población.
Ampliar la red de distribución en las localidades que no cuentan con este servicio		Que todas las viviendas cuenten con este servicio
Gestionar recursos ante las dependencias correspondientes		Tener servicio de alumbrado público en las calles de la población y brindar una mejor seguridad
Implementar proyecto de iluminación fotovoltaica		Cuidar el medio ambiente para evitar el calentamiento global y retener los ingresos del municipio
Brindar este servicio a los pobladores del municipio		Puedan realizar sus actividades las cuales son muy limitadas sin este servicio

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Gestionar infraestructura de telefonía celular	DAR IMPULSO Y APERTURA A LAS COMUNICACIONES	Los pobladores no se trasladen a otras comunidades en busca de este servicio
Ampliar puntos de telefonía fija		Los cobros de telefonía sean más bajos
Impulsar el crédito a los pobladores para generar micro empresas.		Generar derrama económica en el municipio
Tener más accesos de internet en el municipio		Los jóvenes tendrán más oportunidades de desarrollo.





CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Mejorar los tramos carreteros	REHABILITACIÓN, APERTURA DE CAMINOS EN LAS LOCALIDADES Y PAVIMENTACIÓN	Facilidad de transporte de enfermos y productos de las comunidades
Apertura de brechas en las comunidades y parajes apartados de la localidad		Fácil acceso al municipio y sus alrededores
Gestionar recursos para la construcción de caminos, puentes y accesos en las comunidades incomunicadas		Menos desgaste en vehículos. Costos de pasaje más justos
Rehabilitación de cunetas, alcantarillados y pavimentaciones		Comunidades comunicadas entre ellas y con la cabecera municipal
Adquirir en compra maquinaria pesada		Se hace rendir el presupuesto y se mantendrá en buenas condiciones de uso los caminos

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Solucionar problemas de límites territoriales ante las instituciones correspondientes	SOLUCIONES, ALTERNATIVAS Y AVANCES EN EL CAMPO	Asegurar paz y tranquilidad a los pobladores
Impulsar las relaciones y pláticas entre las comunidades		Eradicar confrontaciones añejas
Cursos y talleres para el aprovechamiento de la tierra		Invertir menos recursos para asegurar buenas cosechas
Pláticas de los nuevos sistemas de riego y sembradío		Explotar al máximo los recursos naturales
Gestionar equipo y maquinaria para el desarrollo del campo		Reducir los costos para la inversión del campo

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Educar e inculcar valores en los hijos	BRINDAR SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN	Tener ciudadanos responsables, respetuosos y con valores.
El gobierno y los funcionarios realicen mejor su trabajo en beneficio de la sociedad		Confiar en los gobernantes por medio de su buen trabajo.
No contribuir con ningún tipo de corrupción		Tener cuerpos policíacos eficientes
Crear una cultura de la denuncia, brindar las condiciones para hacerlo de manera segura		
Confiar en las corporaciones policíacas que los protegen		





CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Impulsar las gestiones ante las autoridades para la conservación de monumentos	CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	Conservar e impulsar el cuidado de monumentos históricos
Brindar apoyo al comité de turismo para impulsar el cuidado de monumentos históricos.		Crear cultura por la preservación de la historia del municipio, estado y país
Apoyo del INAH por el rescate de monumentos históricos		Generar derrama económica por medio del turismo

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	CONDICIONES POSITIVAS EN FUTURO
Introducción y mantenimiento de pavimentación en algunas calles de la localidad	DISPONIBILIDAD DE DRENAJE	Red suficiente para abastecer este servicio a la población
Nombrar comités de cada comunidad para que se hagan cargo de las gestiones		Que todos los ciudadanos cooperen con sus aportaciones que corresponden para otorgar el servicio
Gestionar recursos ante las instancias competentes		Mayor probabilidad de obtener recursos para la ampliación de esta infraestructura.





5.4. MATRIZ DE SOLUCIONES

Problema 1

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LAS COMUNIDADES	<p>Transmisión de enfermedades por el agua.</p> <p>El agua no es aprovechable para consumo humano.</p> <p>Conflictos entre vecinos por el aprovechamiento del agua.</p> <p>Migración de las comunidades.</p> <p>Enfermedades en las comunidades</p>	<p>Si, Mano de obra.</p> <p>Fuerza de trabajo.</p> <p>Interés en resolver el problema.</p> <p>Instancias a quienes recurrir.</p> <p>Nacimientos de agua.</p>	<p>Si Gobierno Municipal</p> <p>Autoridades locales.</p> <p>Población en general.</p> <p>Comisariado de bienes comunales.</p> <p>Comités de agua</p>	3 años	Fallar a la población	<p>Fallar a la población.</p> <p>Seguir en la marginación.</p> <p>Sufrir por el vital líquido.</p>	<p>Las comunidades que padecen la necesidad de agua potable son: Cañada de Galicia, Imperio, Alacrán, Primavera, Buenavista, El vergel, Cuajilotes, Cabandihui, Yucujillo, Yucumagñu, Lázaro Cárdenas, cabecera de Cañada, Cabecera municipal, Buenavista, San miguel Ixcatlán.</p>





Problema 2

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
<p>BUEN MANEJO Y RECICLAJE DEL AGUA RESIDUAL</p>	<p>Contaminación del agua en ríos y arroyos.</p> <p>Contaminación del suelo y mantos freáticos.</p> <p>Enfermedades gastrointestinales y de la piel.</p> <p>Afectaciones a la flora y fauna.</p> <p>Contaminación al medio ambiente.</p>	<p>NO</p> <p>Ninguno</p>	<p>SI</p> <p>Población en general.</p> <p>Autoridades locales y municipales.</p> <p>Sector Salud</p> <p>Comisariado y bienes comunales.</p> <p>Comités del municipio.</p>	<p>3 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Descontento de la población a falta de resultados.</p> <p>Mayor contaminación al medio ambiente.</p> <p>Perdida de flora y fauna.</p> <p>Propagación de enfermedades.</p>	<p>Todas las comunidades en general.</p> <p>Principalmente pobladores de la Cabecera Municipal.</p> <p>Viviendas cercanas a las fosas sépticas</p>





Problema 3

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
REGLAMENTACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA	<p>Tirar basura en las calles, ríos y arroyos.</p> <p>Basureros clandestinos.</p> <p>Contaminación del aire con la Quema de basura.</p> <p>Proliferación de insectos y roedores.</p> <p>Enfermedades respiratorias.</p>	<p>Mano de obra.</p> <p>Interés en resolver el problema.</p> <p>Comités de trabajo para recolectar basura.</p> <p>Dependencias a donde recurrir.</p> <p>Brigadas de recolector de basura.</p>	<p>Población en general.</p> <p>Autoridades municipales y locales.</p> <p>Comisariado de bienes comunales.</p> <p>Centros de enseñanza</p>	5 años	Ninguno	<p>Seguir contaminando ríos, arroyos.</p> <p>Contaminación del aire.</p> <p>No solucionar el problema</p> <p>No formar una cultura de la basura.</p>	<p>La población en general.</p> <p>Las comunidades del municipio.</p> <p>Los visitantes y turistas.</p> <p>Los centros educativos, y dependencias dentro del municipio</p> <p>Autoridades locales y municipales</p>





Problema 4

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	<p>Mal estado y daño del inmueble.</p> <p>Que no se le da mantenimiento a las aulas.</p> <p>Mal uso de equipo y herramienta escolar. (Butacas, pizarrones etc.).</p> <p>Pésimas condiciones para recibir enseñanza</p>	<p>NO</p> <p>Recibir apoyo ante las dependencias correspondientes.</p> <p>Comités destinados a mantener en buen estado el inmueble.</p> <p>Inculcar en los niños el cuidado del equipo y centro de enseñanza.</p>	<p>SI</p> <p>Padres de familia.</p> <p>Centros educativos.</p> <p>Autoridades municipales.</p> <p>Población estudiantil.</p>	3 años	Ninguno	<p>Seguir rezagados en la infraestructura educativa.</p> <p>Seguir en la marginación.</p> <p>No brindar las herramientas necesarias a los alumnos.</p>	<p>La población estudiantil.</p> <p>La comunidad en general.</p> <p>Los centros de enseñanza, principalmente:</p> <p>Cañada de Galicia, Imperio, Alacrán, Primavera, Buenavista, El vergel, Cuajilotes, Cabandihui, Yucujillo, Yucumagñu, Lázaro Cárdenas, cabecera de Cañada, Cabecera municipal, Buenavista, San miguel Ixcatlán.</p>





Problema 5

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO EN LA LOCALIDAD	<p>Bajo índice de nivel educativo en el municipio.</p> <p>Deserción de los alumnos en todos los niveles.</p> <p>Rezago educativo.</p> <p>Bajo rendimiento en los estudios.</p> <p>Retraso del desarrollo social en las comunidades.</p>	<p>Si</p> <p>Vigilancia del sistema educativo</p> <p>Vigilar la educación de los niños</p> <p>Recursos locales</p> <p>Apoyo de las instancias gubernamentales</p>	<p>Si</p> <p>Profesores</p> <p>Padres de Familia</p> <p>Comités de las escuelas</p> <p>Gobierno Municipal</p>	2 años	Ninguno	<p>Continuar con bajo índice de desarrollo humano</p> <p>Población Sin preparación</p> <p>PEA sin empleos remunerados</p>	<p>Los Alumnos</p> <p>La Sociedad</p> <p>Las familias</p> <p>Las autoridades municipales.</p> <p>Las comunidades principalmente: Cabecera de cañada,</p>





Problema 6

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CON PERSONAL Y EQUIPAMIENTO	<p>Mala atención a la ciudadanía.</p> <p>La infraestructura es insuficiente.</p> <p>El personal en los centros es insuficiente.</p> <p>No contar con los servicios de salud necesarios.</p> <p>Ampliar las brigadas de salud en las comunidades.</p>	<p>NO</p> <p>Vigilancia del comité</p> <p>Brigada de salud.</p> <p>Autoridad municipal</p> <p>Apoyo de las instituciones Médicas</p>	<p>SI</p> <p>La población en general.</p> <p>La autoridad municipal.</p> <p>Las órdenes de gobierno.</p> <p>El personal médico.</p>	3 años	Ninguno	<p>Aumento en la mortalidad.</p> <p>Seguir en el rezago de pobreza.</p> <p>No cubrir los servicios de salud.</p> <p>No contar con equipo necesario para atender a la población</p>	<p>La población en general.</p> <p>El personal médico.</p> <p>Principalmente las localidades: Cañada de Galicia, Imperio, Alacrán, Primavera, Buenavista, El vergel, Cuajilotes, Cabandihui, Yucujillo, Yucumagñu, Lázaro Cárdenas, cabecera de Cañada, Cabecera municipal, Buenavista, San miguel Ixcatlán.</p>





Problema 7

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	<p>Rezago cultural</p> <p>Formación educativa</p> <p>Contacto de los jóvenes con las drogas.</p> <p>Desorden en vía pública.</p> <p>Comercio informal.</p> <p>Tener tiraderos de basura en la calle</p>	<p>NO</p> <p>Mano de obra</p> <p>Comité de educación.</p> <p>Regiduría de mercado.</p> <p>Gestionar ante las dependencias correspondientes.</p>	<p>SI</p> <p>Padres de familia.</p> <p>Comité de educación.</p> <p>Comerciantes de las localidades</p> <p>Regiduría de mercado.</p> <p>La autoridad municipal.</p>	3 años	Ninguno	<p>Descontento de la población.</p> <p>Los adolescentes caigan en algún vicio.</p> <p>Seguir en la marginación.</p> <p>Conflictos entre comerciantes y vecinos.</p> <p>Generar basura en las calles del municipio.</p>	<p>Jóvenes del municipio.</p> <p>Padres de familia.</p> <p>Comités del municipio.</p> <p>Comerciantes del en general.</p> <p>Vecinos del centro de la localidad.</p> <p>Regiduría de mercados.</p> <p>La autoridad municipal.</p>





Problema 8

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Inseguridad pública Rezago en infraestructura. Falta de servicio en algunas agencias Infraestructura existente es insuficiente	NO Mano de obra. Recurso ante las dependencias correspondientes.	SI Población de la cabecera municipal y localidades Autoridades municipales.	3 años	Necesidad de cubrir más demanda	Alto índice de inseguridad pública. Seguir sumergidos en la pobreza. Descontento de los pobladores por no alcanzar objetivos	Pobladores de la cabecera municipal Autoridad municipal Viviendas de localidades: Cañada de Galicia, Imperio, Alacrán, Primavera, Buenavista, El vergel, Cuajilotes, Cabandihui, Yucujillo, Yucumagñu, Lázaro Cárdenas, Cabecera municipal, Buenavista, San miguel Ixcatlán.





Problema 9

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
DAR IMPULSO Y APERTURA A LAS COMUNICACIONES	<p>Comunicación de los habitantes con personas de otros países.</p> <p>Falta de servicios de internet</p> <p>Servicios de comunicación fija</p> <p>Altos costos por la comunicación telefónica.</p>	<p>NO</p> <p>Gestionar recursos ante autoridades correspondientes.</p> <p>Impulsar micro negocios</p> <p>Área para colocar antena de telefonía</p>	<p>SI</p> <p>Población en general</p> <p>Autoridad municipal</p>	2 años	Descontento de algunos pobladores	<p>Seguir limitados en cuestión de comunicaciones</p> <p>Descontento de la población</p> <p>Seguir en índices de pobreza.</p>	<p>La población en general y en particular la cabecera municipal.</p> <p>Los micro empresarios con apertura de comercios en comunicaciones</p> <p>La autoridad municipal</p>





Problema 10

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
REHABILITACIÓN, APERTURA DE CAMINOS EN LAS LOCALIDADES Y PAVIMENTACIÓN	Falta de impulso en la apertura de caminos Deslave del revestimiento del camino suelto por lluvias Falta de brechas en los diferentes parajes Intercomunicación de localidades con el municipio	Si Organización en comités de obras Maquinaria Pesada Módulo de Maquinaria Mano de obra en tequios Coordinación del gobierno Municipal	Si Autoridades locales y habitantes de la comunidad Gobierno Municipal	5 años	Ninguno	Difícil accesos a las comunidades Falta de transporte para insumos y productos de las localidades rezago en la salud	Las comunidades más apartadas de la cabecera municipal Las rancherías incomunicadas Los parajes y terrenos de cultivos





Problema 11

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
SOLUCIONES, ALTERNATIVAS Y AVANCES EN EL CAMPO	Falta de asistencia técnica y Capacitación Desinterés por autoridades de apoyar a los productores del campo Tenencia de tierras Conflictos por Límites municipales	Maquinaria pesada Apoyos de pro-campo Tequios. Autoridades comunales Autoridades municipales y estatales	SI Productores del campo. Población dedicada al campo. Autoridad comunal. Autoridades municipales y estatales. Población en general.	2 años	Ninguno	Abandono del campo No aprovechar los recursos naturales al máximo Pérdidas humanas por agresiones. Sigam enfrentamientos entre comunidades. Migración a otros estados	La población de las comunidades. El sector agropecuario Las futuras generaciones. La autoridad municipal y estatal





Problema 12

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
BRINDAR SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN	Falta capacitación y aumento del personal policiaco El desempleo que existe en la localidad Recurso económico insuficiente (patrulla, equipo de seguridad) Tráfico de armas y drogas	NO Autoridad municipal Gestionar recursos ante las Dependencias estatales Cuerpo de seguridad	SI Población en general. La autoridad municipal Cuerpo de seguridad municipal.	2 años	Ninguno	Incrementar la inseguridad. Asaltos en establecimientos y personas Alteración del orden. Los jóvenes se pierdan en algún vicio.	El pueblo en general. Las comunidades del municipio Los turistas y visitantes. Las autoridades municipales.





Problema 13

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	<p>No hay recursos destinados para este rubro.</p> <p>Falta de interés por conservar estos monumentos históricos.</p> <p>Falta de interés por conservar estos monumentos históricos</p> <p>Falta apoyo por parte de instituciones INAH</p>	<p>NO</p> <p>Autoridad municipal</p> <p>Gestionar recursos ante las autoridades correspondientes</p> <p>Autoridades del INAH</p>	<p>SI</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades del INAH</p> <p>Comité de educación.</p>	5 a 8 años	Ninguno	<p>Derrumbar edificios emblemáticos.</p> <p>No impulsar el turismo</p> <p>No tener la cultura de conservar y preservar los monumentos históricos</p> <p>Perder antecedentes históricos del municipio</p>	<p>La población de la cabecera municipal</p> <p>Los visitantes y turistas.</p> <p>Los centros educativos</p> <p>La autoridad municipal</p>





Problema 14

PROPUESTA DE SOLUCIÓN (PROYECTO ESTRATÉGICO)	PROBLEMAS QUE ATACA ¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS?	RECURSOS CON QUE SE CUENTA ¿LOS RECURSOS PARA REALIZARLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLO? ¿QUIÉNES?	¿CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO?	¿QUÉ RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGRO CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
DISPONIBILIDAD DE DRENAJE	<p>La creación de letrinas, y hoyos negros.</p> <p>Contaminación del suelo y mantos freáticos.</p> <p>Problemas de conducción de aguas residuales</p> <p>Malos olores y contaminación de agua.</p> <p>Aumento de fosas sépticas</p>	<p>NO</p> <p>Mano de obra</p> <p>Maquinaria pesada</p> <p>Material de la región</p>	<p>SI</p> <p>Viviendas beneficiadas</p> <p>Autoridades municipales</p> <p>Autoridades comunales</p>	4 años	Ninguno	<p>Contar con infraestructura insuficiente.</p> <p>Seguir contaminando los suelos y mantos freáticos</p> <p>Contaminar el agua</p>	<p>Viviendas de localidades: Cañada de Galicia, Imperio, Alacrán, Primavera, Buenavista, El vergel, Cuajilotes, Cabandihui, Yucujillo, Yucumagñu, Lázaro Cárdenas, Cabecera municipal, Buenavista, San miguel Ixcatlán.</p>





5.5. MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LAS COMUNIDADES	Satisfacer la demanda de agua potable en las comunidades del municipio que requieren de este servicio.	FOMENTO: Beneficiar a viviendas con el servicio de agua potable.	Beneficiar a las 20 localidades con sistemas de agua potable. Ejecutar 17 obras de infraestructura hidráulica.
		INFRAESTRUCTURA: Ampliación y rehabilitación e introducción de la red agua potable para las colonias que cuenten con este Servicio	Agencias con la ampliación servicio agua potable.
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comité de agua potable, así como impulsar campañas del agua	Padrón de usuarios actualizado. Campañas de educación ambiental. 1 reglamento interno del servicio del agua.
		CAPACITACIÓN: Capacitar a los usuarios a los comités y a todo los pobladores del servicio de agua potable	Cursos de manejo Del agua potable. Programa capacitación a alumnos.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	METAS
BUEN MANEJO Y RECICLAJE DEL AGUA RESIDUAL	El manejo y aprovechamiento de las aguas residuales favorecerán el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	FOMENTO: Impulsar el uso adecuado y sustentable del agua potable	programa de manejo del agua - programa capacitación a alumnos
		INFRAESTRUCTURA: Ampliación y rehabilitación e introducción de la red agua potable para las colonias que cuenten con este Servicio	agencias con la ampliación servicio agua potable
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comita de agua potable	Padrón de usuarios actualizado. 1 acta de integración de comité 1 reglamento interno del servicio del agua.
		CAPACITACIÓN: Capacita citar a los usuarios a los comités y a todo los pobladores del servicio de agua potable	cursos de manejo Del agua potable





SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
REGLAMENTACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE BASURA	Asegurar la sustentabilidad ambiental mediante la Participación responsable de los pobladores de Yosondúa en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del municipio, fortaleciendo el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.	FOMENTO: Generar la cultura de la separación de los desechos orgánicos e inorgánicos.	1 Reglamento para el manejo adecuado de los desechos orgánicos e inorgánicos. 1 Convenio de colaboración con la instancia de salud e instituciones educativas, para la concientización y sensibilización acerca del manejo y reciclaje de los desechos orgánicos e inorgánicos.
		INFRAESTRUCTURA: Contar con un centro de separación de los residuos y tener el espacio para el establecimiento de una planta de transformación y aprovechamiento de la basura.	1 Centro de acopio municipal para el manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos. 2 unidades recolectoras que cuenten con el equipo para la separación de los desperdicios 1 planta transformadora de la basura
		ORGANIZACIÓN: Legalizar por medio del comité de salud y autoridades involucradas para la separación y manejo de la basura.	1 calendario municipal para el paso de los vehículos recolectores. 1 reglamento interno del comité de salud
		CAPACITACIÓN: Establecer cursos de elaboración de compostas así también cursos sobre la separación de residuos.	10 cursos de capacitación para la elaboración de compostas.





SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	Generar empleos formales e impulsarlas inversiones a proyectos productivos, de transformación y de comercialización, que permitan a todos los Yosondueces, en especial a los que viven en pobreza, contar con un ingreso digno y mejor calidad de vida.	FOMENTO: Impulsar a la juventud que continúe sus estudios preparándose para establecerse en las áreas de demanda laboral.	- programa de difusión de elección de carrera.
		INFRAESTRUCTURA: Gestionar para el establecimiento de aulas en buen estado y mobiliaria y equipo de computadora y una universidad en la cabecera municipal gestionar un espacio para el establecimiento de un centro de educación ocupacional	- centro de educación ocupacional
		ORGANIZACIÓN: Consolidar al comité de educación y a la regiduría y la regidora con este mismo cargo. Implementar por medio de los docentes el impulso a los jóvenes para continuar con sus estudios.	- convenio con las instituciones involucradas en la preparación de los jóvenes.
		CAPACITACIÓN: Establecer cursos para la concientización de los jóvenes de la importancia en la elección de carrera.	- cursos de capacitación a los jóvenes de secundaria y telesecundaria para darles a conocer la importancia que tiene la continuación de los estudios. 1 curso a los jóvenes de bachillerato para informarles sobre la importancia de elección de carrera.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO EN LA LOCALIDAD	Fortalecer la educación como base del desarrollo humano del municipio	Fomento Gestionar un programa de desayunos escolares.	Apoyar a 250 alumnos de 1º a 3º de primaria con desayunos escolares.
		Gestionar becas a los alumnos de escasos recursos y con buenos promedios de aprendizaje	Becar al menos a 15 alumnos de escasos recursos en los diferentes niveles educativos
		Infraestructura Gestionar recursos para la rehabilitación, construcción y equipamiento de los	Rehabilitar 8 las aulas escolares construcción de dirección y plazas cívicas en las escuelas que lo requieran construcción de aulas didácticas en las escuelas de nivel





	espacios educativos en el municipio.	educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato en el municipio. Construcción de 6 aulas didácticas construcción de 3 plazas cívicas construcción de 4 sanitarios y letrinas en las escuelas
	Organización Involucrar a los comités, autoridades municipales y padres de familia en los procesos educativos de sus hijos	Contar con comités y padres de familia comprometidos con la educación y conocedores de sus funciones en la Educación.
	Capacitación Impulsar la buena nutrición de los niños mediante un estricto control de higiene y salud, capaces de aprender Niños	Disminuir en un 40% la desnutrición infantil e incrementar la salud de los niños del municipio

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CON PERSONAL Y EQUIPAMIENTO	Impulsar el desarrollo de las clínicas que cuenta el municipio y crear nuevos centro de salud con médicos especializados con acceso para toda la población.	FOMENTO: Desarrollar la conciencia del servicio médico de calidad. Comprometer a los médicos para que las agencias cuenten con servicio médico las 24horas del día	- reglamento interno de los servicios médicos de calidad.
		INFRAESTRUCTURA: Gestión de Centro de salud deservicios ampliados. Equipamiento de unidades médicas de las agencias. Gestión de centros de salud delas comunidades que no cuentan con este servicio.	-centro de salud -equipo de estudio clínico en el centro de salud de la cabecera municipal. - Unidad Básica de Salud en la comunidad de La Raya. Medicamentos de primera necesidad para las clínicas existentes
		ORGANIZACIÓN: Fomentar por medio del comité de salud y la ciudadanía el buen funcionamiento de los centros de salud.	-Convenio de colaboración del comité de salud con las unidades medicas
		CAPACITACIÓN: Asesorar a la ciudadanía para la prevención de enfermedades. Dar cursos sobre problemas de adicción	-cursos de prevención de enfermedades gastrointestinales cursos de prevención de enfermedades respiratorias cursos sobre prevención a las adicciones.





SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Cubrir la demanda de infraestructura en espacios públicos y de servicios que requiere la población debido a su crecimiento.	FOMENTO: Impulsar la cultura en las comunidades	Crear talleres a nivel cultural y musical
		INFRAESTRUCTURA: Gestionar los recursos ante las dependencias correspondientes	Construir una casa de cultura en el municipio. Continuidad en la Construcción del mercado municipal en su segunda etapa
		ORGANIZACIÓN: Fomentar mediante los centros educativos el nivel cultural	Aumentar el nivel educativo en alumnos y municipio.
		CAPACITACIÓN: capacitar a los comités de educación para impulsar la cultura y las artes. Capacitar a los comités en acciones de mantenimiento y conservación del mercado	Lograr un nivel educativo en niños y jóvenes del municipio. Mantener en buen estado las instalaciones del mercado

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Ampliación de la red eléctrica para la población de	FOMENTO Impulsar a la gestión de la red eléctrica y su uso racional	-ampliación de la red en las agencias municipales
		INFRAESTRUCTURA: Renovación y ampliación de la red eléctrica	-Rehabilitación de redes en cabecera y agencias municipales.
		ORGANIZACIÓN: Fomentar por medio de los comités al funcionamiento y uso de la energía eléctrica	-Gestión por parte de la Autoridad Municipal
		CAPACITACIÓN: Capacitación al comité en acciones de mantenimiento y conservación.	- comunidades que cuenten con este servicio

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
DAR IMPULSO Y APERTURA A LAS COMUNICACIONES	Desarrollar e impulsar el desarrollo de las comunicaciones para generar un avance en la tecnología	FOMENTO: impulsar el avance a las comunicaciones	Los pobladores tengan beneficios para comunicarse
		INFRAESTRUCTURA: Implementar el servicio de telefonía celular Ampliar el servicio de internet en la cabecera municipal.	Implementar la red de telefonía celular
		ORGANIZACIÓN: Fomentarlo por medio de la secretaria de turismo y desarrollo social	Gestionarlo por parte de la autoridad municipal
		CAPACITACIÓN: Brindar el servicio de las comunicaciones a los pobladores	La cabecera municipal cuente con este servicio





SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
REHABILITACIÓN, APERTURA DE CAMINOS EN LAS LOCALIDADES Y PAVIMENTACIÓN	Introducción y ampliación de red de drenaje y pavimentación de diferentes calles en diferentes agencias, barrios y parajes de Yosondúa	FOMENTO: Establecer mecanismo de Gestión	- firma de convenio ante las dependencias
		INFRAESTRUCTURA: Contar con la red de drenaje en diferentes calles de la cabecera municipal y en las agencias.	Aprobación de recurso para realizar el servicio de la red de drenaje y pavimentación
		ORGANIZACIÓN: organización de los comités para la gestión de este servicio	Padrón de beneficiarios
		CAPACITACIÓN: capacitación a los comités para gestión ante las dependencias	Reglamentación comunitaria por Agencias

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
SOLUCIONES, ALTERNATIVAS Y AVANCES EN EL CAMPO	implementar un programa de manejo sustentable de suelos agrícolas mediante el uso racional de los recursos naturales e impulsar el desarrollo agrícola con nivel más tecnificado	FOMENTO: Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio.	-programa de manejo de suelos agrícolas. - programa de recuperación de suelos agrícolas
		INFRAESTRUCTURA: Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria. Construir espacios controlados para la producción de especies altamente rentables Contar con sistemas tecnificados de riego	-unidades de riego tecnificadas regularizadas. - tractores agrícolas con implementos.
		ORGANIZACIÓN: Legalizar organizaciones de productores agropecuarios del municipio.	- padrón de productores actualizado. - reglamento interno del grupo de productores agropecuarios
		CAPACITACIÓN: Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.	- cursos sobre reglas de operación de los programas de apoyo

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
BRINDAR SEGURIDAD Y PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN	Brindar la protección necesaria a los pobladores.	FOMENTO Impulsar y fomentar en la ciudadanía la cultura de la denuncia	Que la ciudadanía conozca sus derechos y obligaciones ante las autoridades correspondientes
		INFRAESTRUCTURA Dotar de herramientas al cuerpo de seguridad policiaca.	Uniformar adecuadamente al cuerpo de seguridad
		ORGANIZACIÓN	Mantener segura a la





		Tener un programa de rol en la cabecera y sus agencias	cabecera municipal y sus agencias
		CAPACITACIÓN Capacitar constantemente al cuerpo de policía de la localidad	Brindar seguridad de cómo actuar al cuerpo de policía sin perjudicar al afectado

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	Difundir la conservación de monumentos históricos del Municipio	FOMENTO: La cultura por la conservación de los monumentos históricos	Crear conciencia en los pobladores el respeto y buen cuidado de las monumentos de valor
		INFRAESTRUCTURA Restaurar y conservar los monumentos históricos	Conservarlos y por medio del turismo generar derrama económica
		ORGANIZACIÓN Comités de turismo para la conservación de estos edificios por medio del INAH	Impulsar el turismo en la región
		CAPACITACIÓN Capacitar a los comités del mantenimiento de monumentos históricos	Conservar y mantener en buen estado el inmueble

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
DISPONIBILIDAD DE DRENAJE	Introducción y ampliación de red de drenaje y pavimentación de diferentes calles en diferentes agencias, barrios y parajes de Yosondúa	FOMENTO: Establecer mecanismo de Gestión	- firma de convenio ante las dependencias
		INFRAESTRUCTURA: Contar con la red de drenaje en diferentes calles de la cabecera municipal y en las agencias.	Aprobación de recurso para realizar el servicio de la red de drenaje y pavimentación
		ORGANIZACIÓN: organización de los comités para la gestión de este servicio	Padrón de beneficiarios
		CAPACITACIÓN: capacitación a los comités para gestión ante las dependencias	Reglamentación comunitaria por Agencias





5.6. MATRIZ DE DEFINICIÓN DE OBJETIVOS POR PROYECTO

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
ASEGURAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA EN LAS COMUNIDADES	Satisfacer la demanda de agua potable en las comunidades del municipio que requieren de este servicio.	FOMENTO: Beneficiar a viviendas con el servicio de agua potable.	Implementar mecanismos de coordinación sobre el manejo sustentable del agua potable con los comités
		INFRAESTRUCTURA: Ampliación y rehabilitación e introducción de la red agua potable para las colonias que cuenten con este Servicio	Implementar acciones y mecanismos para eficiente el servicio a las familias
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comité de agua potable, así como impulsar campañas del agua	Contar lista beneficiarios
		CAPACITACIÓN: Capacitar a los usuarios a los comités y a todo los pobladores del servicio de agua potable	Capacitar a los comités para gestión

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
BUEN MANEJO Y RECICLAJE DEL AGUA RESIDUAL	El manejo y aprovechamiento de las aguas residuales favorecerán el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales	FOMENTO: Impulsar el uso adecuado y sustentable del agua potable	Establecer acciones, mecanismos de coordinación y difusión de información sobre el manejo sustentable de las aguas negras y residuales para el cuidado y conservación de los mantos freáticos
		INFRAESTRUCTURA: Ampliación y rehabilitación e introducción de la red agua potable para las colonias que cuenten con este Servicio	Contar con una planta tratadora de aguas negras y residuales en el municipio. Contar con red de drenaje y alcantarillado para brindar servicio a todo el municipio. contar con buen servicio de agua potable para todos en buen estado
		ORGANIZACIÓN: Fortalecer y consolidar al comita de agua potable	Fortalecer el comité de salud y autoridades municipales.
		CAPACITACIÓN: Capacita citar a los usuarios a los comités y a todo los pobladores del servicio de agua potable	Contar con un programa municipal de capacitación para el manejo adecuado de las aguas residuales.
SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	proyectos	OBJETIVOS POR PROYECTOS
REGLAMENTACIÓN PARA LA	Asegurar la sustentabilidad	FOMENTO: Generar la cultura de la	Crear conciencia entre los pobladores del municipio de





RECOLECCIÓN DE BASURA	ambiental mediante la Participación responsable de los pobladores de Yosondúa en el cuidado, la protección, la preservación y el aprovechamiento racional de la riqueza natural del municipio, fortaleciendo el desarrollo económico y social sin comprometer el patrimonio natural y la calidad de vida de las generaciones futuras.	separación de los desechos orgánicos e inorgánicos.	Yosondúa sobre la separación de la basura y sus beneficios
		INFRAESTRUCTURA: Contar con un centro de separación de los residuos y tener el espacio para el establecimiento de una planta transformadora y de aprovechamiento de la basura.	Establecer una unidad de acopio y la construcción de una planta de transformación y aprovechamiento de la basura
		ORGANIZACIÓN: Legalizar por medio del comité de salud y autoridades involucradas para la separación y manejo de la basura.	Fortalecer al comité de salud y las autoridades para la difusión del manejo de los residuos sólidos.
		CAPACITACIÓN: Establecer cursos de elaboración de compostas así también cursos sobre la separación de residuos.	Capacitar a la población para hacer un buen manejo de los desechos orgánicos e inorgánicos

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	Proyectos	OBJETIVOS POR PROYECTOS
REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	Generar empleos formales e impulsarlas inversiones a proyectos productivos, de transformación y de comercialización, que permitan a todos los Yosondueños, en especial a los que viven en pobreza, contar con un ingreso digno y mejor calidad de vida.	FOMENTO: Impulsar a la juventud que continúe sus estudios preparándose para establecerse en las áreas de demanda laboral.	Crear conciencia de la juventud para la elección adecuada de la carrera a estudiar
		INFRAESTRUCTURA: Gestionar para el establecimiento de aulas en buen estado y mobiliaria y equipo de computadora y una universidad en la cabecera municipal gestionar un espacio para el establecimiento de un centro de educación ocupacional	Establecer una universidad que pertenezca al distrito y centro de aprendizaje de carreras técnicas
		ORGANIZACIÓN: Consolidar al comité de educación y a la regiduría y la regidor con este mismo cargo. Implementar por medio de los docentes el impulso a los jóvenes para continuar con sus estudios.	Fortalecer al comité de educación y a la regiduría de educación Fortalecer el vínculo entre las autoridades y los docentes de secundarias telesecundarias y bachillerato
		CAPACITACIÓN: Establecer cursos para la concientización de los jóvenes de la importancia en la elección de carrera.	Capacitar a la juventud para que tenga conciencia lógica de la elección de su carrera





SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
MEJORAR EL NIVEL EDUCATIVO EN LA LOCALIDAD	Fortalecer la educación como la base del desarrollo humano del municipio	FOMENTO Gestionar un programa de desayunos escolares	apoyar a 250 alumnos de 1° a 3° de primaria con desayunos escolares becar al menos a 15 alumnos de escasos recursos en los diferentes niveles educativos
		INFRAESTRUCTURA Gestionar recursos para la rehabilitación, construcción y equipamiento de los espacios educativos en el municipio.	rehabilitar 8 las aulas escolares construcción de dirección y plazas cívicas en la escuelas que lo requieran construcción de aulas didácticas en las escuelas de nivel educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y bachillerato en el municipio
		ORGANIZACIÓN Involucrar a los comités, autoridades municipales y padres de familia en los procesos educativos de sus hijos	contar con comités y padres de familia comprometidos con la educación y conocedores de sus funciones en la educación
		CAPACITACIÓN Impulsar la buena nutrición de los niños mediante un estricto control de higiene y salud, capaces de aprender Niños	disminuir en un 40% la desnutrición infantil e incrementar la salud de los niños del municipio

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	Proyectos	OBJETIVOS POR PROYECTOS
SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CON PERSONAL Y EQUIPAMIENTO	Impulsar el desarrollo de las clínicas que cuenta el municipio y crear nuevos centro de salud con médicos especializados con acceso para toda la población.	FOMENTO: Desarrollar la conciencia del servicio médico de calidad. Comprometer a los médicos para que las agencias cuenten con servicio médico las 24horas del día	Elaborar un reglamento interno para que los pacientes reciban un servicio digno y de calidad
		INFRAESTRUCTURA: Gestión de Centro de salud deservicios ampliados. Equipamiento de unidades médicas de las agencias. Gestión de centros de salud de las comunidades que no cuentan con este servicio.	Contar con servicios médicos especializados, además de que las unidades médicas tengan el material necesario de curación y equipo para estudios
		ORGANIZACIÓN: Fomentar por medio del comité de salud y la ciudadanía el buen funcionamiento de los centros de salud.	Fortalecer el comité de salud en coordinación con el CMDRS y autoridades que le compete para la buen aplicación de los servicios médicos
		CAPACITACIÓN: Asesorar a la ciudadanía para la prevención de enfermedades. Dar cursos sobre problemas de adicción	Contar con la cultura de prevención así como evitar que la población en general tenga problemas de adicción.





SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Cubrir la demanda de infraestructura en espacios públicos y de servicios que requiere la población debido a su crecimiento.	FOMENTO: Impulsar la cultura en las comunidades	Crear talleres a nivel cultural y musical
		INFRAESTRUCTURA: Gestionar los recursos ante las dependencias correspondientes	Construir una casa de cultura en el municipio. Continuidad en la Construcción del mercado municipal en su segunda etapa
		ORGANIZACIÓN: Fomentar mediante los centros educativos el nivel cultural	Aumentar el nivel educativo en alumnos y municipio.
		CAPACITACIÓN: capacitar a los comités de educación para impulsar la cultura y las artes. Capacitar a los comités en acciones de mantenimiento y conservación del mercado	Lograr un nivel educativo en niños y jóvenes del municipio. Mantener en buen estado las instalaciones del mercado

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	Proyectos	OBJETIVOS POR PROYECTOS
AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Ampliación de la red eléctrica para la población de	FOMENTO Impulsar a la gestión de la red eléctrica y su uso racional	Informar a la población de las agencias sobre el potencial que se tiene para el desarrollo turístico y sobre el cuidado de sus recursos naturales.
		INFRAESTRUCTURA: Renovación y ampliación de la red eléctrica	Contar con la infraestructura para la prestación de servicios turísticos.
		ORGANIZACIÓN: Fomentar por medio de los comités al funcionamiento y uso de la energía eléctrica	Promover entre los pobladores para la debida conformación de grupos en lo referente a la prestación de servicios
		CAPACITACIÓN: Capacitación al comité en acciones de mantenimiento y conservación.	Dar las herramientas a los pobladores para que tengan la capacidad de prestar servicios turísticos





SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
DAR IMPULSO Y APERTURA A LAS COMUNICACIONES	Desarrollar e impulsar el desarrollo de las comunicaciones para generar un avance en la tecnología	FOMENTO: impulsar el avance a las comunicaciones	Los pobladores tengan beneficios para comunicarse
		INFRAESTRUCTURA: Implementar el servicio de telefonía celular Ampliar el servicio de internet en la cabecera municipal.	Implementar la red de telefonía celular
		ORGANIZACIÓN: Fomentarlo por medio de la secretaría de turismo y desarrollo social	Gestionarlo por parte de la autoridad municipal
		CAPACITACIÓN: Brindar el servicio de las comunicaciones a los pobladores	La cabecera municipal cuente con este servicio

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
REHABILITACIÓN, APERTURA DE CAMINOS EN LAS LOCALIDADES Y PAVIMENTACIÓN	Introducción y ampliación de red de drenaje y pavimentación de diferentes calles en diferentes agencias, barrios y parajes de Yosondúa	FOMENTO: Establecer mecanismo de Gestión	Implementar mecanismos de coordinación sobre la gestión, mediante el uso adecuado de los recursos.
		INFRAESTRUCTURA: Contar con la red de drenaje en diferentes calles de la cabecera municipal y en las agencias. Adquisición de maquinaria	Implementar acciones y mecanismos para eficiente el trabajo de la gestión
		ORGANIZACIÓN: organización de los comités para la gestión de este servicio	Aumentar la aportación a los usuarios para realizar la infraestructura de la red de drenaje y pavimentación
		CAPACITACIÓN: capacitación a los comités para gestión ante las dependencias	2 capacitaciones para la gestiones





SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS POR PROYECTOS
SOLUCIONES, ALTERNATIVAS Y AVANCES EN EL CAMPO	implementar un programa de manejo sustentable de suelos agrícolas mediante el uso racional de los recursos naturales e impulsar el desarrollo agrícola con nivel más tecnificado	FOMENTO: Establecer mecanismos que impulsen el manejo sustentable de los suelos agrícolas del municipio.	Implementar mecanismos de coordinación sobre el manejo sustentable de suelos agrícolas, mediante el uso adecuado de los recursos naturales.
		INFRAESTRUCTURA: Contar con maquinaria e infraestructura agropecuaria. Construir espacios controlados para la producción de especies altamente rentables Contar con sistemas tecnificados de riego	Implementar acciones y mecanismos para eficiente el trabajo de los productores que les permita disminuir sus costos de producción y mejorar sus ingresos económicos.
		ORGANIZACIÓN: Legalizar organizaciones de productores agropecuarios del municipio.	Aumentar el número de grupos de productores y organizaciones agropecuarios.
		CAPACITACIÓN: Capacitación y asesoría técnica agropecuaria a los productores.	Tecnificar y diversificarla producción agropecuaria para mejorar el ingreso.

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	proyectos	OBJETIVOS POR PROYECTOS
DISPONIBILIDAD DE DRENAJE	Introducción y ampliación de red de drenaje y pavimentación de diferentes calles en diferentes agencias, barrios y parajes de Yosondúa	FOMENTO: Establecer mecanismo de Gestión	Implementar mecanismos de coordinación sobre la gestión, mediante el uso adecuado de los recursos.
		INFRAESTRUCTURA: Contar con la red de drenaje en diferentes calles de la cabecera municipal y en las agencias.	Implementar acciones y mecanismos para eficiente el trabajo de la gestión
		ORGANIZACIÓN: organización de los comités para la gestión de este servicio	Aumentar la aportación a los usuarios para realizarla infraestructura de la red de drenaje y pavimentación
		CAPACITACIÓN: capacitación a los comités para gestión ante las dependencias	2 capacitaciones para la gestiones





5.7. PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECÍFICOS POR COMUNIDAD

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTO, OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD (ES)
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Programa integral de reforestación y obras de conservación de suelos	Santiago Yosondúa, Cañada de Galicia, Imperio, Cabecera de Cañada, Atalaya, Plumas, Alacrán, Primavera, Buenavista, El vergel, El Sabino, Yucujillo, Yolotépéc de la Paz, Santa Catarina Cuanana, Yucumagñu
	Instalación de un vivero par la producción de planta	Yolotépéc de la paz
	Establecimiento de una unidad de manejo ambiental	Yolotépéc de la paz, Buenavista
	Proyecto integral en el manejo de cuencas hidrológicas	Cañada de Galicia, Yervasanta, Yolotépéc de la paz, Santa Catarina Cuanana
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS	Capacitación integral en el manejo de cuencas hidrológicas	Todas las comunidades del municipio
ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y PLAN DE MANEJO FORESTAL	Contar con un estudio de ordenamiento territorial comunitario	Santiago Yosondúa, Yolotépéc de la paz, Santa Catarina Cuanana.
CUIDADO Y MANEJO DE LAS AGUAS RESIDUALES	Construcción de la planta de tratamiento (sector 3)	Centro de Santiago Yosondúa
	Rehabilitación de la planta de tratamiento del internado CIS 20	Centro de Santiago Yosondúa
	Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (sector 2)	Centro de Santiago Yosondúa
MANEJO Y RECICLAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	Campaña integral de cuidado del medio ambiente y establecimiento de contenedores para la separación de plásticos	Todas las comunidades del municipio con la participación de las instituciones educativas
	Programa de reciclaje y manejo de la basura y desechos sólidos	Todas las comunidades del municipio
FOMENTO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Instalación de un taller de carpintería	Centro Santiago Yosondúa, Yolotépéc de la paz
	Equipamiento de una taquería	Centro de Santiago Yosondúa
	Establecimiento de una panadería	Centro de Santiago Yosondúa, Yolotépéc de la paz, Lázaro Cárdenas, Atalaya
	Establecimiento de un ciber café	Centro Santiago Yosondúa
	Establecimiento de huerto de frutales	Santiago Yosondúa, Yervasanta, Cabecera de cañada, Atalaya, Plumas, Alacrán , Primavera, Buenavista, el Vergel, Cuajilotes, Cabandihui, La Cascada, El Sabino, Yolotépéc de la paz, Lázaro Cárdenas
	Producción de ovino de carne	Cañada de Galicia, Lázaro Cárdenas, Buenavista, Yucujillo, Santa Catarina Cuanana
	Proyecto de granja piscícola	Yervasanta, El Vergel
Producción de leche y productos lácteos	Santiago Yosondúa, Lázaro Cárdenas, Imperio	





LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTO, OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD (ES)
IMPULSAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	Tecnificación de sistema de riego	Centro Santiago Yosondúa, Cañada de Galicia, Imperio, Yervasanta, Buenavista, La Cascada, El sabino, Santa Catarina Cuanana,
	Instalación de una granja avícola para la producción de huevo	Cabecera de Cañada,
	Tecnificación de riego por goteo	Plumas, El Sabino, Yolotepéc de la paz, Yucumagñu
	Adquisición de tractor agrícola	Imperio, Alacrán, Yolotepéc de la Paz
	Construcción de un Bloespacio para la producción de hortalizas	El Vergel
	Construcción de invernaderos para la producción de hortalizas	Plumas, el Vergel, Cuajilotes, La Cascada, Yucujillo, Yolotepéc de la Paz, Santa Catarina Cuanana, Cañada de Galicia
	Construcción de ollas de captación de agua pluvial	Imperio, Cabecera de Cañada, Atalaya, Alacrán, La cascada, El Sabino, Yucumagñu
	Abertura de brechas cosecheras	Imperio, Yervasanta, Atalaya, Primavera, Cuajilotes (paraje la laguna), La Cascada, Yucujillo, Yolotepéc de la Paz, Yucumagñu, Lázaro Cárdenas, Cabandihui
IMPULSAR EL SERVICIO DE ECOTURISMO	Centro eco turístico parque natural la cascada	La Cascada, El Vergel, Yervasanta
SISTEMA DE AGUA POTABLE	Modificación de la línea de conducción, tanque de almacenamiento y red de distribución del agua potable (El Topil)	Santiago Yosondúa
	Introducción de sistema de agua potable	Cañada de Galicia, Imperio, Yuniñe, Limón, Chasneñu, Guamil, Alacrán, Primavera, Buenavista, El Vergel, Cuajilotes, Cabandihui, Yucujillo, Yolotepéc de la paz, Santa Catarina Cuanana, Yucumagñu, Lázaro Cárdenas, Cabecera de Cañada.
	Sistema de bombeo y distribución de agua potable	Imperio, Atalaya, El Sabino
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	Construcción de aulas didácticas	Santiago Yosondúa Esc. Primaria, COBAO No 50, Cañada de Galicia (Telesecundaria), Imperio (Telesecundaria, Primaria), Yervasanta (Telesecundaria), Atalaya (Preescolar), Alacrán (Primaria, Preescolar), Primavera (Preescolar)
	Construcción de gradas, plaza cívica y banquetas	Imperio, Lázaro Cárdenas, Buenavista (plaza cívica) Cabandihui.
	Rehabilitación de escuela primaria	Imperio, Lázaro Cárdenas, Yervasanta
	Construcción de dirección escolar	Yolotepéc de la Paz (Preescolar, Primaria), Cabecera de Cañada, Buenavista (Primaria), El Vergel (Telesecundaria)
	Construcción del aula de educación inicial	Cabecera de Cañada, Plumas,
	Construcción de muro de contención de la escuela	Atalaya, Plumas, Cabecera de Cañada (Preescolar), Imperio (Telesecundaria),
	Construcción de un comedor de la escuela primaria	Alacrán
Construcción de sanitarios en la escuela	Cabandihui	





LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTO, OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD (ES)
INFRAESTRUCTURA Y ACCIONES EN LOS SERVICIOS DE SALUD	Construcción De Anexos De La Clínica	Santiago Yosondúa
	Adquisición De Una Ambulancia	Santiago Yosondúa
	Construcción De Una Casa De Salud	Yucujillo, Yucumagñu, Lázaro Cárdenas, Yerbasantá, Plumas,
	Proyecto De Construcción De Letrinas Ecológicas	Cabecera de Cañada, Buenavista
	Adquisición De Un Camión Recolector De Basura	Santiago Yosondúa
APERTURA Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS, BRECHAS Y PUENTES VEHICULARES	Apertura De Camino Cascada-Cañada De Galicia	Cañada de Galicia, La Cascada,
	Apertura De Camino Plumas-Yerbasantá	Plumas, Yerbasantá
	Apertura Del Camino Alacrán-Sabino	Alacrán, El Sabino
	Apertura Del Camino Buenavista-Santa María Yolotepéc	Buenavista
	Apertura De Camino Cuajilotes-Río Sordo	Cuajilotes
	Apertura De Camino Lázaro Cárdenas-El Sabino	Lázaro Cárdenas, El Sabino
	Rehabilitación Y Revestimiento De Brechas Y Caminos	Cañada de Galicia, Imperio, Yerbasantá (paraje Yuniñe), Cabecera de Cañada, Cuajilotes, Alacrán, Buenavista, La Cascada, Yucujillo, El Sabino
	Construcción De Un Puente Vehicular	Cañada de Galicia (Paraje Yucuviko), Cuajilotes (paraje Yucuyu), La Cascada (paraje Chaneque), Yucujillo
	Pavimentación De Calles Y Caminos	Santiago Yosondúa (sector 1y 2), Santa Catarina Cuanana, Yosondúa-La cascada
IMPULSO A LA ELECTRIFICACIÓN	Trazo Y Apertura De Calles	Plumas, Santa Catarina Cuanana.
	Ampliación De La Red Eléctrica	Centro Santiago Yosondúa, (sector 1 , 2 y 4), Cañada de Galicia, Imperio, Cuajilotes, El Sabino, Santa Catarina Cuanana
	Mejoramiento De La Línea De Energía Eléctrica	Cabecera de cañada, Plumas, La Cascada
	Introducción De Energía Electriza En El Paraje Chandilly	Yolotepéc de la Paz
NUTRICIÓN	Gestión de apoyos de desayunos escolares	En todas las comunidades del Municipio
	Campaña de promoción de consumo de plantas comestibles propias de la región	En todas las comunidades del Municipio
EDUCACIÓN	Gestión de becas escolares para jóvenes estudiantes de escasos recursos con alto rendimiento escolar	En todas las comunidades del Municipio
	Construcción de un centro de capacitación rural para adolescentes (cara)	Cañada de Galicia, Imperio, Santa Catarina Cuanana,
CULTURA INDÍGENA	proyecto de rescate de la música tradicional de los grupos con instrumentos de cuerda	Santiago Yosondúa, Cuajilotes, Buenavista, Cañada de Galicia, Primavera
	proyecto de rescate de la música tradicional de las comunidades con las bandas municipal	Santiago Yosondúa, Yolotepéc de la Paz, Cañada de Galicia, Santa Catarina Cuanana.
	proyecto integral del rescate de la cultura originaria de las comunidades lengua, vestimenta, música, gastronomía y usos y costumbres	En todas las comunidades del Municipio
	promoción de la gastronomía tradicional	En todas las comunidades del Municipio
	construcción de una capilla	Lázaro Cárdenas





LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTO, OBRA Y/O ACCIÓN	COMUNIDAD (ES)
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	Proyecto De Mejoramiento De Viviendas	En todas las comunidades del Municipio
	Programa De Piso Firme	En todas las comunidades del Municipio
	Programa Integral De Estufas ahorradoras De Leña	En todas las comunidades del Municipio
INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	Construcción del mercado municipal	centro Santiago Yosondúa
	Construcción de una cancha municipal	Yolotepéc de la paz,
	Adquisición de una retroexcavadora	Yolotepéc de la paz,
	Construcción del auditorio municipal	Santa Catarina Cuanana
	Construcción de la agencia municipal	Yucumagñu, Lázaro Cárdenas
GESTIÓN Y CONCURRENCIA DE RECURSOS	Elaboración de expedientes técnicos para la gestión	Gobierno municipal
	Trámites de los permisos necesarios para la ejecución de obras	Gobierno municipal
	Seguimiento a las gestiones	Gobierno municipal





ANEXOS

Matriz de Consistencia de Planeación Municipal

eje pmd	tema pmd	objetivo pmd	estrategia pmd	línea de acción pmd	Problemática identificada	Programa proyecto o acción	objetivo	Meta programada	num. De beneficiarios	indicador	costo estimado	fuentes de financiamiento	periodo de ejecución
eje ii.- crecimiento económico, competitividad y empleo	infraestructura para el desarrollo	Ampliar y mejorar la infraestructura urbana y de servicios en el municipio de Santiago Yosondúa	Con la participación activa de la ciudadanía determinar la prioridad de los proyectos de infraestructura urbana y servicios.	Construcción de líneas de conducción de agua y tanques de captación, en las diferentes localidades.	La infraestructura de agua potable es insuficiente	Asegurar la disponibilidad de agua en las comunidades	Asegurar y satisfacer la demanda en las localidades por medio de la calidad, cantidad y periodicidad del vital líquido.	Construir un Sistema de agua potable para beneficiar a 1007 hogares de la comunidad	beneficiarios directos 1007 hogares y beneficiarios indirectos 1120	Solución al 47% de Carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda en lo relativo a la insuficiencia de infraestructura del agua potable	\$26,260,881.92	Ramo 33 Fondo 3/CDI	3 años
eje ii.- crecimiento económico, competitividad y empleo	Desarrollo urbano y ordenamiento territorial	Garantizar el crecimiento armónico y ordenado del municipio	Aplicación del plan de desarrollo urbano municipal	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en la localidad de Santiago Yosondúa	Contaminación de ríos y arroyos por aguas residuales	Buen manejo y reciclaje del agua residual	Contribuir e impulsar la salud y apoyar a la preservación del medio ambiente	Construir una planta de tratamiento de aguas residuales	beneficiarios directos 1554 habitantes beneficiarios indirectos 6330 habitantes	Solución al 20% de Carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda en lo relativo al manejo de aguas residuales	\$4,519,061.17	Ramo 33 Fondo 3/CNA/sedesol	3 años
eje ii.- crecimiento económico, competitividad y empleo	ecología y medio ambiente	Contribuir en la conservación y protección del medio ambiente con base en los valores ético ambientales	Con las diversas instancias de gobierno y a través de una amplia participación ciudadana, realizar acciones encaminadas a la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente	Impulsar el sistema de manejo, recolección y destino final de los desechos	Contaminación por desechos orgánicos e inorgánicos	reglamentación para la recolección de basura	contribuir e impulsar la salud y apoyar a la preservación del medio ambiente	Recolectar el 100% separada por rubros	beneficiarios directos 7880	Carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda en un 100% en lo relativo a un sistema de tratamiento y manejo de la basura	\$25,000,000.00	Recursos ramo 28 iniciativa privada/ secretaria de economía	6 años
eje iii.- desarrollo social y humano	Apoyos básicos a la educación	Mejorar las condiciones físicas de los espacios educativos de nivel básico y apoyar a disminuir la deserción escolar en zonas de pobreza y alta	Integrarse a los esfuerzos de los gobiernos estatal y federal para mejorar los espacios educativos.	Llevar a cabo un programa para mejorar las condiciones de la infraestructura educativa, construyendo ampliando y rehabilitando las aulas en escuelas	Infraestructura educativa en malas condiciones	Rehabilitación mantenimiento y conservación de inmuebles	Asegurar infraestructura de calidad y óptimas condiciones para brindar espacios confortables destinados a la enseñanza	200 escuelas	beneficiarios directos 2252 alumnos	Atender al 100% el rezago educativo en lo relativo a escuelas en mal estado y escases de aulas	\$13,500,000.00	SEP/IOCFED	3 años





		marginación												
eje iii.- desarrollo social y humano	Servicios básicos de salud	Acercar servicios básicos de salud a todos los habitantes del municipio y vigilar el cumplimiento de las disposiciones normativas que regulan la sanidad municipal	Establecimiento o y consolidación de programas de salud preventiva y hacer más eficientes los esquemas de atención sanitaria existente.	Ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura a hospitalaria	Infraestructura a médica insuficiente	Servicios básicos de salud con personal y equipamiento	Prevenir las enfermedades y brindar un servicio seguro y eficaz	unidad médica	todos los habitantes del municipio de Santiago Yosondúa	Carencia por acceso a los servicios de salud en un 37% de la población	\$5,000,000.00	S.S O /IMSS	2 años	
eje iii.- desarrollo social y humano	servicios municipales	ampliar la cobertura de los servicios públicos municipales y mantener en buen estado la infraestructura y equipamiento urbano existente	prestación de servicios públicos de calidad a toda la población del municipio a través de la planeación y programación de las acciones, de acuerdo a las prioridades de los sectores poblacionales conforme a la capacidad técnica, económica y administrativa del gobierno municipal	implementar el servicio de alumbrado público fotovoltaico	falta de infraestructura a eléctrica	ampliación y rehabilitación de la red de energía eléctrica	brindar seguridad a la población y dotar de servicio a los que necesiten del servicio	300 luminarios	beneficiarios directos 2321 beneficiarios indirectos 5562	Carencia por acceso a los servicios básicos de vivienda en un 29% en lo relativo a luminarias	\$6,800,000.00	Ramo 33/SEDESOL	3 años	
eje ii.- crecimiento económico, competitividad y empleo	servicios municipales	ampliar la cobertura de los servicios públicos municipales y mantener en buen estado la infraestructura y equipamiento urbano existente	prestación de servicios públicos de calidad a toda la población del municipio a través de la planeación y programación de las acciones, de acuerdo a las prioridades de los sectores poblacionales conforme a la capacidad técnica	apertura de brechas en las comunidades, ampliar y mejorar las vías de comunicación de las comunidades	falta de infraestructura a carretera y caminos en mal estado	rehabilitación, pavimentación y apertura de caminos en las localidades	comunicar y enlazar las localidades para brindar un avance económico y social, para su desarrollo a nivel general	caminos, puentes y brechas	beneficiarios directos 3370 habitantes beneficiarios indirectos 4513 habitantes	Carencia de ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo 57% en lo relativo a Caminos, puentes y brechas	29174000	SINFRA Y CDI	3 años	





RELATORÍA DE TALLERES DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

La función de un municipio democrático es servir a todos los habitantes. Por ello su rol y responsabilidad clave es el bien común, entendido como el conjunto de condiciones políticas, sociales, económicas y culturales que permiten a la persona su más pleno desarrollo humano, espiritual y material sin exclusiones de ninguna índole. De la dignidad, unidad e igualdad de todas las personas deriva, en primer lugar, el principio del bien común, al que debe referirse todo aspecto de la vida social para encontrar plenitud de sentido.

Las exigencias del bien común derivan de las condiciones sociales de cada época y están estrechamente vinculadas al respeto y a la promoción integral de la persona y de sus derechos fundamentales. Tales exigencias atañen, ante todo, al compromiso por la paz, a la correcta organización de los poderes, a un sólido ordenamiento jurídico, a la salvaguardia del ambiente, a la prestación de los servicios esenciales para las personas, algunos de los cuales son, al mismo tiempo, derechos del hombre: alimentación, habitación, trabajo, educación y acceso a la cultura, transporte, salud, libre circulación de las informaciones y tutela de la libertad religiosa.

La responsabilidad de edificar el bien común compete, además de a las personas particulares, también al municipio porque el bien común es la razón de ser de la autoridad política. debe garantizar cohesión, unidad y organización a la sociedad civil de la que es expresión, de modo que se pueda lograr el bien común con la contribución de todos los ciudadanos. La persona concreta, la familia, los cuerpos intermedios, no están en condiciones de alcanzar por sí mismos su pleno desarrollo. De ahí deriva la necesidad de las instituciones políticas, cuya finalidad es hacer accesibles a las personas los bienes necesarios –materiales, culturales, morales, espirituales– para gozar una vida auténticamente humana.

Deberá ser capaz de implementar sus políticas sociales impulsando para ello toda clase de acciones destinadas a agilizar, facilitar, evitar duplicaciones de competencias entre sus órganos y generar suficientes mecanismos de control sobre la gestión, promoverá y exigirá también el control de la administración por parte de los ciudadanos, aumentando su transparencia y consiguiente eficacia mejorando en forma sistemática su





gestión, la cual debe entenderse vinculada a aspectos tales como la reforma y modernización de las instituciones, de los modelos de gestión y el desarrollo de los recursos humanos en la administración, junto con una nueva relación más justa con todos sus trabajadores. Este exige un cambio sustantivo en las prácticas y estructuras de la administración y del servicio público, incorporando principios de eficacia y eficiencia lo que se inscribe en una nueva cultura administrativa cuyo eje principal es que la administración está al servicio de las personas, respetando por igual a cada ciudadano.

La creciente complejidad de la administración pública exige coordinar y dirigir las relaciones entre los sistemas económico, político, social, organizacional, administrativo, legal, científico y tecnológico. Requiere, por lo tanto, la construcción de una nueva cultura administrativa, en la que prevalezcan la responsabilidad del personal, la protección de los derechos constitucionales, la representación política, la participación y la información. El esfuerzo debe estar orientado a priorizar un Estado eficaz, transparente y atento a las necesidades de la población como condición indispensable para la prosperidad a largo plazo de la sociedad.

La transformación del gobierno local significa la necesidad de establecer un nuevo modelo de vínculo con la sociedad civil, sustentada en una concepción de la política más dialogada y consensuada.

La participación ciudadana resulta muy importante para la decisión del rumbo que llevara el municipio y sus habitantes, lograr el desarrollo de cada localidad tanto en servicios de salud, educación, desarrollo social, infraestructura, seguridad y desempeño es una ardua tarea que deben concretar las autoridades que toman el cargo durante su trienio, donde deberán gestionar obras y proyectos que repercutirán para la solidez y crecimiento del municipio.





Los talleres para la planificación participativa son reuniones de trabajo en las que participa un grupo de personal para:

- identificar los ámbitos de intervención
- analizar su realidad
- identificar y priorizar sus problemas
- proponer alternativas de solución; y
- organizarse para llevarlas a cabo

Lo que se busca con estos talleres o reuniones de trabajo es:

- promover la participación;
- rescatar y analizar las experiencias; informar y transmitir los conocimientos que necesitan las organizaciones;
- fortalecer los lazos de compromiso entre los miembros y la organización;
- desarrollar actitudes solidarias;
- aumentar la capacidad organizativa;
- organizar el trabajo;
- asumir prácticas democráticas en la toma de decisiones;
- programar y proponer acciones y tareas para resolver asuntos de interés común;
- fortalecer su autonomía.

ACCIONES PARA DESARROLLO DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS

Planteamiento del problema:

Se convocó a cada uno de los agentes, representantes y comités de las diferentes localidades que conforman el municipio de Santiago Yosondúa; para efecto de dar a conocer y plantear la ejecución del acta de priorización de obras, como acciones o proyectos a realizar en esta administración 2014-2016.

Problemática:

Los participantes o representantes de cada localidad realizaron la identificación de las problemáticas existentes o que atañen a las localidades pertenecientes a este municipio, desarrollando un plan de participación y colaboración ciudadana en conjunto considerando posibles soluciones o alternativas, en base a las carencias y necesidades que vive cada población.





Identificar y priorizar:

La cartera de proyectos considera principalmente a las obras prioritarias que enuncio el consejo de desarrollo social municipal, después se mencionan los proyectos que fueron aporte de la consulta ciudadana, así como el análisis del comité de planeación de desarrollo municipal y que pueden ser viables durante la gestión del ayuntamiento 2014-2016, lo anterior con el fin de dar cabida a iniciativas de prospectiva del gobierno municipal en los diferentes campos de interés que fueron identificados durante el proceso de realización del plan de desarrollo, alineados a la visión institucional de corto, mediano y largo plazo.

Selección de proyectos:

Posteriormente se describen los proyectos que abarcan una incidencia a nivel localidad o mayor al espacio municipal y que impacta de manera global en beneficio del Municipio; logrando las metas, objetivos y alcances en un bien común de la sociedad, que demanda espacios, servicios e infraestructura para su municipio.

Solución:

Finalmente en los talleres de planeación participativa se consideraron todas las problemáticas que atacan al municipio y sus localidades para entrar en debate y en conjunto darles respuesta a cada una de sus demandas, aterrizando a una solución concisa y clara para aprovechar al máximo los recursos destinados para su municipio.





MEMORIA DE LOS TALLERES DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA









Cuadro Anexo 1.- Localidades con claves del Municipio de Santiago Yosondúa

Clave Localidad	LOCALIDAD	Índice de Marginación	Grado de Marginación	Población Total	Altura Sobre el Nivel del Mar
1	SANTIAGO YOSONDÚA	-1	Alto	1,254	2203m
2	ATALAYA	0	Alto	397	2620m
3	BUENAVISTA	0	Alto	234	1916m
4	CAÑADA DE GALICIA	0	Alto	500	2016m
5	CUAJILOTES	0	Alto	284	0995m
6	IMPERIO	0	Alto	567	2311m
7	PRIMAVERA	0	Alto	99	2446m
8	SAN MIGUEL IXCATLÁN	0	Alto	284	1662m
9	SANTA CATARINA CUANANA	0	Alto	685	1490m
10	VERGEL	0	Alto	269	1494m
11	YERBA SANTA	0	Alto	274	1463m
12	YOLOTEPÉC DE LA PAZ	0	Alto	158	1910m
13	PLUMAS	0	Alto	209	1962m
14	ALACRÁN	0	Alto	359	2661m
15	CABANDIHUI	0	Alto	62	1597m
16	CABECERA DE CAÑADA	0	Alto	333	2344m
17	LÁZARO CÁRDENAS	0	Alto	170	2239m
18	EL SABINO	0	Alto	131	2330m
19	YUCUJILLO	0	Alto	61	2117m
20	YUKU MAGÑU	1	Alto	81	2413m
21	LA CASCADA	0	Alto	183	2086m
22	CHANDILLY	0	Alto	111	1628m
25	RANCHO ALEGRE				1577m
28	SECTOR CUATRO	0	Alto	75	2296m
29	YUKU YAA	1	Alto	28	2563m
30	LA CUCHARA	0	Alto	64	1163m
32	SECTOR DOS	-1	Alto	45	2166m
33	LA CUMBRE	2	Muy alto	15	1893m
34	LA JOYA	0	Alto	82	1287m
35	YAVIÑUU	1	Alto	11	1056m
36	CHACUA	0	Alto	36	1169m
37	CHICABA	0	Alto	92	1602m
38	EL ESPINAL	0	Alto	90	2206m
39	JATANUHU (ADOLFO LÓPEZ MATEOS)	0	Alto	74	2221m
40	NDUASICUI	0	Alto	32	1176m
42	LAS TROJAS	1	Alto	57	2243m
43	XATACHISO	0	Alto	28	1637m
44	YAVISA				1088m
45	YUCHICHA	0	Alto	90	2266m
46	YUKU YUU	0	Alto	47	1059m
47	YUNIÑE	0	Alto	61	1668m
48	EL CHASQUEÑO	0	Alto	87	1168m
49	CUAJILOTES	0	Alto	148	1281m





Cuadro Anexo 2.- Uso de Principales Plantas en Santiago Yosondúa

PLANTAS DE TAMAÑO PEQUEÑO	
PRINCIPALES ESPECIES	USO EN LA REGIÓN
Mostaza	Se utiliza como alimento
Nopal	Se utiliza como alimento
Berro	Se come crudo o asado para aliviar el dolor de riñones
Yerbabuena	Se utiliza para aliviar el empacho
Marrubio	Se come de emergencia para controlar alguna picadura de serpiente
Vergonzosa	Se utiliza para preparar té
Romerillo	Antiguamente se utilizaba para la elaboración de escobas
Árnica	Se hierve y se utiliza para acelerar la curación y desinfectar las heridas
Tamorreal	Para aliviar las heridas internas y dolores
Sábila	En varias aplicaciones reduce el dolor de la raíz del cabello y es utilizado como shampoo
Chopule	Hierva amarga para preparar en té o mordido para controlar la diabetes
Buena Sana	Se utiliza en el aguardiente para darle un sabor amargo, y se usa para la diabetes.
Yucubace (Hierva que cae)	Esta planta se hierve y con el aguardiente se utiliza para aliviar a mujeres embarazadas
Berenjena	Se muele y hierve para acelerar la cura de las heridas
Cacalosuche	Es utilizado para el alivio de dolores
Quintonil	Se utiliza como verdura
Chayotillo	Para consumo humano
Flor de Huachipil	Se utiliza la flor de esta planta para prepararlo como verdura en los alimentos
Quite de maguey "Itarri"	Se corta la flor para prepararlo de diferentes maneras para su consumo
Pápalo quelite	Todas estas plantas son utilizadas como alimento o como un condimento para los platillos que se preparan en la región.
Chepiche	
Epazote	
Yerba santa	





Cuadro Anexo 3.- Uso de los diferentes árboles en la comunidad

PRINCIPALES ESPECIES	PRINCIPALES USOS	UBICACIÓN Y ESTADO ACTUAL
BOSQUE DE PINO – ENCINO Y SUS VARIANTES		
Pino – ocote	Leña	Abarca la mayor parte de la superficie fría del municipio aprox., 60%
Madroño	Leña	Se encuentra en gran cantidad en las comunidades de Atalaya, Alacrán, Cabecera de Cañada y Cañada.
Enebro		Se encuentran pocos arboles
Sabinos	Madera y leña	Se encuentran pocos y se ubican principalmente en las orillas de los ríos
Huisaches	Alimento para chivos	Medio – se encuentran en áreas donde la vegetación arbórea no es abundante.
Sauces	Leña y Madera	Escaso
Pipi	Uso no definido	Escaso – se utiliza como árbol de traspatio
Huachicata	Uso no definido	Medio – se encuentra en las Ciénegas, se caracteriza por tener una hoja amplia
Nunti (Quercussp)	Leña	Abundante
Nuntica (Quercussp)	Leña	Abundante – se encuentra en las zonas templadas, vegetación de encino
Rosal silvestre	Omato	Escaso – se ubica en áreas abiertas de las zonas frías
Palo de bellota	Leña	Medio
Palo de cholocondo	Leña	Medio – se encuentra en la zona templada
SELVA BAJA CADUCIFOLIA		
Palo de hule	Uso no definido	Escaso
Jacaranda	Uso no definido	Media
Órgano (cactus)	Para el tratamiento de cabello delgado y maltratado	Escaso – actualmente solo se observan pequeños grupos donde se encuentran concentrados principalmente en Buenavista y Cuanana.
Piñanona	Consumo del fruto	Escaso – prácticamente se observó en Cabandihui
Palma	Para uso artesanal	Medio – se observa en mayor concentración en Cuanana y Cuajilotes
Guaje	Consumo del fruto	Medio
Fresno	Uso no definido	Escaso
Copalillo	Resina (copal), como incienso	Medio – se encuentra en mayor cantidad en Santa Catarina Cuanana
Cuajilote	Consumo del fruto	Medio – se encuentra en las áreas calurosas como en Cuajilotes y Cuanana
Palmilla (helecho)	Ninguno	Medio – se encuentra en las partes con bastante sombra y abundante agua, principalmente Yervasanta





Anexo 4.- Organizaciones e Instituciones dentro del Municipio de Santiago Yosondúa

PROCAMPO
OPORTUNIDADES
DICONSA
COPLADE
PROMAF

COMITÉ DE SALUD
COMITÉ DE EDUCACIÓN
COMITÉ DE OBRAS
CAJAS DE AHORRO
COMITÉ DE FIESTAS
PATRONALES

H. AYUNTAMIENTO
CENTROS EDUCATIVOS
CENTRO DE SALUD
IGLESIA CATÓLICA
IGLESIA PROTESTANTE

REGISTRO CIVIL
INEA
CDI
DIF
CORREO





a. Capacidad de elaboración del PMD

DR. ANTONIO ZOILO MÁRQUEZ GARCÍA

NOMBRAMIENTO ACTUAL:

- Profesor de asignatura A de Posgrado en Ciencias del Mar, UNAM.
- Profesor Titular C, Departamento de Hidrobiología, UAM Iztapalapa.

DISCIPLINA DE INVESTIGACIÓN:

Geología, Geología Marina, Limnología, Sedimentología, Geología Ambiental, Diagnósticos ecológicos.

ASISTENCIA A CURSOS Y TALLERES:

Acreditación del curso: **Diplomado del Impacto Ambiental**. 240 horas. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Abril-Septiembre de 1994.

INVESTIGACIÓN:

Proyecto: Estudio de las características, físicas, químicas, biológicas y socioeconómicas de la comunidad de Latuvi, Lachatao, Ixtlán, Oaxaca. SEDESOL-UAM, 2010 (**Responsable del Proyecto**)

Proyecto: Estudio geológico-minero de la comunidad de San Sebastián Tlacolula, Cuicatlán, Oaxaca. (2009-2010), Responsable de Proyecto. (UAM-Iztapalapa, Municipio de San Juan Tepeuxila)

PUBLICACIONES:

Márquez García, A.Z.; A. Carranza-Edwards; a y E. A. Morales de la Garza, 1988. Características sedimentológicas de la Isla Clarión; Colima, México., *Anal. Inst. Cien. del Mar y Limnol. Univ. Nal. Autón. México* 15(2), 39-48.

LIBROS y MANUALES:

De la Lanza Espino, G., Sorani Dablon V., Suarez Tovar J. F., **Márquez García A. Z.**, García Calderón J.L., Salcedo Meza M.A., Cuevas García G. y Meléndez Estrada J., 1998. **Atlas Hidrológico de México: Inventario de cuerpos de agua interiores, costeros y humedales.** Comisión Nacional del Agua – Instituto de Biología U.N.A.M., 130 p.

ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS:

Proyecto: Informe técnico final. Informe técnico final. Caracterización Hidrológica de la Cuenca del Río Zanatenco, Municipio de Tonalá, Chiapas, (CBI/CBS de la UAMI- Reserva de la Biosfera la Sepultura INE/SEMARNAP. Responsable de Sedimentología y Geología, 2001.

CONGRESOS Y SYMPOSIUMS:

Antonina, Galván Fernández, Márquez García, A. Z. Primer Foro de Metodología de Investigación aplicada a las Ciencias Sociales. NOMBRE DEL TRABAJO: Manejo integral de cuencas: un enfoque de integralidad y multidiciplina. FECHA DEL EVENTO: 22/11/2004. CSH-UAM-I

CONFERENCIAS:

Erosión Costera y el impacto en el desove de tortugas marna. LUGAR EN EL QUE SE IMPARTIÓ: XIV Taller regional sobre programas de conservación de tortuga Marinas en la Península de Yucatán. 2006. y forma parte del II taller regional del Golfo de México y mar Caribe. COMITÉ ESTATAL PARA EL MANEJO DE LA TORTUGA, 2006.





POSGRADO UAM:

Asignatura: Demanda Del Recurso Agua (MAESTRÍA). UEA IMPARTIDA EN EL TRIMESTRE 13I CON UN COEF. DE PARTICIPACIÓN DE 1.

ASESORÍAS

Consultor externo del Grupo MURAD ASESORES, S.A. de C.V. desde 1990 a la fecha. Participando en los siguientes Proyectos:

- a) Estudios de Diagnóstico Ambiental FERTIMEX UNIDAD FOSFATADOS PAJARITOS. Noviembre de 1991 a febrero de 1992.
- b) Diagnóstico Ambiental de la PLANTA DE PRODUCCIÓN DE ACIDO FOSFÓRICO FERTIMEX, UNIDAD DE LÁZARO CÁRDENAS. Enero a mayo de 1990.

TESIS LICENCIATURA

PÉREZ AGUILAR V. Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Estado de Morelos, evaluación del grado de perturbación de la cobertura boscosa en la comunidad de Latuvi, Lchatao, Ixtlán, Oaxaca, Marzo del 2007

TESIS DE MAESTRÍA:

AYALA-PÉREZ, P, Posgrado en ciencias del Mar, UNAM, MORFO DINÁMICA Y VULNERABILIDAD COSTERA POR EROSIÓN EN PLAYAS DE TABASCO, MÉXICO. Mención Honorífica, Diciembre del 2013.

SINODAL:

Shirasago Germán, Bernardo, Hidrografía y análisis frontogenético en el sur de la Bahía de Campeche. **Tesis de Maestría en Ciencias del Mar** (Oceanografía Física). PAEMDCM, UACPyP del CCH-ICMyL, UNAM.

SERVICIOS SOCIALES:

Sánchez Espinosa Yanelly, Hidrobiología, "Elaboración de Guía para la formulación de Planes de Manejo de residuos peligrosos", UAMI 15/06/2009

Diana Irán López López, UNAM, Manejo de residuos sólidos en San Sebastián Tlacolula, Cuicatlán, Oaxaca. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 20 de octubre del 2011.

COMITÉS:

Suplente representante por parte de la UAMI en el Comité de Riesgos Geológicos del D.D.F. Dirección General de Prevención de Desastres. D.D.F.1996

SOCIEDADES:

Sociedad de Ex alumnos de la Facultad de Ingeniería (1983-1990).

Sociedad Geológica Mexicana

Sociedad Mexicana de Mineralogía

Sociedad de Limnología.

Unión Geofísica Mexicana. (2012, 2013)

DISTINCIONES:

Mención Honorífica en la Maestría en Ciencias del Mar. PAEMDCM, UACPyP del CCH-ICMyL. Agosto de 1990.

Otorgamiento de la Medalla GABINO BARREDA por la Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, por la Maestría realizada en la Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades de esta Universidad.





ARQ. ADRIANA NATIVIDAD LÓPEZ LÓPEZ

NOMBRAMIENTO ACTUAL:

- JEFA: Departamento De Distribución Y Ordenamiento De Espacios, CIIDIR Oaxaca.

DISCIPLINA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura Sustentable, Arquitectura Bioclimática

- 2012 Diplomado en “Formación y Actualización Docente para un Nuevo Modelo Educativo”**
IPN – CIIDIR OAXACA.
- 2013 Diplomado en “Arquitectura del Paisaje y Diseño de Jardines”**
Universitario Bauhaus Campus Puebla.
- 2013 Taller de Bóvedas Mexicanas de Tierra en Oaxaca.**
Impartido por el Arquitecto Ramón Aguirre Morales.
Soledad Etla Oaxaca.
- 2014 Taller de Acabados Naturales, Cob y Manejo de la Cal.**
Impartido por el Arquitecto Ramón Aguirre Morales.
Asunción Nochixtlán Oaxaca.
- 2014 Taller elaboración de Adobes artesanales.**
Eco constructores Oaxaca.
San Felipe del Agua.
- 2014 Taller elaboración de Pinturas con Bajo Impacto Ecológico.**
Eco constructores Oaxaca.
Oaxaca de Juárez Oaxaca.
- 2014 Taller de Bóvedas de Barro crudo y Barro cocido.**
Impartido por el Arquitecto Ramón Aguirre Morales.
San Andrés Huayapam Oaxaca.
- 2014 Taller Básico Mapa Digital para Escritorio (SIG)**
Impartido por INEGI
- 2013 Curso de Acabados Naturales.**
Impartido por el Arquitecto Ramón Aguirre Morales.
Cuarta Feria Regional Cultural y Artesanal San Sebastián Río Hondo, Oaxaca.
- 2012 Perito en la Diligencia de Apeo y Deslinde del CIIDIR-IPN UNIDAD OAXACA**
- 2012 Participación en el Foro Académico realizado dentro del marco del Festival de los Murciélagos Oaxaca.**
- 2013 Participación en la Semana de la Diversidad Biológica Oaxaca.**
- 2014 Doctorado en Arquitectura (en Curso)**
Universidad de Baja California-Campus Tepic.





ARQ. PEDRO LÓPEZ JIMÉNEZ

NOMBRAMIENTO ACTUAL:

- JEFE: Área de Técnica, Diseño y Supervisión (empresa privada)

DISCIPLINA:

Arquitectura Contemporánea Mexicana, Diseño asistido por computadora

2005 Conferencia Desarrollo Urbano para la zona el Espinal, salina cruz Oaxaca

2008 Conferencista del art - Nouveau en la facultad de arquitectura de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

2008 “Curso de Archi-cad” CMIC Oaxaca

2008 “Curso de Art- lantis” CMIC Oaxaca

2009 Conferencista del Minimalismo en la Facultad de Arquitectura de la UABJO

2010 “Curso de Inglés” Facultad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

2011 “Curso de Neodata” CMIC Oaxaca

2013 Taller de Bóvedas Mexicanas de Tierra en Oaxaca.
Impartido por el Arquitecto Ramón Aguirre Morales.
Soledad Etla Oaxaca.





BIBLIOGRAFÍA

- I. INEGI. 2000. División Territorial del estado de Oaxaca.
- V. INEGI. 1998. Información básica del sector pecuario. Tomo I y II.
- VI. INEGI. 1990,1995 y 2000. Integración Territorial.
- VII. CONAPO. 2000. XII Censo General de Población y vivienda 2000.
- VIII. FransGelifus. 1998.80 Herramientas para el Desarrollo Participativo.
INCA, SAGARPA
- IX. INEGI. 2000. Anuario Estadístico del Estado de Oaxaca.
- X. de Desarrollo Rural Sustentable.





ANEXOS

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YOSONDUA, TLAXIACO, OAX.
2014-2016**

**ACTA DE ASAMBLEA DE ACEPTACIÓN DEL PDM EJERCICIO FISCAL 2014-2016, POR
EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

En el Municipio de Santiago Yosondúa, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 20 de Julio de 2014, reunidos en el Palacio Municipal los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal CC. Neófito Mauro Aparicio Vázquez, Amada López Feria, Yadira López Martínez, Agentes Municipales, Agentes de Policía Rural, Representantes de Núcleos Rurales y Jefes de Sectores, con la finalidad de llevar a cabo una sesión bajo el siguiente orden:

REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL "SABINO"
Mpio. Santiago Yosondúa, Oax.
Disto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

- 1.- Pase de lista
- 2.- Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea
- 3.- Presentación y Aceptación del Plan de Desarrollo Municipal Ejercicio Fiscal 2014-2016
- 4.- Clausura de la asamblea

PRIMERO: PASE DE LISTA:- Por lo que se procedió con el pase de lista, estando presentes los CC. Neófito Mauro Aparicio Vázquez, Amada López Feria, Yadira López Martínez, Emigdio Machuca Sánchez, Filiberto Ramírez García, Emilio Hernández Bautista, Ivano Santiago López, Leonel Osorio Sánchez, Juventino Martínez Sánchez, Félix Osorio Nicolás, Ernesto Martínez Sánchez, Alejandro Chávez Ojeda, Victorino Vázquez García, Sergio Jiménez Cruz, Raúl Sánchez Sánchez, Eutimio Rosales Velasco, Alfonso López Sánchez, Adolfo Gracia Martínez, David Sánchez Santiago, Inocencio García Martínez, Alejandro Santiago López, Sebastián García Velasco, Lorenzo López García, Edilberto Jiménez Sánchez, Otón García Santiago, Martín Ojeda Pérez, Gustavo Rosas Ojeda, Agente Municipal de Santa Catarina Cuanana, Agente Municipal de Yolotepec de la Paz, Agente Municipal de San Miguel Ixcatlan, Agente de Atalaya, Agente de Imperio, Agente de Primavera, Representante de Plumas, Agente de Yerbasanta, Agente de Cuajilote, Representante de Yucujillo, Representante de Yucumagüi, Representante de Lázaro Cárdenas, Representante de Cabandihui, Agente de Vergel, Agente Municipal de Buenavista, Agente de Cañada de Galicia, Representante de Cabecera de Cañada, Agente de Alacranes, Representante de Cascada, Representante de Sabino, Jefe de sector Uno, Jefe de Sector Dos, Jefe de Sector Tres y Jefe de Sector Cuatro.

SEGUNDO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM:- El C. Neófito Mauro Aparicio Vázquez, Contralor Social del Municipio de Santiago Yosondúa, toma la palabra para proceder con la verificación del quórum he instala formalmente la asamblea estando presentes la mayoría de convocados.

TERCERO: PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2014-2016:-El C. Neófito Mauro Aparicio Vázquez, Contralor social, tomo la palabra para presentar a los miembros de la asamblea el Plan de Desarrollo Municipal Ejercicio Fiscal 2014-2016, el cual está regido bajo los lineamientos de desarrollo Municipal 2014, a su vez dijo que es importante de aprobar, con esto nos permitirá a lograr trámites de los distintos proyectos y un mejor trabajo en nuestro Municipio, en toma de la palabra el C. Raúl Sánchez Sánchez, Representante de la

Av. 30 de Noviembre s/n. Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. 01955 51 990 30 y 01 952 51 990 57





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YOSONDUA, TLAXIACO, OAX.
2014-2016**

AGENCIA DE POLICIA YERBASANTA
Comunidad de Lázaro Cárdenas, dijo que hay que apoyar y reforzando a lo que había el C. Neófito Mauro Aparicio Vásquez, Contralor Social, dijo que es muy necesario el PDM EJERCICIO FISCAL 2014-2016, por lo que es un paso a seguir de cada una de las obras y proyectos que se estará realizando durante esta administración, una vez discutido y escuchado todos los argumentos por parte de los miembros de la asamblea, por unanimidad de votos dan la afirmativa y **aceptan el Plan de Desarrollo Municipal Ejercicio Fiscal 2014-2016** para el Municipio de Santiago Yosondúa.

CUARTO: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA- El C. Neófito Mauro Aparicio Vásquez, dio por clausurada la asamblea a las 12:00 horas del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron, y valido los acuerdos que de ella emanaron. DAMOS FE.

POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL

C. NEOFITO MAURO APARICIO VÁSQUEZ
CONTRALOR SOCIAL

C. AMADA LÓPEZ FERIA
CONTRALOR SOCIAL

C. YADIRA LÓPEZ MARTÍNEZ
CONTRALOR SOCIAL

POR LAS AUTORIDADES LOCALES

AGENCIA MUNICIPAL "SANTA CATARINA CUANANA"
Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax.
C. EMILIO MATEUCA SÁNCHEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA CUANANA

AGENCIA DE POLICIA LEONEL OSORIO SÁNCHEZ
"IMPERIO"
AGENTE DE POLICIA DE IMPERIO
Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2014-2016

AGENCIA "YOLOTEPEC DE LA PAZ"
Mpio. Santiago Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2014-2016
C. FLIBERTO RAMÍREZ GARCÍA PAL
AGENTE MUNICIPAL DE YOLOTEPEC DE LA PAZ

AGENCIA DE POLICIA DE ATALAYAGO
Yosondúa, Dto. Tlaxiaco, Oax. 2014-2016
C. ÁLVARO SANTIAGO RIVERA
AGENTE DE POLICIA DE ATALAYAGO





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YOSONDUA, TLAXIACO, OAX.
2014-2016**

Trabajando por Yosondúa!

C. EMILIO HERNÁNDEZ BAUTISTA
AGENTE MUNICIPAL DE
MUNICIPIO "SAN MIGUEL
IXCATLÁN"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

C. ADOLFO GARCÍA MARTÍNEZ
AGENTE MUNICIPAL DE
"BUENAVISTA"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

C. GONESTO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
AGENTE DE POLICIA
"YERBASANTA"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

C. VICTORINO VÁSQUEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE YUCUMILLO
"YUCUMILLO"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

C. SEBASTIÁN GARCÍA VELASCO
REPRESENTANTE DE CASCADA
"CASCADA"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

C. BUTIMO ROSALES VERA
REPRESENTANTE DE CABANDHU
"CABANDHU"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

C. JUVENTINO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
AGENTE DE POLICIA DE PRIMAVERA
"PRIMAVERA"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

C. FÉLIX OSORIO NICOLÁS
REPRESENTANTE DE PLUMAS RURAL
"PLUMAS"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

ALEJANDRO CHÁVEZ OJEDA
AGENTE DE POLICIA CUAJILOTES
"CUAJILOTES"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

C. SERGIO JIMÉNEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE YUCUMAGNÚ RURAL
"YUCUMAGNÚ"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

C. RAÚL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DE LÁZARO CÁRDENAS
"LÁZARO CÁRDENAS"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

C. ALFONSO LÓPEZ VERA
AGENTE DE POLICIA DE VERGEL
"VERGEL"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Oto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

Av. 30 de Noviembre s/n. Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. 01821 54 880 30 11, 01 053 54 880 57





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YOSONDUA, TLAXIACO, OAX.
2014-2016**

Trabajando por Yosondúa!

[Signature]
C. DAVID SÁNCHEZ SANTIAGO
AGENTE DE POLICIA DE POLICIA
CAÑADA DE GALICIA
"CAÑADA DE GALICIA"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
AGENTE ANDRÉS SANTIAGO LÓPEZ
AGENTE DE POLICIA DE ALACRÁN
"ALACRÁN"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
C. INOCENCIO GARCÍA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE CABECERA DE CAÑADA
"CABECERA DE CAÑADA"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

[Signature]
C. LORENZO LÓPEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL
"SABINO"
Mpio. Santiago
Yosondúa,
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

POR LOS REPRESENTANTES DE SECTORES

[Signature]
C. EDILBERTO JIMÉNEZ SÁNCHEZ
JEFE SECTOR NÚMERO UNO

[Signature]
REPRESENTANTE DEL SECTOR 3
C. MARTÍN IBARRA PÉREZ
JEFE SECTOR NÚMERO TRES
2014 - 2016

[Signature]
REPRESENTANTE DEL SECTOR 2
C. OTÓN GARCÍA SANTIAGO
JEFE SECTOR NÚMERO DOS
2014 - 2016

[Signature]
REPRESENTANTE DEL SECTOR 4
C. GUSTAVO ROSAS OJEDA
JEFE SECTOR NÚMERO CUATRO
2014 - 2016

Av. 30 de Noviembre de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. 01023 51 990 30 01 023 51 990 07







**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YOSONDÚA, TLAXIACO, OAX.
2014-2016**

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014-2016

**ACTA DE ACUERDO DE CABILDO PARA LA ACEPTACIÓN DEL PDM EJERCICIO FISCAL
2014-2016**

EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDÚA, DISTRITO DE TLAXIACO, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 16:00 HORAS, DEL DÍA MARTES 29 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2014, REUNIDOS EN EL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CC. PROFR. FELICIANO BAUTISTA MARTÍNEZ, ENRIQUE OSORIO SÁNCHEZ, QUINTÍN NICOLÁS SARMIENTO, RANULFO OSORIO GARCÍA, EFRAIN LÓPEZ SÁNCHEZ, RAFAEL OSORIO LÓPEZ, ELEUTERIO CHÁVEZ MARTÍNEZ, NAZARIO SÁNCHEZ RAMÍREZ, FELICIANO MARTÍNEZ SANTIAGO, ÁNGEL MARTÍNEZ PÉREZ, NARCISO SÁNCHEZ SANTIAGO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR DE HACIENDA, REGIDOR DE SERVICIOS, REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE AGRICULTURA, REGIDOR DE SALUD, REGIDOR DE ENLACE, REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL, REGIDOR DE MERCADO, REGIDOR DE PANTEÓN RESPECTIVAMENTE; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN DE CABILDO Y TOMAR LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES, ACTO SEGUIDO POR EL C. ALEJO BENITO GARCÍA HERNÁNDEZ SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DARLE LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- PASE DE LISTA
- 2º.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO
- 3º.- ASUNTO A TRATAR, PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PDM EJERCICIO FISCAL 2014-2016 PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDÚA
- 4º.- ACUERDOS
- 5º.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

UNA VEZ LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A TRATAR EL PRIMER PUNTO SIENDO ASÍ EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL.

1.- PASE DE LISTA.

2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
UNA VEZ INSTALADA LEGALMENTE LA SESIÓN, TOMA LA PALABRA EL C. PROFR. FELICIANO BAUTISTA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EL CUAL MANIFIESTA QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN ESTA REUNIÓN, DEBEN SER VALIDADOS POR EL CABILDO EN PLENO Y QUE SEA PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, ESTANDO LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL. POSTERIORMENTE SE PASÓ AL PUNTO

3.- ASUNTO A TRATAR, PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PDM EJERCICIO FISCAL 2014-2016 PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDÚA.
EN ESTE PUNTO EL C. PROFR. FELICIANO BAUTISTA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDÚA; MANIFIESTA QUE EL MOTIVO DE ESTA REUNIÓN ES CON LA FINALIDAD DE TRATAR SOBRE LA PRESENTACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2014-2016, POR LO

SALUD







**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YOSONDÚA, TLAXIACO, OAX.
2014-2016**



QUE PASANDO CON LA PRESENTACIÓN DEL MISMO DIJO QUE ESTE SERÁ UN PASO A
QUIR PARA PODER REALIZAR LOS TRÁMITES Y TRABAJOS DE LOS DISTINTOS
YECTOS QUE TENEMOS EN CADA UNA DE LAS LOCALIDADES, PARAJES Y SECTORES DE
NUESTRO MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDÚA, POR LO QUE DIJO QUE PARA LO CUAL ES
NECESARIO LA APROBACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. QUINTÍN NICOLÁS SARMIENTO, REGIDOR DE HACIENDA,
EXPRESA QUE EL CABILDO EN PLENO DEBE APOYAR LOS ACUERDOS TOMANDO EN CUENTA
LO MANIFESTADO POR LOS ASISTENTES A ESTA ASAMBLEA; ACTO SEGUIDO EL C.
FELICIANO BAUTISTA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL HACE USO DE
LA PALABRA, MANIFESTANDO SU APOYO AL C. QUINTÍN NICOLÁS SARMIENTO, REGIDOR DE
HACIENDA; ARGUMENTANDO QUE ESTA SESIÓN ES TAL IMPORTANCIA POR LO QUE SE
MUESTRAN LOS ACUERDOS PARA LA ACEPTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2014-2016 PARA NUESTRO MUNICIPIO.

4.- ACUERDOS.
POR LO QUE TOMANDO EN CUENTA EL PUNTO ANTERIOR SE ACUERDA POR LOS MIEMBROS
DEL CABILDO QUE APRUEBAN Y ACEPTAN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EJERCICIO
FISCAL 2014-2016 PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDÚA, POR LO QUE EN TOMA DE
LA PALABRA EL C. PROFR. FELICIANO BAUTISTA MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DIJO QUE YA ARGUMENTANDO TODO ESTO, SE DA LA AFIRMATIVA POR
PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBAN Y
ACEPTAN AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE SANTIAGO
YOSONDÚA.

5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DE CABILDO.
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL C. PROFR. FELICIANO BAUTISTA MARTÍNEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO YOSONDÚA,
CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO A LAS 17:45 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO,
FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON
DAMOS FE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

PROFR. FELICIANO BAUTISTA MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.

C. ENRIQUE OSORIO SÁNCHEZ
SÍNDICO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.

C. QUINTÍN NICOLÁS SARMIENTO
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.

C. RANULFO OSORIO GARCÍA
REGIDOR DE OBRAS

Mpio. Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. 01 953 51 980 30 y 01 953 51 980 57





**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTIAGO YOSONDUA, TLAXIACO, OAX.
2014-2016**

Trabajando por Yosondúa!

**REGIDURIA DE EDUCACION**
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
C. EFRAÍN LÓPEZ SÁNCHEZ
REGIDOR DE EDUCACIÓN

**REGIDURIA DE AGRICULTURA**
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
C. NAPOLEÓN OSORIO LÓPEZ
REGIDOR DE AGRICULTURA

**REGIDURIA DE SALUD**
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
C. FELIPE CHÁVEZ MARTÍNEZ
REGIDOR DE SALUD

**REGIDURIA DE MERCADO**
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
C. ÁNGEL MARTÍNEZ PÉREZ
REGIDOR DE MERCADO

**REGIDURIA DE ENLACE**
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
C. NAZARIO SÁNCHEZ RAMÍREZ
REGIDOR DE ENLACE

**REGIDURIA DE PANTEON**
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
C. NARCISO SÁNCHEZ SANTIAGO
REGIDOR DE PANTEÓN

**REGIDURIA DE ECOLOGIA**
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
C. ERIBIANO MARTÍNEZ SANTIAGO
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y ECOLOGÍA

**SECRETARIA MUNICIPAL**
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
C. ALEJO BENITO GARCÍA HERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Av. 30 de Noviembre s/n. Panteón Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca. Tel. 01 953 51 890 30 - 01 953 51 890 31





REGIDURIA DE PLANEACION
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

RECIBIDA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

RECIBIDA DE EDUCACION
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

RECIBIDA DE OBRAS
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2014.

En el municipio de Santiago Yosondúa, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día Jueves 13 de Marzo de 2014, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Feliciano Bautista Martínez, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social, 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 33 y 34 de la Ley de Planeación, 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda, 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales, 16 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca, 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca, 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, Acuerdo sin número publicado el 31 de enero del 2014 en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado, por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales, para el Ejercicio Fiscal 2014, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA:-----

1. Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal.	Secretario(a) Municipal.
2. Instalación legal de la Sesión.	Presidente(a) Municipal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.	Secretario(a) Municipal.
4. Información sobre el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III).	Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y/o Coordinador Técnico Social de la SEDESOL

SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

RECIBIDA DE REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

RECIBIDA DE REGIDURIA DE OBRAS
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016





5. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM). 5.1. Integrantes y funciones del Consejo.	Módulo de Desarrollo Regional.
6. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.	Presidente (a) Municipal.
7. Información sobre los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	Secretario (a) del CDSM.
8. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	Dependencias Federales y Estatales
9. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2014.	Secretario(a) del CDSM.
10. ACUERDOS:	
10.1. Promoción de Asamblea Comunitaria para el nombramiento de Comité de Contraloría Social.	Secretario(a) del CDSM.
10.2. Promoción de Asambleas Comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar por comunidad.	
10.3. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.	
10.4. Aprobación del Programa de Trabajo.	
10.5 Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.	
11. Clausura de la sesión.	Presidente(a) del CDSM.

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 40 ciudadanos de un total de 45 convocados, por lo que el Presidente(a) Municipal procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario(a) Municipal a dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los lineamientos normativos para la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en el presente ejercicio.

5.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y las funciones que éste tendrá, quedando integrado de la siguiente manera:

- Será presidido por el Presidente(a) Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad.

Página 2 de 11
Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal





PREMIER SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE FOLCLOR
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE DEPORTE
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE PANTEÓN
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE AGRIPECUARIO
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE TURISMO
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE VIVIENDA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

COMISIÓN DE DIENES LABORALES
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

COMITÉ DE PRESIDENTES MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE AGRIPECUARIO
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE TURISMO
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE CULTURA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE VIVIENDA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURÍA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Organica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como miembros permanentes además del Presidente Municipal, a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Nucleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán asistir en calidad de invitados los representantes de instituciones académicas, del gobierno federal y estatal, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal, quienes únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- Promover los objetivos, estrategias, obras y acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33 Fondo III) y de otras fuentes de financiamiento.
- Promover e impulsar la participación organizada de los ciudadanos del municipio en la planeación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizarse con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de otras fuentes de financiamiento.
- Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos productivos estratégicos en los ámbitos comunitario, municipal, microrregional y regional, establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, que sean prioritarios financiar con inversiones públicas y privadas, dando preferencia a las necesidades de la población que se encuentran en extrema pobreza y localidades con alto y muy alto rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.
- Analizar y priorizar preferentemente las obras y acciones establecidas en los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, así como obras, acciones y proyectos productivos de otras fuentes de financiamiento.
- Focalizar el destino de los recursos a obras y acciones para la población que se encuentran en pobreza extrema y las localidades con alto y muy





ACUERDOS:

Primero.- Se promoverán asambleas comunitarias para nombramiento del Comité de Contraloría Social para el ejercicio 2014, quienes vigilarán y darán seguimiento a la ejecución de los recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, los acuerdos del mismo CDSM, su reglamento interno y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social, quedando de la siguiente manera:- Neófito Mauro Aparicio Vásquez, Amada López Feria y Yadira López Martínez.

Segundo.- Se promoverán asambleas comunitarias para el nombramiento de Comités Bienestar, para propiciar la participación social en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Tercero.- Se incorpora la C. Sara Abigail Barrios Jiménez titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal.

Cuarto.- Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2014, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM.

Quinto.- La sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos productivos, se realizará el día Jueves 13, a las 11:00 horas, del 2014, por lo que cada integrante del Consejo, presentará el acta de selección de obras y acciones, debidamente firmadas por sus ciudadanos en asamblea comunitaria.

11.- Acto seguido, el C. Feliciano Bautista Martínez Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 13:10 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron,

Página 6 de 11

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

[Signature]
Feliciano Bautista Martínez
Presidente Municipal y
Presidente del CDSM.

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

[Signature]
Raúl Osorio García
Regidor de Obras

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

[Signature]
Esteban López Sánchez
Regidor de Educación

REGIDURIA DE AGRICULTURA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

[Signature]
Narciso Osorio López
Regidor de Agricultura

REGIDURIA DE ECOLOGÍA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

[Signature]
Feliciano Martínez Santiago
Regidor de Protección Civil

REGIDURIA DE PANTEON
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

[Signature]
Narciso Sánchez Santiago
Regidor De Panteones

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca,
2014 - 2016

[Signature]
Enrique Osorio Sánchez
Síndico Municipal

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca,
2016

[Signature]
Quintín Nicolás Samiento
Regidor de Hacienda

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca,
2014 - 2016

[Signature]
Eleuterio Chávez Martínez
Regidor de Salud

REGIDURIA DE ENLACE
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca,
2014 - 2016

[Signature]
Názarito Sánchez Ramírez
Regidor de Enlace

REGIDURIA DE MERCADOS
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

[Signature]
Ángel Martínez Pérez
Regidor de Mercados

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca,
2014 - 2016

[Signature]
[Name]
Secretario Municipal

Página 8 de 11
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

Autoridades Auxillares

REGIDURIA DE
Mpio. Santiago Yosondúa
Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

AGENCIA MUNICIPAL
"SANTA CATARINA"
CIENANÁ
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

Emidio Machuca Sánchez
Agente Municipal de Santa Catarina Cuanana

Filberto Ramírez García
Agente Municipal de Yoitépec de la Paz

Emilio Hernández Bautista
Agente Municipal de San Miguel Ixcatlán

Adolfo García Martínez
Agente Municipal de Guahaviá

Ernesto Martínez Sánchez
Agente de Policía Yerbasanta

Victorino Vázquez García
Agente de Policía Yucujitá

NUCLEO RURAL
"CASCADA"
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

Sebastián García Velasco
Agente De Policía Cascada

Eulimio Rosales Velasco
Agente de Policía Cabandhué

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

AGENCIA DE POLICIA DE IMPERIO
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

Alvaro Santiago López
Agente de Policía de Imperio

AGENCIA DE POLICIA DE PRIMAVERA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

Juventino Martínez Sánchez
Agente De Policía de Primavera

AGENCIA DE POLICIA "PRIMAVERA"
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

Félix Osorio Nicolás
Agente de Policía Plumas

AGENCIA DE POLICIA DE CUALLIOTES
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

Alejandro Chávez Cleda
Agente de Policía Cuallíotes

AGENCIA DE POLICIA YUCUMAGNÁ
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

Raúl Sánchez Sánchez
Agente de Policía Lázaro Cárdenas

AGENCIA DE POLICIA DE VERGEL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oax.
2014 - 2016

Alfonso López Sánchez
Agente de Policía de Vergel

REGIDURIA DE SANTEON
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

Página 9 de 11

SECRETARIA MUNICIPAL
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.






AGENCIA DE POLICIA "CAÑADA DE GALICIA"
 David Sánchez Sánchez
 Agente De Policía
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016


AGENCIA DE POLICIA "ALACRAN"
 Alejandro Santiago López
 Agente de Policía de Alacrán
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

REGIDURIA DE PALACE
 Inocencio García Martínez
 Agente de Policía Cabecera De Cañada
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

NÚCLEO RURAL "SABINO"
 Lorenzo López García
 Agente de Policía Sabino
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

Representantes de Sectores

REPRESENTANTE DEL SECTOR UNO
 Edilberto Juárez Sánchez
 Jefe Sector Numero Uno
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

REPRESENTANTE DEL SECTOR DOS
 Otón García Santiago
 Jefe Sector Numero Dos
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

REPRESENTANTE DEL SECTOR TRES
 Martín Ojeda Pérez
 Jefe Sector Numero Tres
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

REPRESENTANTE DEL SECTOR CUATRO
 Gustavo Rosas Ojeda
 Jefe Sector Numero Cuatro
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

Representantes de Comités.

REGIDURIA DE NTEON
 Neófito Mauro Aparicio Vásquez
 Contralor social
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

REGIDURIA DE AMADA
 Amada López Feria
 Contralor social
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

REGIDURIA DE SALUD
 Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

REGIDURIA DE YADIRA
 Yadira López Martínez
 Contralor social
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

REGIDURIA DE SARA
 Sara Abigail Barrios Jimenez
 Contralor social
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

SECRETARIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
 Mpio. Santiago Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016





Representantes Agrarios.

Presidente Erasmio Méndez López
Presidente del Comisariado De Bienes Comunales

Representante del Modulo de Desarrollo Social
C. Ing. León Santiago Bautista

Representante de SEDESOL

SECRETARIA MUNICIPAL
C. Alejo Benito García Hernández
Secretario Municipal y del COSM.

REGIDURIA DE ECOLOGIA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dio. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yosondúa
Dio. Tlaxiaco, Oaxaca.

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santiago Yosondúa
Dio. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURIA DE ECONOMIA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dio. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURIA DE EDUCACION
Mpio. Santiago Yosondúa
Dio. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURIA DE CULTURA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dio. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURIA DE TURISMO
Mpio. Santiago Yosondúa
Dio. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURIA DE SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dio. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dio. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

REGIDURIA DE PRIORIZACION DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS
Mpio. Santiago Yosondúa
Dio. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

Página 11 de 11







PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

ACTA DE REPRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS EJERCICIO 2014.

En el Municipio de Santiago Yosondúa, Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, siendo las 7:00 horas del día Jueves 27 del mes de marzo del año **dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa la presidencia municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

<p>REGIDURÍA DE ENLACE Mpio. Santiago Yosondúa Dto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal. 2. Instalación legal de la Sesión. 3. Lectura y aprobación del orden del día. 4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento. 5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. 6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*. 7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas. 8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros. 9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos. 10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar: A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal B) Otras fuentes de Financiamiento*. 11. Acuerdos. 12. Clausura de la sesión. 	<p>Secretario (a) del CDSM. Presidente(a) del CDSM. Secretario (a) del CDSM. Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y Coordinador Técnico Social de la SEDESOL. Secretario (a) del CDSM. Dependencias Federales y Estatales Presidente (a) del CDSM. Secretario (a) del CDSM. Módulo de Desarrollo Regional Consejo de Desarrollo Social Municipal. Consejo de Desarrollo Social Municipal. Presidente(a) del CDSM.</p>
--	--	---

En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 35 consejeros de 35 convocados, por lo que el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a leer el orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Página 1 de 14
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016





PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio. Santiago Yosondúa
 Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
 2014 - 2016

El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$15,002,111.57 (Quince millones, dos mil ciento once pesos 57/100 m.n.); así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la Autoridad municipal.

- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo, así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
CUAJILOTES	<ul style="list-style-type: none"> • RED DE AGUA POTABLE • CASA DE SALUD • APERTURA DE BRECHAS • AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA • ENERGIA SOLAR • MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO: SANTIAGO YOSONDUA-LA CASCADA-VERGEL-CUAJILOTES 	POR DEFINIR
BUENAVISTA	<ul style="list-style-type: none"> • RED DE AGUA POTABLE • REHABILITACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA • REVESTIMIENTO DE CAMINO CARRETERO 	POR DEFINIR
SAN MIGUEL IXCATLAN	<ul style="list-style-type: none"> • RED DE AGUA POTABLE • MANTENIMIENTO DE CAMINOS • MURO DE CONTENCIÓN 	POR DEFINIR
CABECERA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES. • CONTINUACION DE LA SEGUNDA ETAPA DE AGUA POTABLE. • MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS • CAMBIO DE ILUMINARIOS PUBLICOS A ENERGIA SOLAR 	POR DEFINIR

Página 2 de 14
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.





REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> MERCADO MUNICIPAL CASA DE LA CULTURA AULA DEL JARDIN DE NIÑOS REVESTIMIENTO DEL TECHADO DEL CIS NUM.20 TECHADO DE LA PLAZA CIVICA DE LA ESC. SEC. TEC. NUM. 63 AULA AUDIOVISUAL AMPLIACION Y MODERNIZACION DEL TRAMO CARRETERO CENTRO DE SANTIAGO YOSONDU AL CIS N° 20 	PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	REGIDURIA DE HACIENDA
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> RED DE AGUA POTABLE CONSTRUCCION DE AUDITORIO 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> RED DE AGUA POTABLE AULA DE EDUCACION INICIAL CONSERVACION DE CAMINOS 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> RED DE AGUA POTABLE MANTENIMIENTO DE CAMINOS BARANDAL DE LA CANCHA 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> RED DE AGUA POTABLE ALEROS DEL PUENTE LA PRIMAVERA AMPLIACION, REVESTIMIENTO Y ALACANTARILLADO BRECHA AL POTRERO 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> BAÑOS CON BIODIGESTORES AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED ELECTRICA REVESTIMIENTO DEL CAMINO CARRETERO 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> CONSTRUCCION DE BAÑOS CON BIODIGESTORES AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA CAMBIO DEL SISTEMA DE BOMBEO A ENERGIA SOLAR 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> APERTURA Y REVESTIMIENTO DE BRECHAS MANTENIMIENTOS DE CAMINOS CARRETEROS INTRODUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> RED DE AGUA POTABLE BAÑOS CON BIODIGESTORES AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA. PAVIMENTACION DE UNA CALLE EMILIANO ZAPATA MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO: YOLOTEPEC DE LA PAZ A CUANANA 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD AMPLIACION Y MODIFICACION DE LA ELECTRIFICACION AMPLIACION Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS CONTINUACION DE LAS ALETAS DEL PUENTE VEHICULAR 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> CONSTRUCCION DE CANCHA GRADAS APERTURA DE BRECHAS Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA BAÑOS CON BIODIGESTORES AULA DE EDUCACION INICIAL 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
REGIDURIA DE ENLACE DE PANTEON	Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	<ul style="list-style-type: none"> CONTINUACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA PARAJE CHANTILLI APERTURA DE BRECHAS 	POR DEFINIR	REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES





REGIDURIA DE PANTEON DE YOSONDUA		PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. Santiago Yosondúa Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca. 2014 - 2016	
REGIDURIA DE ENLACE	PLUMAS	<ul style="list-style-type: none"> AGUA POTABLE PARAJE CHANTILLI CONSTRUCCION DE UN PUENTE PEATONAL AMPLIACION DEL CAMINO CARRETERO PUENTE EL AROYO ANTES DEL RIO CONSTRUCCION DE UN AULA DE EDUCACION INICIAL MANTENIMIENTO DEL CAMINO CARRETERO AL RIO RUMBO AL POTRERO 	POR DEFINIR
REGIDURIA DE ENLACE	LACRAN	<ul style="list-style-type: none"> AMPLIACION Y REUBICACION DE LA RED ELECTRICA APERTURAS Y REVESTIMIENTO DE CAMINO CARRETERO MURO DE CONTENCION DEL PUENTE 	POR DEFINIR
	RAMADA DE GALICIA	<ul style="list-style-type: none"> REVESTIMIENTO DEL CAMINO CARRETERO ALCANTARILLADO EN GENERAL PROYECTO DE AULA DE EDUCACION INICIAL PROYECTO DE LA RED DE AGUA POTABLE APERTURA DE BRECHA CHIKAVA AL RIO APERTURA DE BRECHAS A PARAJES MANTENIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS PROYECTO DE AGUA POTABLE 	POR DEFINIR
REGIDURIA DE ENLACE	VERGEL	<ul style="list-style-type: none"> AGUA POTABLE APERTURA DE BRECHAS PROYECTO DE ELECTRIFICACION REVESTIMIENTO DE CAMINOS 	POR DEFINIR
	YERBASANTA	<ul style="list-style-type: none"> BAÑOS CON BIODIGESTORES PAVIMENTACION DE CALLES AMPLIACION DE ENERGIA ELECTRICA MURO DE CONTENCION 	POR DEFINIR
REGIDURIA DE CULTURA	SECTOR NUMERO CUATRO	<ul style="list-style-type: none"> PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑOS HEROES AL PANTEON AV. BENITO JUAREZ Y SANTA BARBARA AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA AMPLIACION DRENAJE 	POR DEFINIR
	SECTOR NUMERO UNO	<ul style="list-style-type: none"> PAVIMENTACION DE LA CALLE DE ENTRADA A LA CANCHA DEL SECTOR CANALETAS DE LOS TECHOS DE LAS CASAS PROTECCION DE LAS VENTANAS DE LA CASA DEL SECTOR ALCANTARILLADO DE DOS CALLES DEL SECTOR TERMINACION DEL SALON DE USOS MULTIPLES 	POR DEFINIR
REGIDURIA DE SALUD	SECTOR NUMERO DOS	<ul style="list-style-type: none"> UNIDADES DEPORTIVAS 	POR DEFINIR
	CABECERA MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none"> UNIDADES DEPORTIVAS 	POR DEFINIR

El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del OPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, como a continuación se menciona:





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
CUAJILOTES	AGUA POTABLE AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA CASA DE SALUD	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
BUENEVISTA	AGUA POTABLE REHABILITACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
MIGUEL CATLAN	AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
CABECERA MUNICIPAL	CONTINUACION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL AGUA POTABLE CAMBIO DE ILUMINARIO A ENERGIA SOLAR AULA DE JARDIN DE NIÑOS	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
ATALAYA	AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
IMPERIO	AGUA POTABLE PROYECTO DE AULA DE EDUCACION INICIAL	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
JUCUMAGNÚ	AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
PRIMAVERA	AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
CASCADA	BAÑOS CON BIODIGESTORES AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
LAZARO CARDENAS	BAÑOS CON BIODIGESTORES AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
YUCUJILLO	BAÑOS CON BIODIGESTORES	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
CABANDHUI	AGUA POTABLE BAÑOS CON BIODIGESTORES AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
SANTA CRISTINA CHANANA	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA ESCUELA TELESECUNDARIA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
SOBANOS	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
CABECERA DE CANADA	BAÑOS CON BIODIGESTORES AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
YOLOSTEPEC DE LA PAZ	AGUA POTABLE PARAJE CHANTILLI CONTINUACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA PARAJE CHANTILLI	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
PLUMAS	CONSTRUCCION DE UN AULA DE EDUCACION INICIAL	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
ALACRAN	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
CANADA DE GALICIA	AGUA POTABLE AULA DE EDUCACION INICIAL	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
VERGEL	AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
YERBASANTA	AGUA POTABLE PROYECTO DE ELECTRIFICACION	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR

Página 5 de 14
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
 Mpio Santiago Yosondúa
 Dto Tlaxiaco, Oaxaca
 2014 - 2016

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos
SECTOR CUATRO	BAÑOS CON BIODIGESTORES AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR
SECTOR NUMERO UNO	AMPLIACION DRENAJE AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

Orden	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
1	Cobertura Municipal	2% Programa de Desarrollo Institucional Municipal	COBERTURA MUNICIPAL	POR DEFINIR	2607	1382	1225	2607
2	COBERTURA MUNICIPAL	3% GASTOS INDIRECTOS DE OBRAS Y PROYECTOS	ELABORACION DE PROYECTOS	POR DEFINIR	2607	1382	1225	2607
3	CUAJILOTES	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	80	45	35	80
4	BUENAVISTA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	70	40	30	70
5	SAN MIGUEL IXCATLAN	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	120	55	65	120
6	CABECERA MUNICIPAL ATALAYA	CAMBIO DE ILUMINARIOS A ENERGIA SOLAR CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	600	360	250	600
7	IMPERIO	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	60	45	35	60
8	YUCUMAGRU	CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	40	28	12	40
9	PRIMAVERA	CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	75	48	27	75
10	CASCADA	CONSTRUCCION DE BAÑOS CON BIODIGESTORES	BAÑOS	67	67	30	37	67
11	LAZARO CARDENAS	CONSTRUCCION DE BAÑOS CON BIODIGESTORES	BAÑOS	60	60	36	24	60
12	YUCUJILLO	CONSTRUCCION DE DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	30	15	15	30
13	CABANDIHUI	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	60	37	23	60
14	SANTA CATARINA CUANANA	CONSTRUCCION DE UN AULA DE LA ESC. TELESECUNDARIA	AULA	1	260	110	140	260
15	SABINOS	AMPLIACION DE LA RED	SISTEMA	1	40	28	12	40

Página 6 de 14
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.







PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

		ELECTRICA							
	CABECERA DE CAÑADA	CONSTRUCCION DE BAÑOS CON BIODIGESTORES	BAÑOS	120	120	54	66	120	120
18	YOLOTEPEC DE LA PAZ	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARAJE CHANTILLI	SISTEMA	1	75	32	43	75	75
19	PLUMAS	CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION INICIAL	AULA	1	45	20	25	45	45
20	ALACRAN	AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA	SISTEMA	1	90	45	45	90	90
21	CAÑADA DE GALICIA	CONSTRUCCION DE LA RED DE DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE	SISTEMA	1	125	85	80	125	125
	VERGEL	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	130	60	60	130	130
	YERBASANTA	CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	SISTEMA	1	85	40	40	85	85
24	SECTOR NUMERO CUATRO	CONSTRUCCION DE BAÑOS CON BIODIGESTORES	BAÑOS	250	250	125	125	250	250
25	SECTOR NUMERO UNO	AMPLIACION DE DRENAJE	SISTEMA	1	50	25	25	50	50

B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda a Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
COBERTURA MUNICIPAL	OLLAS DE CAPTACIÓN DE AGUA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	3,500	7,200	POR DEFINIR
COBERTURA MUNICIPAL	TECNIFICACION DE RIEGO	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	3,500	7,200	POR DEFINIR
COBERTURA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE INVERNADEROS	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	3,500	7,200	POR DEFINIR
COBERTURA MUNICIPAL	ADQUISICION DE MAQUINARIA AGRICOLA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	3,500	7,200	POR DEFINIR
COBERTURA MUNICIPAL	PROYECTOS GANADEROS	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	3,500	7,200	POR DEFINIR
COBERTURA MUNICIPAL	FRUITICULTURA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	3,500	7,200	POR DEFINIR
COBERTURA MUNICIPAL	HORTICULTURA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	3,500	7,500	POR DEFINIR
COBERTURA MUNICIPAL	PROYECTOS ACUICOLAS	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	3,500	7,200	POR DEFINIR
COBERTURA MUNICIPAL	AVES DE TRASPATIO	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	3,500	7,200	POR DEFINIR
COBERTURA MUNICIPAL	ASESORIA TECNICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	3,500	7,200	POR DEFINIR

Página 7 de 14
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Posible Fuente de Fin.	Vivienda a Benef.	No. de Benef. Directos	Apoyados de Benef. Directos
COAJILOTES	CASA DE SALUD APERTURA DE BRECHAS AMPLIACION DE LA RED ELECTRICA APERTURA DE BRECHAS COSECHERAS MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL CAMINO: SANTIAGO YOSONDUA-LA CASCADA-VERGEL-CUAJILOTES	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	320	604	POR DEFINIR
BUENAVISTA	REHABILITACION DE LA RED ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	80	350	POR DEFINIR
CHIQUEL	REVESTIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	210	800	POR DEFINIR
ATLAN	MURO DE CONTENCIÓN MANTENIMIENTO DE CAMINOS	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	450	950	POR DEFINIR
LA CASCADA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES CONTINUACION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO DE AGUA POTABLE	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	150	392	POR DEFINIR
MERCADO MUNICIPAL	MERCADO MUNICIPAL CASA DE LA CULTURA AULA DE JARDIN DE NIÑOS REVESTIMIENTO DEL TECHADO DEL CIS NUM. 20	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	175	460	POR DEFINIR
TECHADO DE LA PLAZA CIVICA DE LA ESC. SEC. TEC. NUM. 63	AULA AUDIOVISUAL MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL TRAMO CARRETERO	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	125	348	POR DEFINIR
CENTRO YOSONDUA AL CIS N° 20	CONSTRUCCION DE AUDITORIO	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	30	75	POR DEFINIR
IMPERIO	PROYECTO DE AULA DE EDUCACION INICIAL CONSERVACION DEL CAMINO CARRETERO	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	75	190	POR DEFINIR
PRIMAVERA	SOPORTE DEL PUENTE LA PRIMAVERA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	80	180	POR DEFINIR
AMPLIACION Y REVESTIMIENTO AL CANTARILLADO BRECHA EL POTRERO		SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	40	70	POR DEFINIR
MANTENIMIENTO DE CAMINOS BARANDAL DE LA CANCHA		SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	25	60	POR DEFINIR
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA ENERGIA ELECTRICA REVESTIMIENTO DEL CAMINO CARRETERO		SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR			POR DEFINIR
AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA CAMBIO DEL SISTEMA DE BOMBEO A ENERGIA SOLAR APERTURA Y REVESTIMIENTO DE BRECHAS		SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR			POR DEFINIR
MANTENIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS		SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR			POR DEFINIR
BAÑOS CON BIODIGESTORES AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA		SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR			POR DEFINIR

Página 8 de 14
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dpto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

SANTA CATARINA CUANANA	PAVIMENTACION DE UNA CALLE EMILIANO ZAPATA MODERNIZACION Y AMPLIACION DEL TRAMO CARRETERO YOLOTEPEC DE LA PAZ A SANTA CATARINA CUANANA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	46	80	POR DEFINIR
SABINOS	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD AMPLIACION Y REVESTIMIENTO DEL CAMINO CARRETERO CONTINUACION DE LAS ALETAS DEL PUENTE VEHICULAR	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	38	80	POR DEFINIR
CABECERA CAÑADA	CONSTRUCCION DE GANCHA GRADAS APERTURA DE BRECHAS Y REVESTIMIENTO DE CAMINOS AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	75	180	POR DEFINIR
YOLOTEPEC DE LA PAZ	CONTINUACION DE LA RED ELECTRICA PARAJE CHANTILLI APERTURA DE BRECHAS	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	68	130	POR DEFINIR
PLUMAS	AMPLIACION DEL CAMINO CARRETERO PUENTE EL AROYO ANTES DEL RIO MANTENIMIENTO DEL CAMINO CARRETERO AL RIO RUMBO AL POTRERO	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	220	460	POR DEFINIR
ALACRAN	APERTURA Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO CARRETERO MURO DE CONTENCION DEL PUENTE	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	250	500	POR DEFINIR
CAÑADA DE DALICIA	REVESTIMIENTO DEL CAMINO CARRETERO ALCANTARILLADO EN GENERAL PROYECTO DE AULA DE EDUCACION INICIAL APERTURA DE BRECHA CHIKAYA AL RIO	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	270	610	POR DEFINIR
VERGEL	APERTURAS DE BRECHAS MANTENIMIENTO DE CAMINOS CARRETEROS	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	120	360	POR DEFINIR
YERBASANT A	RED DE ENERGIA ELECTRICA APERTURA DE BRECHAS REVESTIMIENTO DE CAMINOS	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	100	250	POR DEFINIR
SECTOR NUMERO CUATRO	PAVIMENTACION DE CALLES AMPLIACION DE LA ENERGIA ELECTRICA MURO DE CONTENCION	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	80	200	POR DEFINIR
SECTOR NUMERO UNO	PAVIMENTACION DE LA NIÑOS HEROES AL PANTEON PAVIMENTACION AV. BENITO JUAREZ SANTA BARBARA AMPLIACION DE LA LUZ ELECTRICA	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	80	120	POR DEFINIR
SECTOR NUMERO TRES	PAVIMENTACION DE LA CALLE DE ENTRADA A LA CANCHA DEL SECTOR CANALETAS DE LOS TECHOS DE LAS CASAS PROTECCION DE LAS VENTANAS DE LA CASA DE USOS MULTIPLES	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	60	150	POR DEFINIR
SECTOR NUMERO DOS	TERMINACION DEL SALON DE USOS MULTIPLES	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	275	660	POR DEFINIR
CABECERA MUNICIPAL	UNIDADES DEPORTIVAS	SI	MUNICIPAL	POR DEFINIR	250	500	POR DEFINIR

Página 9 de 14
Actas de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.





 **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

RECIDURIA DE AGRICULTURA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

RECIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

RECIDURIA DE ENLACE
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

RECIDURIA DE ECONOMIA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

RECIDURIA DE CULTURA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

RECIDURIA DE SALUD
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

RECIDURIA DE MERCADO
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca
2014 - 2016

1. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes que **Acuerdos**:

Primero.- Se aprueba integralmente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).

Segundo.- El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

Tercero.- El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.

Cuarto.- El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM cada trimestre.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 19:00 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Página 10 de 14
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.





PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Feliciano Bautista Martínez
Presidente Municipal y
Presidente del CDSM.

SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Enrique Osorio Sánchez
Síndico Municipal

REGIDURIA DE OBRAS MUNICIPALES
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Osorio García
Regidor de Obras

REGIDURIA DE HACIENDA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Quintín Nicolás Sarmiento
Regidor de Hacienda

REGIDURIA DE EDUCACIÓN
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Osorio López Sánchez
Regidor de Educación

REGIDURIA DE SALUD
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Leuterio Chávez Martínez
Regidor de Salud

REGIDURIA DE AGRICULTURA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Napoleón Osorio López
Regidor de Agricultura

REGIDURIA DE ENLACE
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Nazario Sánchez Ramírez
Regidor de Enlace

REGIDURIA DE ECOLOGÍA
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Florencia Martínez Santiago
Regidor de Protección Civil

REGIDURIA DE MERCADOS
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Ángel Martínez Pérez
Regidor de Mercados

REGIDURIA DE PANTEÓN
Mpio. Santiago Yosondúa
Dto. Tlaxiaco, Oaxaca.
2014 - 2016
Narciso Sánchez Santiago
Regidor De Panteones

Página 12 de 15
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.





AGENCIA DE POLICIA DE CAÑADA DE CALICHA
 Ocho, Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

David Sánchez Santiago
David Sánchez Santiago
 Agente De Policía de Cañada De Calicha

NÚCLEO RURAL CABECERA DE CAÑADA
 Mpio. Santiago

Rocencio García Martínez
Rocencio García Martínez
 Agente de Policía Cabeceza de Cañada

AGENCIA DE POLICIA DE ALACRÁN
 Mpio. Santiago
 Yosondúa, Oax.
 2014 - 2016

Alejandro Sánchez
Alejandro Sánchez
 Agente de Policía de Alacrán

REPRESENTANTE DE NÚCLEO RURAL SABINO
 Mpio. Sabino
 Yosondúa, Oax.
 2014 - 2016

Lorenzo López García
Lorenzo López García
 Agente de Policía Sabino

Representantes de Sectores

Edilberto Jiménez Sánchez
Edilberto Jiménez Sánchez
 Jefe Sector Numero Uno
 Mpio. Santiago
 Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

Rocencio García Santiago
Rocencio García Santiago
 Jefe Sector Numero Dos
 Mpio. Santiago
 Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

Mario Ojeda Pérez
Mario Ojeda Pérez
 Jefe Sector Numero Tres
 Mpio. Santiago
 Yosondúa,
 Dto. Tlaxiaco, Oax.
 2014 - 2016

Gustavo Rosas Ojeda
Gustavo Rosas Ojeda
 Jefe Sector Numero Cuatro
 2014 - 2016

Representantes de Comités.

Neófito Mauro Aparicio Vásquez
Neófito Mauro Aparicio Vásquez
 Contralor social

Amada Lopez Feria
Amada Lopez Feria
 Contralor social

Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.

Yadira López Martínez
Yadira López Martínez
 Contralor social

Sara Abigail Barrios Jimenez
Sara Abigail Barrios Jimenez

Página 14 de 15
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



